CONTRATO DE CONSULTORIA No. 251-2023.

OBJETO: "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.".

INFORME FINAL DE CONSULTORIA

CONTRATISTA: GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S
R/L HERNAN ALBERTO FORERO JIMENEZ.

SUPERVISION
ELKIN OMAR ROMERO CAMARGO / LUIS RENE GRANADOS VARGAS
ENERCA S.A. E.S.P.

CONTRATO DE OBRA No. 250-2023.

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.".

CONTRATISTA: INGFOX SAS
R/L MAYRA LILIANA RODRIGUEZ CABULO.

YOPAL-CASANARE

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION 8
2. ANTECEDENTES-DESCRIPCION GENERAL-ASPECTOS GENERALES. 9
2.1 DESCRIPCION DEL PROYECTO 9
2.1.1 Justificación. 9
2.1.2 Alcance del contrato de obra 9
2.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 10
3. GENERALIDADES DEL CONTRATO 11
3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 11
4. COMPONENTE JURIDICO CONTRATO DE OBRA 12
4.1 GARANTIAS CONTRATO DE OBRA 12
4.1.1 POLIZA DE CUMPLIMIENTO SEGÚN MINUTA 12
4.1.2 POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL SEGÚN MINUTA 13
4.1.3 POLIZA DE CUMPLIMIENTO SEGUN ACTA DE INICIO 14
4.1.4 POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL SEGUN ACTA DE INICIO 14
4.1.5 POLIZA DE CUMPLIMIENTO SEGUN PRORROGA No.1 15
4.1.6 POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL SEGUN PRORROGA No.1 16
4.1.7 POLIZA DE CUMPLIMIENTO SEGUN PRORROGA No.2 16
4.1.8 POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL SEGUN PRORROGA No.2 17
4.1.9 POLIZA SEGUN ACTA DE RECIBO FINAL 17
4.2 ESTAMPILLAS O GRAVÁMENES APLICABLES: 18
5 COMPONENTE FINANCIERO CONTRATO DE OBRA 18
5.1 FUENTE DE LOS RECURSOS 18
5.2 INFORME FINANCIERO CONDICONES ACTULIZADAS CONTRATO DE OBRA 20

6. COMPONENTE TECNICO CONTRATO DE OBRA 20
6.1 ACTIVIDADES CONTRACTUALES 20
6.2 CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS 22
6.3 BALANCE DE OBRA DE CANTIDADES EJECUTADAS 23
6.4 MEMORIAS DE CALCULO: 26
6.5 INFORMACIÓN AVANCE DEL CONTRATO 27
6.6 PORCENTAJE EJECUCIÓN OBRA 27
6.7 SEGUIMIENTO AL ESTADO DEL TIEMPO 28
7. COMPONENTE ADMINISTRATIVO CONTRATO DE OBRA 33
7.1 PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO 33
7.2 CONTROL PERSONAL MANO DE OBRA CALIFICADA / NO CALIFICADA. 34
7.3 RELACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL 37
7.4 CONTROL DE EQUIPO Y MAQUINARIA 37
7.5 CONTROL DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS 38
7.6 BITÁCORA DE OBRA 38
7.7 INFORME HSE 39
7.8 RELACION DE USUARIOS BENEFICIARIOS 39
7.9 PLANOS RECORD 39
7.10 CERTIFICACION DE CANCELACION DE CUENTA BANCARIA DE ANTICIPO CONTRATO DE OBRA 39
8. COMPONENTE CONTABLE CONTRATO DE OBRA 40
8.1 INFORME DE INVERSION DE ANTICIPO 40
8.1.1 MATERIALES 40
8.1.2 NOMINA Y PARAFISCALES 41
8.1.3 TRANSPORTE 42
8.2 RELACIÓN DE PAGOS PARCIALES 42
8.3 BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO 42
8.4 GRAFICO DE AVANCE FINANCIERO 43

9. CONTRATO DE CONSULTORIA. 44
9.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 44
10. COMPONENTE JURIDICO DE CONTRATO DE CONSUTORIA. 45
10.1 GARANTIAS CONTRATO DE CONSULTORIA 45
10.1 1 POLIZA SEGÚN MINUTA 45
10.1.2 POLIZA SEGÚN ACTA DE INICIO 46
10.1.3 POLIZA SEGÚN PRORROGA No.1 47
10.1.4 POLIZA SEGÚN PRORROGA No.2 48
10.1.5 POLIZA SEGÚN RECIBO FINAL 48
10.2 ACTAS GENERADAS EN EL CONTRATO DE CONSULTORÍA 49
11. COMPONENTE ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 50
11.1 PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO 50
11.2 PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL 53
11.3 ACCIONES ADMINISTRATIVAS 53
12. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA 53
13. COMPONENTE FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 55
13.1 CONTROL ANTICIPO 55
13.2 CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE AL CONTRATO DE INTERVENTORIA. 55
13.2.1 CONTROL DE PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 55
13.3 BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 56
13.4 SEGUIMIENTO CONTABLE AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 251 DE 2023. 57
14. FUNCIONES DE LA INTERVENTORIA 57
15. METODOLOGÍA Y DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA INTERVENTORÍA 65
15.1 ACTIVIDADES CONTRACTUALES 65
15.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS 67
15.3 AVANCE DE INTERVENTORÍA 67
15.4 BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 68

15.5 GRAFICO AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 69
16. COMPONENTE JURIDICO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 69
17. INFORMACION AMBIENTAL. 70
17.1 DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES 70
17.2 CONTROL DE NIVEL DE RUIDO 70
17.3 CONTROL SOBRE EMISIÓN DE GASES 71
17.4 DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS 71
18. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 72

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Información básica del contrato de obra No. 250 de 2023 12
Tabla 2. Póliza de cumplimiento según minuta 13
Tabla 3. Póliza de responsabilidad civil según minuta 13
Tabla 4. Póliza de cumplimiento según acta de inicio 14
Tabla 5. Póliza de responsabilidad civil según acta de inicio 15
Tabla 6. Póliza de cumplimiento según prorroga No.1 15
Tabla 7. Póliza de responsabilidad civil según prorroga No.1 16
Tabla 8. Póliza de cumplimiento según prorroga No.2 16
Tabla 9. Póliza de responsabilidad civil según prorroga No.2 17
Tabla 10. Póliza de cumplimiento según acta de recibo final 17
Tabla 11. Estampillas o gravámenes aplicables 18
Tabla 12.Certificado de disponibilidad presupuestal 18
Tabla 13.Certificado de disponibilidad presupuestal 19
Tabla 14. Registro de compromiso presupuestal 19
Tabla 15. Registro de compromiso presupuestal 19
Tabla 16. Información general valor del proyecto 20
Tabla 17. Avance financiero contrato de obra 250-2023 20
Tabla 18. Cantidades contractuales Cto. 250-23 22
Tabla 19. Cantidades de obra ejecutadas 23
Tabla 20. Balance de obra 26
Tabla 21. Información avance del contrato 27
Tabla 22. Seguimiento al estado del tiempo 32
Tabla 23 Personal Propuesto Contrato de Obra No. 250 de 2023. 34
Tabla 24. Personal activo para la ejecución del contrato de obra No. 250 de 2023 37
Tabla 25. Relación de pagos de seguridad social 37
Tabla 26. Control de Equipos. 38
Tabla 27. Actos administrativos del Cto 250 de 2023. 38
Tabla 28. Informe de inversión de anticipo 40
Tabla 29. Información básica del contrato de interventoría No. 251 de 2023 45
Tabla 30. Pólizas según minuta contrato de consultoría 46
Tabla 31. Póliza según acta de inicio 47
Tabla 32. Póliza según Prorroga N° 01 47
Tabla 33. Póliza según prorroga N 02. 48
Tabla 34. Póliza según recibo final 49
Tabla 35. Actas generadas contrato de consultoría 49
Tabla 36. Personal profesional propuesto 52

Tabla 37. Planilla de seguridad social contrato de consultoría 53
Tabla 38. Actas Generadas para el contrato de interventoría No. 251 de 2023 53
Tabla 39. Correspondencia recibida 54
Tabla 40. Correspondencia enviada 55
Tabla 41. Avance financiero contrato de interventoría No. 251 de 2023 56
Tabla 42. Balance del contrato de interventoría No. 251 de 2023 56
Tabla 43. Funciones de la interventoría 64
Tabla 44. Actividades contractuales 66
Tabla 45. Control de ejecución interventoría 66
Tabla 46. Actividades Ejecutadas. 67
Tabla 47. Relación % Programado vs % Ejecutado 67
Tabla 48. % de Ejecución contrato de consultoría **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 49. Balance financiero del contrato de interventoría 68

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización General Respecto al País y al Departamento 10
Ilustración 2. Ubicación Veredas Armenia y La Consigna 10

LISTA DE GRAFICOS

Gráfico 1. % Programado Vs % Ejecutado contrato de obra. 27
Gráfico 2. Estado del tiempo diciembre 2023, enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2024 33
Gráfico 3. % de Ejecución contrato de consultoría 68
Gráfico 4. Avance financiero consultoría 69

1. INTRODUCCION

La Empresa de Energía de Casanare **ENERCA S.A. E.S.P**. celebró el contrato de Consultoría No. 251 de 2023 con la empresa **GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S**, cuyo objeto es la ***"INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"***, por un plazo de ejecución de cuatro (04) meses.

La ejecución física de la obra está a cargo de la empresa **INGFOX S.A.S**., identificado con Nit. 901388183-3, representada legalmente por **MAYRA LILIANA RODRIGUEZ CABULO**, bajo el contrato de obra pública No. 250 del 30 de noviembre del 2023 mediante el proceso contratación con pluralidad de oferentes **SVO-GGAS-030-2023**.

De esta manera en el presente informe se muestra un resumen del desarrollo técnico, legal, administrativo y presupuestal del contrato de obra 250-23 en el periodo de tiempo **entre 30 de noviembre y el 14 de mayo de 2024**, Así mismo se presenta las actividades desarrolladas por la interventoría en la ejecución del contrato 251-23, mediante el cual se hizo seguimiento y control a la ejecución de la obra.

.

2. ANTECEDENTES-DESCRIPCION GENERAL-ASPECTOS GENERALES.

2.1 DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1.1 Justificación.

Debido a la gran importancia en que la población rural del Departamento de Casanare cuente con el servicio de gas natural domiciliario, se logra estructurar un proyecto que abarca a las veredas Armenia, La Consigna del Municipio de Maní, pero además se logra vincular a la población del corregimiento de Morichal jurisdicción del municipio de Yopal. Para esto se logra que la administración departamental auné esfuerzos y en compañía de la empresa de Energía de Casanare ENERCA S.A., se logre consolidar el proyecto de gas natural para estas poblaciones, las cuales a la fecha seguían preparando sus alimentos ya sea con combustibles fósiles como la madera o con pipetas de gas, las cuales el día de hoy son costosas y no están al alcance de estas comunidades.

La **"CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"**, desarrolla la información necesaria para su construcción de acuerdo con el alcance y en los términos establecidos en la NTC 3728 en lo que al diseño hace referencia.

2.1.2 Alcance del contrato de obra

El proyecto contempla la construcción de 70.801m de redes de gas en Tubería de dimensiones de 1", ¾" y ½", que incluyen excavación, instalación de tubería y tapado de las mismas, además de la construcción de 249 centros de medición ubicados en cada una de las viviendas contempladas como beneficiarias del proyecto. Todo esto se ejecutará específicamente en los municipios de Maní y Yopal del Departamento de Casanare. El alcance final será que estos beneficiarios cuenten con sus redes de gas hasta la puerta de su vivienda, esto no incluyen las redes internas puesto que cada usuario tendrá que costear las mismas.

El cierre financiero del proyecto está dado por los recursos de SGR por valor de $ 2.434.092.534, correspondiente al 100%, SGR-03850003 EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE SA ESP.

Por otra parte, en razón a los recursos proyectados para la ejecución, se determinó el presupuesto correspondiente para un alcance del 100% de la construcción de las redes para los beneficiarios proyectados, determinado por los valores asignados en el presupuesto oficial.

2.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Las actividades del proyecto se están llevando a cabo en dos municipios que son Maní específicamente en las veredas La Consigna y Armenia y en el Municipio de Yopal en el corregimiento de Morichal.

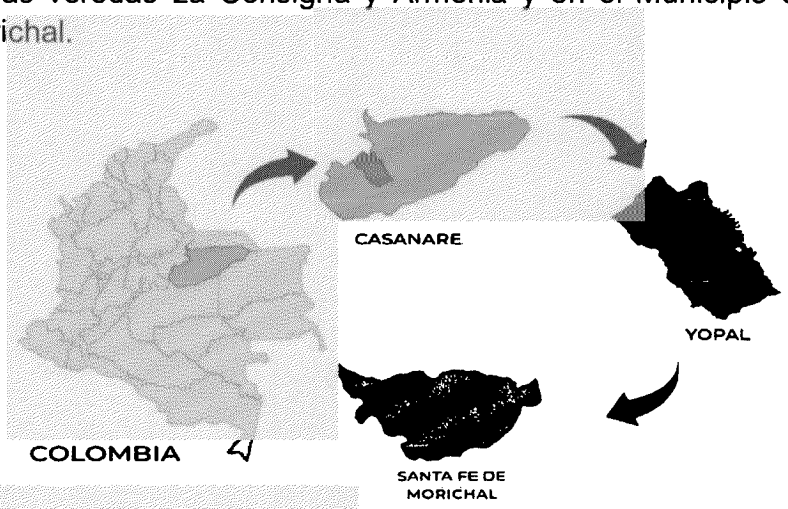


Ilustración 1. Localización General Respecto al País y al Departamento

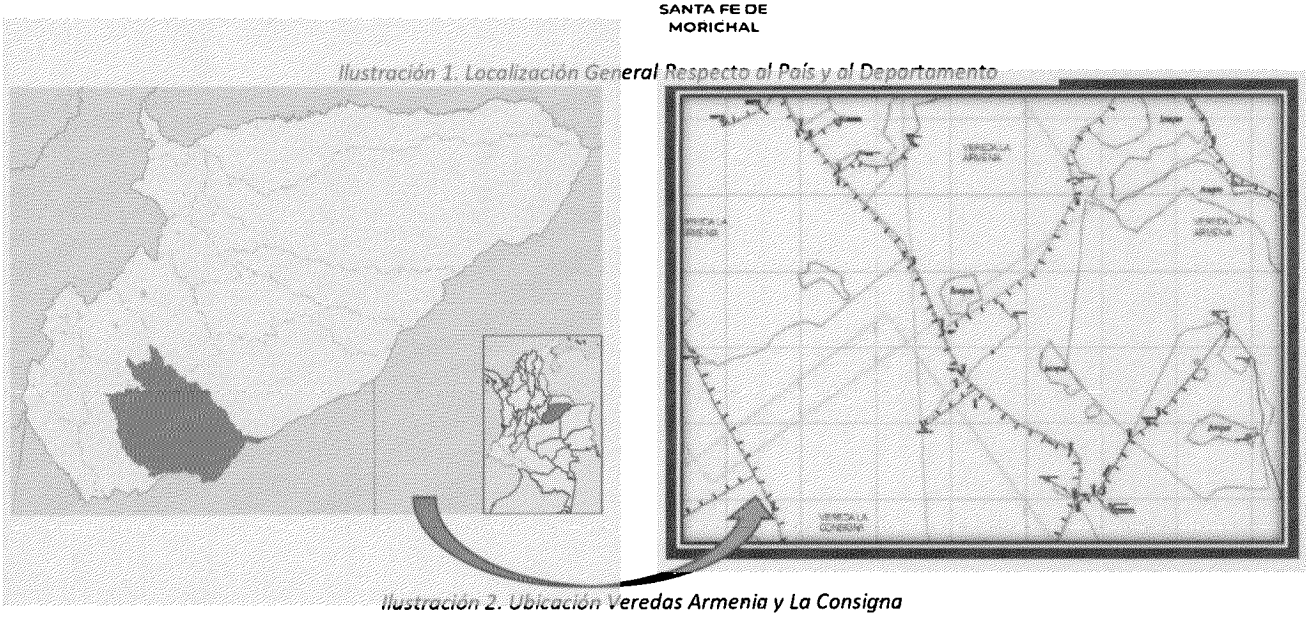


Ilustración 2. Ubicación Veredas Armenia y La Consigna

3. GENERALIDADES DEL CONTRATO

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No. 250 DE 2023	
Objeto:	CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE
Contrato de Obra No.	250-2023
Contratista:	INGFOX S.A.S
Representante Legal:	MAYRA LILIANA RODRIGUEZ CABULO
Interventoría:	GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S
Representante Legal:	HERNAN ALBERTO FORERO JIMENEZ
Supervisión:	ELKIN OMAR ROMERO CAMARGO - GERNETE DE GAS LUIS RENE GRANADOS VARGAS - LIDER DE SUPERVISIÓNES E INTERVENTORIAS
Director de obra:	JUAN DE JESUS CALIXTO NOCUA
Residente de obra:	JEISON CAMILO TUNAROSA SANCHEZ
Valor del Contrato:	$ 2.434.092.534,00
Valor del Anticipo:	$ 1.217.046.267,00
Valor Actualizado del Contrato:	N/A
Plazo inicial:	TRES (03) MESES
Plazo Actualizado:	CINCO (05) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
Fecha de Iniciación:	30 de noviembre de 2023
Fecha de terminación inicial:	29 de febrero de 2024
Fecha de terminación final:	14 de mayo de 2024
Valor ejecutado:	$ 2.434.092.534,00
Porcentaje ejecutado:	100%
Prorroga No. 1:	Cuarenta y cinco (45) días
Prorroga No. 2:	Un (01) Mes
Suspensiones:	N/A
Reinicio:	N/A
Adiciones:	N/A

CONTRATO DE OBRA No. 250 DE 2023	
Ajustes: Modificación mayores y menores cantidades:	N/A
Otro sí	N/A
Pagos Parciales	
Pago parcial No.1:	3 de mayo de 2024
Valor ejecutado Parcial No.1:	$ 2.190.794.238,00
% de Ejecución Parcial No.1:	90,00%
Valor amortización Anticipo Pago Parcial No. 1	$ 1.217.048.267,00
Valor total pagos Parciales:	$ 2.190.794.238,00
% de ejecución total pagos parciales:	90,00%
Valor total amortización Anticipo	$ 1.217.048.267,00
Valor liquidacion	$ 243.298.296,00
% liquidacion:	10%
Saldo por amortizar anticipo	$ 0,00
% por Amortizar:	0%

Tabla 1. Información básica del contrato de obra No. 250 de 2023

DATOS DE LA EMPRESA	
DIRECCION:	Calle 20 N 7-94 Mani
TELEFONOS:	3208045738
CORREO ELECTRONICO:	infox@gmail.com

4. COMPONENTE JURIDICO CONTRATO DE OBRA

4.1 GARANTIAS CONTRATO DE OBRA

En las siguientes tablas se relaciona las pólizas del contrato de obra 250 de 2023.

4.1.1 POLIZA DE CUMPLIMIENTO SEGÚN MINUTA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO			
NUMERO DE POLIZA	BY- 100038484	**FECHA EXPEDICION**	**ANEXO**

COMPAÑÍA	Mundial de seguros S. A	10/11/2023	0
FECHA DE APROBACION: 21 DE NOVIEMBRE DE 2023			
AMPAROS	**DESDE**	**HASTA**	**V/ASEGURADO**
Cumplimiento	08/11/2023	11/06/2024	$ 243.409.253,40
Buen manejo del anticipo	08/11/2023	11/06/2024	$ 1.217.046.267,00
Prestaciones sociales	08/11/2023	11/02/2027	$ 243.409.253,40
Estabilidad de la obra	08/02/2024	08/02/2029	$ 486.818.506,80
Calidad y correcto funcionamiento	08/02/2024	08/02/2025	$ 486.818.506,80

Tabla 2. Póliza de cumplimiento según minuta

4.1.2 POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL SEGÚN MINUTA

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
NUMERO DE POLIZA	BY- 100005063	**FECHA EXPEDICION**	**ANEXO**
COMPAÑIA	Seguros del estado S. A	14/11/2023	0
FECHA DE APROBACION: 21 DE NOVIEMBRE DE 2023			
AMPAROS	**LIMITE POR EVENTO**	**LIMITE POR VIGENCIA**	**V/ASEGURADO**
Amparo básico, predios, labores y operaciones	$ 121.704.627,00	$ 243.409.253,00	$ 243.409.253,40
Patronal	$ 73.022.776,00	$ 243.409.253,00	$ 243.409.253,40
Contratistas y subcontratistas	$ 73.022.776,00	$ 243.409.253,00	$ 243.409.253,40
Vehículos propios y no propios	$ 73.022.776,00	$ 243.409.253,00	$ 243.409.253,40

Tabla 3. Póliza de responsabilidad civil según minuta

4.1.3 POLIZA DE CUMPLIMIENTO SEGUN ACTA DE INICIO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO			
NUMERO DE POLIZA	BY- 100038484	**FECHA EXPEDICION**	**ANEXO**
COMPAÑIA	Mundial de seguros S. A	05/12/2023	2
FECHA DE APROBACION: 06 DE DICIEMBRE DE 2023.			
AMPAROS	**DESDE**	**HASTA**	**V/ASEGURADO**
Cumplimiento	30/11/2023	03/07/2024	$ 243.409.253,40
Buen manejo del anticipo	30/11/2023	03/07/2024	$ 1.217.046.267,00
Prestaciones sociales	30/11/2023	05/03/2027	$ 243.409.253,40
Estabilidad de la obra	01/03/2024	02/03/2029	$ 486.818.506,80
Calidad y correcto funcionamiento	01/03/2024	02/03/2025	$ 486.818.506,80

Tabla 4. Póliza de cumplimiento según acta de inicio

4.1.4 POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL SEGUN ACTA DE INICIO

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL			
NUMERO DE POLIZA	BY- 100005063	**FECHA EXPEDICION**	**ANEXO**
COMPAÑIA	Seguros del estado S. A	05/12/2023	2
FECHA DE APROBACION: 06 DE DICIEMBRE DE 2023			
AMPAROS	**LIMITE POR EVENTO**	**LIMITE POR VIGENCIA**	**V/ASEGURADO**
Amparo básico, predios, labores y operaciones	$ 121.704.627,00	$ 243.409.253,00	$ 243.409.253,40

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL			
Patronal	$ 73.022.776,00	$ 243.409.253,00	$ 243.409.253,40
Contratistas y subcontratistas	$ 73.022.776,00	$ 243.409.253,00	$ 243.409.253,40
Vehículos propios y no propios	$ 73.022.776,00	$ 243.409.253,00	$ 243.409.253,40

Tabla 5. Póliza de responsabilidad civil según acta de inicio

4.1.5 POLIZA DE CUMPLIMIENTO SEGUN PRORROGA No.1

POLIZA DE CUMPLIMIENTO			
NUMERO DE POLIZA	BY- 100038484	**FECHA EXPEDICION**	**ANEXO**
COMPAÑIA	Mundial de seguros S. A	07 de marzo de 2024	3
FECHA DE APROBACION: 19 DE MARZO DE 2024			
AMPAROS	**DESDE**	**HASTA**	**V/ASEGURADO**
Cumplimiento	29/02/2024	18/08/2024	$ 243.409.253,40
Buen manejo del anticipo	29/02/2024	18/08/2024	$ 1.217.046.267,00
Prestaciones sociales	29/02/2024	18/04/2027	$ 243.409.253,40
Estabilidad de la obra	CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DEFINITIVO		$ 486.818.506,80
Calidad y correcto funcionamiento	UN AÑO CONTADO APARTIR DEL RECIBO DEFINITIVO		$ 486.818.506,80

Tabla 6. Póliza de cumplimiento según prorroga No.1

4.1.6 POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL SEGUN PRORROGA No.1

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL			
NUMERO DE POLIZA	BY- 100005063	**FECHA EXPEDICION**	**ANEXO**
COMPAÑIA	Seguros del estado S. A	07 de marzo de 2024	3
FECHA DE APROBACION: 19 DE MARZO DE 2024			
AMPAROS	**LIMITE POR EVENTO**	**LIMITE POR VIGENCIA**	**V/ASEGURADO**
Amparo básico, predios, labores y operaciones	$ 121.704.627,00	$ 243.409.253,00	$ 243.409.253,40
Patronal	$ 73.022.776,00	$ 243.409.253,00	$ 243.409.253,40
Contratistas y subcontratistas	$ 73.022.776,00	$ 243.409.253,00	$ 243.409.253,40

Tabla 7. Póliza de responsabilidad civil según prorroga No.1

4.1.7 POLIZA DE CUMPLIMIENTO SEGUN PRORROGA No.2

POLIZA DE CUMPLIMIENTO			
NUMERO DE POLIZA	BY- 100038484	**FECHA EXPEDICION**	**ANEXO**
COMPAÑIA	Mundial de seguros S. A	15 de abril de 2024	4
FECHA DE APROBACION: 30 de abril de 2024			
AMPAROS	**DESDE**	**HASTA**	**V/ASEGURADO**
Cumplimiento	12/04/2024	18/09/2024	$ 243.409.253,40
Buen manejo del anticipo	12/04/2024	18/09/2024	$ 1.217.046.267,00
Prestaciones sociales	12/04/2024	18/05/2027	$ 243.409.253,40
Estabilidad de la obra	01/03/2024	02/03/2029	$ 486.818.506,80
Calidad y correcto funcionamiento	01/03/2024	02/03/2025	$ 486.818.506,80

Tabla 8. Póliza de cumplimiento según prorroga No.2

4.1.8 POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL SEGUN PRORROGA No.2

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL			
NUMERO DE POLIZA	BY- 100005063	**FECHA EXPEDICION**	**ANEXO**
COMPAÑIA	Seguros del estado S. A	15 de abril de 2024	4
FECHA DE APROBACION: 30 de abril de 2024			
AMPAROS	**LIMITE POR EVENTO**	**LIMITE POR VIGENCIA**	**V/ASEGURADO**
Amparo básico, predios, labores y operaciones	$ 243.409.253,00	$ 243.409.253,00	$ 243.409.253,40
Patronal	$ 73.022.776,00	$ 243.409.253,00	$ 243.409.253,40
Contratistas y subcontratistas	$ 73.022.776,00	$ 243.409.253,00	$ 243.409.253,40
Vehículos propios y no propios	$ 73.022.776,00	$ 243.409.253,00	$ 243.409.253,40

Tabla 9. Póliza de responsabilidad civil según prorroga No.2

4.1.9 POLIZA SEGUN ACTA DE RECIBO FINAL

POLIZA DE CUMPLIMIENTO			
NUMERO DE POLIZA	BY- 100038484	**FECHA EXPEDICION**	**ANEXO**
COMPAÑIA	Mundial de seguros S. A	15 de abril de 2024	6
FECHA DE APROBACION: 05 de septiembre de 2024			
AMPAROS	**DESDE**	**HASTA**	**V/ASEGURADO**
Cumplimiento	12/04/2024	18/09/2024	$ 243.409.253,40
Buen manejo del anticipo	12/04/2024	18/09/2024	$ 1.217.046.267,00
Prestaciones sociales	12/04/2024	18/05/2027	$ 243.409.253,40
Estabilidad de la obra	23/08/2024	23/08/2029	$ 486.818.506,80
Calidad y correcto funcionamiento	23/08/2024	23/08/2025	$ 486.818.506,80

Tabla 10. Póliza de cumplimiento según acta de recibo final

4.2 ESTAMPILLAS O GRAVÁMENES APLICABLES:

ESTAMPILLAS CONTRATO DE OBRA			
TRIBUTO	FECHA	TARIFA	VALOR
Adulto mayor		3%	$73.022.800,00
Cultura		1%	$24.340.900,00
Desarrollo		1%	$24.340.900,00
Pro-deporte		2.5%	$60.852.300,00
Unitropico		1.5%	$36.511.400,00
		Total	$219.068.300,00

Tabla 11. Estampillas o gravámenes aplicables

5 COMPONENTE FINANCIERO CONTRATO DE OBRA

5.1 FUENTE DE LOS RECURSOS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				
VIGENCIA	**No.**	**FECHA**	**VENCE**	**RUBRO**
2024	93	09-10-2023	01-01-2025	2.3.2.01.01.001.03.14.31
VIGENCIA	**DESCRIPCION**			**VALOR**
2024	00AD-2101-1900-2023-00585-0041-SSF Construcción de redes de gas natural para las veredas la armenia y la consigna del municipio de Maní y ampliación de redes de gas en el corregimiento de morichal del municipio de Yopal, departamento de Casanare.			$2.434.092.535,00

Tabla 12.Certificado de disponibilidad presupuestal

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				
VIGENCIA	**No.**	**FECHA**	**VENCE**	**RUBRO**
2024	8223	09-10-2023	01-01-2025	AD85000
VIGENCIA	**DESCRIPCION**			**VALOR**
2024	00AD-2101-1900-2023-00585-0041 Construcción de redes de gas natural para las veredas la armenia y la consigna del municipio de Maní y ampliación de redes de gas en el corregimiento de morichal del			$2.434.092.535,00

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
	municipio de Yopal, departamento de Casanare.	

Tabla 13.Certificado de disponibilidad presupuestal

REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL				
VIGENCIA	**No.**	**FECHA**	**VENCE**	**RUBRO**
2024	103	10-11-2023	PLAZO 90 DIAS	2.3.2.01.01.001.03.14.31
VIGENCIA	**DESCRIPCION**			**VALOR**
2024	00AD-2101-1900-2023-00585-0041-SSF Construcción de redes de gas natural para las veredas la armenia y la consigna del municipio de Maní y ampliación de redes de gas en el corregimiento de morichal del municipio de Yopal, departamento de Casanare.			$2.434.092.534,00

Tabla 14. Registro de compromiso presupuestal

REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL				
VIGENCIA	**No.**	**FECHA**	**VENCE**	**RUBRO**
2024	8323	10-11-2023	PLAZO 90 DIAS	AD85000
VIGENCIA	**DESCRIPCION**			**VALOR**
2024	00AD-2101-1900-2023-00585-0041 Construcción de redes de gas natural para las veredas la armenia y la consigna del municipio de Maní y ampliación de redes de gas en el corregimiento de morichal del municipio de Yopal, departamento de Casanare.			$2.434.092.534,00

Tabla 15. Registro de compromiso presupuestal

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR INICIAL - CONTRATO DE OBRA 250-2023	$ 2.434.092.534,00
TOTAL	**$ 2.434.092.534,00**
Si tiene Interventoría:	

VALOR CONTRATO INTERVENTORIA CONTRATO INICIAL	$ 170.684.324,00
VALOR TOTAL DE INTERVENTORIA	**$ 170.684.324,00**
Si tiene apoyo a la supervisión:	
VALOR APOYO SUPERVISIÓN	$ 25.132.800,00
VALOR TOTAL DE APOYO SUPERVISIÓN	**$ 25.132.800,00**
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	**$ 2.629.909.658,00**

Tabla 16. Información general valor del proyecto

5.2 INFORME FINANCIERO CONDICONES ACTULIZADAS CONTRATO DE OBRA

CONTROL DE OBRA	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO	AMORTIZACION	ORDEN DE PAGO
Valor inicial del contrato	$2.434.092.534			
Valor anticipo (50%) recursos SGR				$1.217.046.267
Acta Parcial N° 1		$2.190.794.238	$1.217.046.267	$ 973.747.971
Valor por cobrar		$243.298.296		$243.298.296
TOTALES	**$2.434.092.534**	**$2.434.092.534**	**$1.217.046.267**	**$2.434.092.534**

Tabla 17. Avance financiero contrato de obra 250-2023

6. COMPONENTE TECNICO CONTRATO DE OBRA

6.1 ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Dentro de la elaboración de la programación y elaboración del proyecto, se determinó las actividades y cantidades a ejecutar, las cuales se encuentran descritas en la minuta del contrato de obra.

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL
UNIDADES CONSTRUCTIVAS HOMOLOGADAS					
1	Conexión domiciliaria residencial (acometida + medidor)	und	249	$393,747.76	$98,043,192.24
CANTIDADES DE OBRA CONSTRUCTIVAS ESPECIALES - NO HOMOLOGADAS					
1	Replanteo y localización de tuberías de gas	m	70.801,00	$ 1.692,00	$ 119.795.292,00
2	Excavación mecánica en zanja (0 - 15 m)	m^3	6.696,63	$ 14.558,00	$ 97.489.539,54
3	Excavación a mano en material conglomerado línea de gas	m^3	7.556,00	$ 49.091,00	$ 370.931.596,00
4	Excavación a mano en material común línea de gas	m^3	2.501,00	$ 31.961,00	$ 79.934.461,00
5	Solado y encamado tubería de gas con arena apisonada (arena sucia de rio)	m^3	2.333,00	$ 43.720,00	$ 101.998.760,00
6	Relleno en material seleccionado de la excavación compactado para línea de gas	m^3	13.341,00	$ 22.849,00	$ 304.828.509,00
7	Tubería de Polietileno PE-80 RDE 11 de 1" para gas. Suministro e Instalación	m	20.926,00	$ 9.373,00	$ 196.139.398,00
8	Tubería de Polietileno PE-80 RDE 11 de 3/4" para gas. Suministro e Instal	m	13.893,00	$ 6.994,00	$ 97.167.642,00
9	Tubería de Polietileno PE-80 RDE 9 de 1/2" para gas. Suministro e Instal	m	35.982,00	$ 5.956,00	$ 214.308.792,00
10	Poliválvula 1" PE-80 RDE11. Suministro e instal.	und	4,00	$ 614.384,00	$ 2.457.536,00
11	Poliválvula 3/4" PE-80 RDE11. Suministro e instal.	und	1,00	$ 611.188,00	$ 611.188,00
12	Poliválvula 1/2" PE-80 RDE11. Suministro e instal.	und	6,00	$ 608.088,00	$ 3.648.528,00
13	Prueba de hermeticidad red de gasoducto	m	70.801,00	$ 306,00	$ 21.665.106,00
14	Cruce aéreo especial tipo marco H Ø 2"	m	143,00	$ 503.424,00	$ 71.989.632,00
15	Mojón de señalización rural. Suministro e Instal.	und	158,00	$ 224.543,00	$ 35.477.794,00

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL
COSTO DIRECTO UNIDADES CONSTRUCTIVAS NO HOMOLOGADAS (ajustado al peso)					$1,816,486,965.78
VALOR (A.I.U.34%) UNIDADES CONSTRUCTIVAS NO HOMOLOGADAS				34,00%	$ 490,451,480.76
VALOR UNIDADES CONSTRUCTIVAS NO HOMOLOGADAS					$ 36,329,739.32
UNIDADES CONSTRUCTIVAS HOMOLOGADAS					$ 90,824,348.29
					-0.15
VALOR DE LA OBRA					$2.434.092.535,00

Tabla 18. Cantidades contractuales Cto. 250-23

6.2 CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS

En la siguiente tabla se detallan las cantidades de obra ejecutadas por la empresa contratista INGFOX S.A.S. durante el desarrollo del contrato, el cual tuvo como fecha de inicio el 30 de noviembre de 2023 y finalización de actividades el 14 de mayo de 2024.

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT. CONTRACTUALES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
UNIDADES CONSTRUCTIVAS HOMOLOGADAS					
0	Conexión domiciliaria residencial (acometida + medidor)	und	249	$393,747.76	$98,043,192.24
UNIDADES CONSTRUCTIVAS ESPECIALES-NO HOMOLOGADAS					
1	Replanteo y localización de tuberías de gas	m	70,801	$1,692	$119,795,292.00
2	Excavación mecánica en zanja (0 - 15 m)	M3	6,696.63	$14,558	$97,489,539.54
3	Excavación manual en conglomerado	M3	7,556	$49,091	$370,931,596.00
4	Excavación a mano en material común	M3	2,501	$31,961	$79,934,461.00
5	Solado y encamado tubería de gas con arena apisonada (arena sucia de rio)	M3	2,333	$43,720	$101,998,760.00
6	Relleno en material seleccionado de la excavación compactado	M3	13,341	$22,849	$304,828,509.00

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT. CONTRACTUALES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
7	Tubería de Polietileno PE-80 RDE 11 de 1" par gas. Suministro e Instalación	m	20,926	$9,373	$196,139,398.00
8	Tubería de Polietileno PE-80 RDE 11 de 3/4" para gas. Suministro e Instalación	m	13,893	$6,994	$97,167,642.00
9	Tubería de Polietileno PE-80 RDE 9 de 1/2" para gas. Suministro e Instalación	m	35,982	$5,956	$214,308,792.00
10	Poli válvula 1" PE-80 RDE11. Suministro e Instal.	und	4	$614,384	$2,457,536.00
11	Poli válvula 3/4" PE-80 RDE11. Suministro e Instal.	und	1	$611,188	$611,188.00
12	Poli válvula 1/2" PE-80 RDE11. Suministro e Instal	und	6	$608,088	$3,648,528.00
13	Prueba de hermeticidad	m	70,801	$306	$21,665,106.00
14	Cruce aéreo especial tipo marco H Ø 2"	m	143	$503,424	$71,989,632.00
15	Mojón de señalización rural	und	158	$224,543	$35,477,794.00
				VALOR COSTO DIRECTO	**$1.816.486.965,78**
				VALOR A.I.U (34%)	**$ 490.451.480,76**
				VALOR UNIDADES CONSTRUCTIVAS NO HOMOLOGADAS	**$ 36.329.739,32**
				UNIDADES CONSTRUCTIVAS HOMOLOGADAS	**$ 90.824.348,29**
				AJUSTE AL PESO	**-0.15**
				VALOR TOTAL	**$2.434.092.534,00**

Tabla 19. Cantidades de obra ejecutadas

6.3 BALANCE DE OBRA DE CANTIDADES EJECUTADAS

En cuanto a las condiciones contractuales, el acta parcial No.1 y el acta de liquidacion del contrato de obra, se adjunta el respectivo balance de cantidades ejecutadas generado por el contratista de obra y avalado por esta interventoría.

ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES CONTRACTUALES				ACTA PARCIAL		ACTA DE LIQUIDACION		TOTAL ACUMULADO	
		UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR	CANT.	VALOR PARCIAL	CANT.	VALOR PARCIAL	CANT.	VALOR PARCIAL
UNIDADES CONSTRUCTIVAS HOMOLOGADAS											
1	Conexión domiciliaria residencial (acometida + medidor)	und	249,00	$393.747,76	$98.043.192,24	105,00	$ 41.343.514,80	144,00	$ 56.699.677,44	249,00	$ 98.043.192,24
CANTIDADES DE OBRA CONSTRUCTIVAS ESPECIALES - NO HOMOLOGADAS											
1	Replanteo y localización de tuberías de gas	m	70.801,00	$ 1.692,00	$ 119.795.292,00	70801,00	$ 119.795.292,00	0,00	$ -	70801,00	$ 119.795.292,00
2	Excavación mecánica en zanja (0 - 15 m)	m^3	6.696,63	$ 14.558,00	$ 97.489.539,54	6696,63	$ 97.489.539,54	0,00	$ -	6696,63	$ 97.489.539,54
3	Excavación a mano en material conglomerado línea de gas	m^3	7.556,00	$ 49.091,00	$ 370.931.596,00	7556,00	$ 370.931.596,00	0,00	$ -	7556,00	$ 370.931.596,00
4	Excavación a mano en material común línea de gas	m^3	2.501,00	$ 31.961,00	$ 79.934.461,00	2501,00	$ 79.934.461,00	0,00	$ -	2501,00	$ 79.934.461,00
5	Solado y encamado tubería de gas con arena apisonada (arena sucia de rio)	m^3	2.333,00	$ 43.720,00	$ 101.998.760,00	2333,00	$ 101.998.760,00	0,00	$ -	2333,00	$ 101.998.760,00

ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES CONTRACTUALES				ACTA PARCIAL		ACTA DE LIQUIDACION		TOTAL ACUMULADO	
		UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR	CANT.	VALOR PARCIAL	CANT.	VALOR PARCIAL	CANT.	VALOR PARCIAL
6	Relleno en material seleccionado de la excavación compactado para línea de gas	m^3	13.341,00	$ 22.849,00	$ 304.828.509,00	13341,00	$ 304.828.509,00	0,00	$ -	13341,00	$ 304.828.509,00
7	Tubería de Polietileno PE-80 RDE 11 de 1" para gas. Suministro e Instalación	m	20.926,00	$ 9.373,00	$ 196.139.398,00	20926,00	$ 196.139.398,00	0,00	$ -	20926,00	$ 196.139.398,00
8	Tubería de Polietileno PE-80 RDE 11 de 3/4" para gas. Suministro e Instal	m	13.893,00	$ 6.994,00	$ 97.167.642,00	13893,00	$ 97.167.642,00	0,00	$ -	13893,00	$ 97.167.642,00
9	Tubería de Polietileno PE-80 RDE 9 de 1/2" para gas. Suministro e Instal	m	35.982,00	$ 5.956,00	$ 214.308.792,00	35982,00	$ 214.308.792,00	0,00	$ -	35982,00	$ 214.308.792,00
10	Poliválvula 1" PE-80 RDE11. Suministro e instal.	und	4,00	$ 614.384,00	$ 2.457.536,00	4,00	$ 2.457.536,00	0,00	$ -	4,00	$ 2.457.536,00
11	Poliválvula 3/4" PE-80 RDE11. Suministro e instal.	und	1,00	$ 611.188,00	$ 611.188,00	1,00	$ 611.188,00	0,00	$ -	1,00	$ 611.188,00
12	Poliválvula 1/2" PE-80 RDE11. Suministro e instal.	und	6,00	$ 608.088,00	$ 3.648.528,00	6,00	$ 3.648.528,00	0,00	$ -	6,00	$ 3.648.528,00

ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES CONTRACTUALES				ACTA PARCIAL		ACTA DE LIQUIDACION		TOTAL ACUMULADO	
		UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR	CANT.	VALOR PARCIAL	CANT.	VALOR PARCIAL	CANT.	VALOR PARCIAL
13	Prueba de hermeticidad red de gasoducto	m	70.801,00	$ 306,00	$ 21.665.106,00	0,00	$ -	70801,0	$21.665.106,00	70801,0	$ 21.665.106,00
14	Cruce aéreo especial tipo marco H Ø 2"	m	143,00	$ 503.424,00	$ 71.989.632,00	0,00	$ -	143,00	$ 71.989.632,00	143,00	$ 71.989.632,00
15	Mojón de señalización rural. Suministro e Instal.	und	158,00	$ 224.543,00	$ 35.477.794,00	19,00	$ 4.266.317,00	139,00	$ 31.211.477,00	158,00	$ 35.477.794,00
COSTO DIRECTO UNIDADES CONSTRUCTIVAS NO HOMOLOGADAS					$ 1.816.486.965,78		$1.634.921.073,00		$ 181.565.892,00		$ 1.816.486.966,00
Administración		27%			$ 490.451.480,76		$ 441.428.690,00		$ 49.022.791,00		$ 490.451.481,00
Imprevistos		2%			$ 36.329.739,32		$ 32.698.421,00		$ 3.631.318,00		$ 36.329.739,00
Utilidad		5%			$ 90.824.348,29		$ 81.746.054,00		$ 9.078.295,00		$ 90.824.348,00
TOTAL AIU		34%			$ 617.605.568,37		$ 555.873.165,00		$ 61.732.404,00		$ 617.605.568,00
AJUSTE AL PESO					-$ 0,15		-$ 0,23				
VALOR DE LA OBRA					$2.434.092.534,00		$2.190.794.237,77		$243.298.296,00		$2.434.092.534,00

Tabla 20. Balance de obra

6.4 MEMORIAS DE CALCULO:

El contratista de obra ha suministrado las memorias de cálculo las cuales se encuentran en el anexo 17 de su informe de liquidacion, las cuales han sido verificadas y avalas por esta interventoría en cumplimiento de sus funciones.

6.5 INFORMACIÓN AVANCE DEL CONTRATO

GRAFICO DE OBRA PROGRAMADA Vs. EJECUTADA																					
AVANCE	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	TOTAL
PROGRAMADO																					100,00%
EJECUTADO																					100,00%

Tabla 21. Información avance del contrato

6.6 PORCENTAJE EJECUCIÓN OBRA

Obra o actividad física Programada (%):	100,00%	Obra o actividad Programada ($):	$ 2.434.092.534,00
Obra o actividad física ejecutada (%):	100,00%	Obra o actividad ejecutada ($):	$ 2.434.092.534
Obra o actividad física por ejecutar (%):	0,00%	Obra o actividad por ejecutar ($)	$ 0
Ejecución Financiera (%):	90,00%		

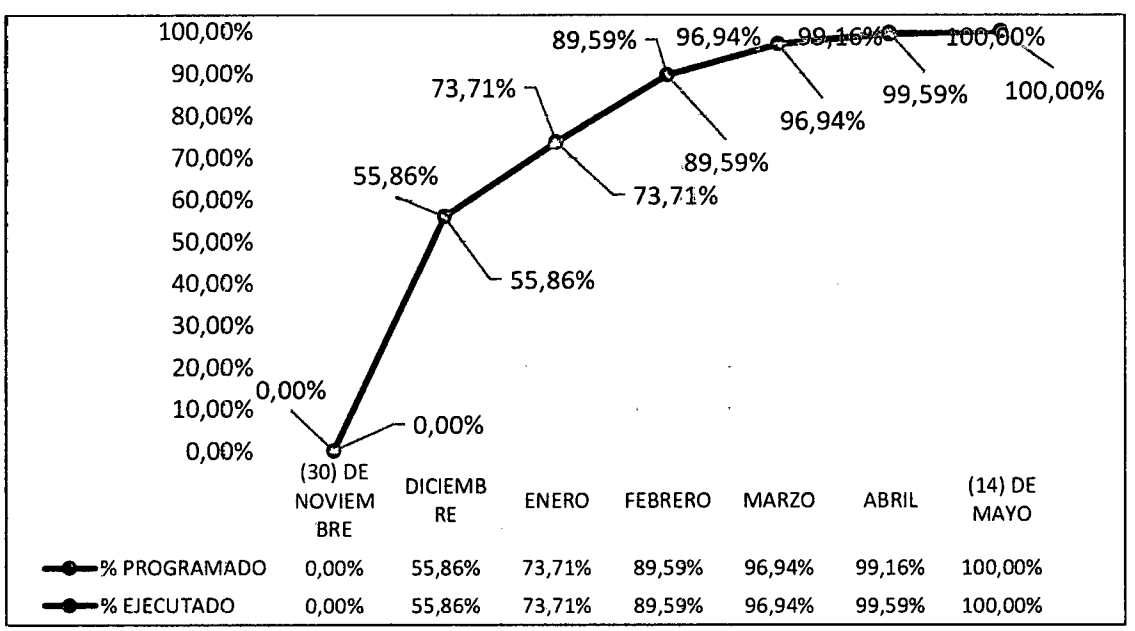


Gráfico 1. % Programado Vs % Ejecutado contrato de obra.

6.7 SEGUIMIENTO AL ESTADO DEL TIEMPO

A continuación, se presenta la tabla en la cual se encuentran señalados los datos del estado del clima, durante el tiempo que se ejecutó obra.

SEGUIMIENTO AL ESTADO DEL TIEMPO		
FECHA	ESTADO DEL TIEMPO	
	MAÑANA	TARDE
30/11/2023	SOLEADO	SOLEADO
1/12/2023	SOLEADO	SOLEADO
2/12/2023	SOLEADO	SOLEADO
3/12/2023	SOLEADO	SOLEADO
4/12/2023	SOLEADO	SOLEADO
5/12/2023	SOLEADO	SOLEADO
6/12/2023	LLUVIA	SOLEADO
7/12/2023	SOLEADO	SOLEADO
8/12/2023	SOLEADO	SOLEADO
9/12/2023	SOLEADO	SOLEADO
10/12/2023	SOLEADO	SOLEADO
11/12/2023	SOLEADO	SOLEADO
12/12/2023	SOLEADO	SOLEADO
13/12/2023	SOLEADO	SOLEADO
14/12/2023	LLUVIA	SOLEADO
15/12/2023	NUBLADO	SOLEADO
16/12/2023	SOLEADO	SOLEADO
17/12/2023	LLUVIA	NUBLADO
18/12/2023	SOLEADO	SOLEADO
19/12/2023	SOLEADO	SOLEADO
20/12/2023	SOLEADO	SOLEADO
21/12/2023	SOLEADO	SOLEADO
22/12/2023	SOLEADO	SOLEADO
23/12/2023	SOLEADO	SOLEADO
24/12/2023	SOLEADO	SOLEADO
25/12/2023	SOLEADO	SOLEADO
26/12/2023	SOLEADO	SOLEADO
27/12/2023	SOLEADO	SOLEADO
28/12/2023	SOLEADO	SOLEADO
29/12/2023	SOLEADO	SOLEADO
30/12/2023	LLUVIA	SOLEADO
31/12/2023	SOLEADO	SOLEADO
1/01/2024	SOLEADO	SOLEADO
2/01/2024	SOLEADO	SOLEADO

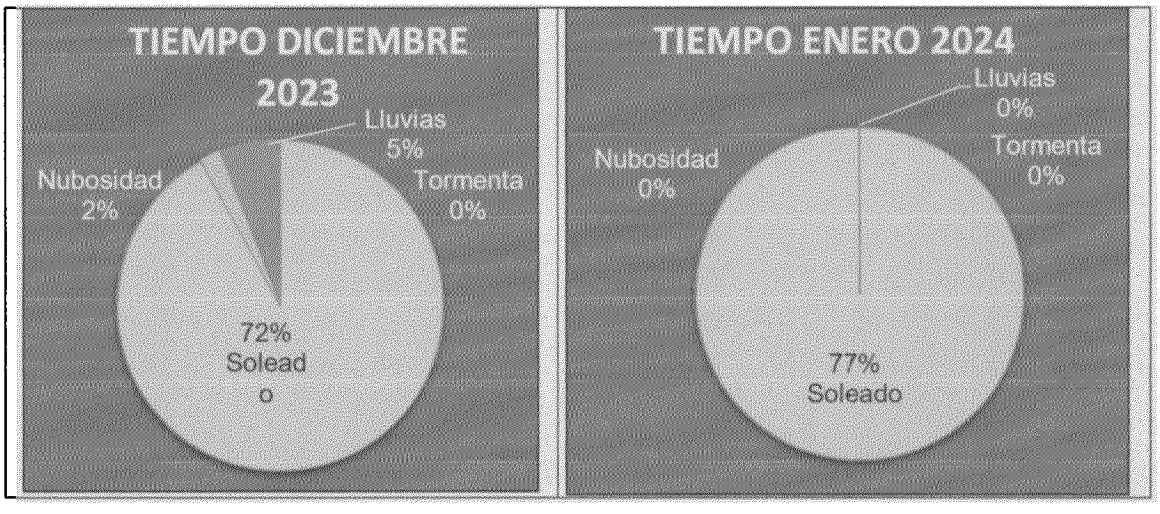
SEGUIMIENTO AL ESTADO DEL TIEMPO		
FECHA	ESTADO DEL TIEMPO	
	MAÑANA	TARDE
3/01/2024	SOLEADO	SOLEADO
4/01/2024	SOLEADO	SOLEADO
5/01/2024	SOLEADO	SOLEADO
6/01/2024	SOLEADO	SOLEADO
7/01/2024	SOLEADO	SOLEADO
8/01/2024	SOLEADO	SOLEADO
9/01/2024	SOLEADO	SOLEADO
10/01/2024	SOLEADO	SOLEADO
11/01/2024	SOLEADO	SOLEADO
12/01/2024	SOLEADO	SOLEADO
13/01/2024	SOLEADO	SOLEADO
14/01/2024	SOLEADO	SOLEADO
15/01/2024	SOLEADO	SOLEADO
16/01/2024	SOLEADO	SOLEADO
17/01/2024	SOLEADO	SOLEADO
18/01/2024	SOLEADO	SOLEADO
19/01/2024	SOLEADO	SOLEADO
20/01/2024	SOLEADO	SOLEADO
21/01/2024	SOLEADO	SOLEADO
22/01/2024	SOLEADO	SOLEADO
23/01/2024	SOLEADO	SOLEADO
24/01/2024	SOLEADO	SOLEADO
25/01/2024	SOLEADO	SOLEADO
26/01/2024	SOLEADO	SOLEADO
27/01/2024	SOLEADO	SOLEADO
28/01/2024	SOLEADO	SOLEADO
29/01/2024	SOLEADO	SOLEADO
30/01/2024	SOLEADO	SOLEADO
31/01/2024	SOLEADO	SOLEADO
1/02/2024	SOLEADO	SOLEADO
2/02/2024	SOLEADO	SOLEADO
3/02/2024	SOLEADO	SOLEADO
4/02/2024	SOLEADO	SOLEADO
5/02/2024	SOLEADO	SOLEADO
6/02/2024	SOLEADO	SOLEADO
7/02/2024	SOLEADO	SOLEADO
8/02/2024	SOLEADO	SOLEADO
9/02/2024	SOLEADO	SOLEADO

SEGUIMIENTO AL ESTADO DEL TIEMPO		
FECHA	ESTADO DEL TIEMPO	
	MAÑANA	TARDE
10/02/2024	SOLEADO	SOLEADO
11/02/2024	SOLEADO	SOLEADO
12/02/2024	SOLEADO	SOLEADO
13/02/2024	SOLEADO	SOLEADO
14/02/2024	SOLEADO	SOLEADO
15/02/2024	SOLEADO	SOLEADO
16/02/2024	SOLEADO	SOLEADO
17/02/2024	SOLEADO	SOLEADO
18/02/2024	SOLEADO	SOLEADO
19/02/2024	SOLEADO	SOLEADO
20/02/2024	SOLEADO	SOLEADO
21/02/2024	SOLEADO	SOLEADO
22/02/2024	SOLEADO	SOLEADO
23/02/2024	SOLEADO	SOLEADO
24/02/2024	SOLEADO	SOLEADO
25/02/2024	SOLEADO	SOLEADO
26/02/2024	SOLEADO	SOLEADO
27/02/2024	SOLEADO	SOLEADO
28/02/2024	SOLEADO	SOLEADO
29/02/2024	SOLEADO	SOLEADO
1/03/2024	SOLEADO	SOLEADO
2/03/2024	SOLEADO	SOLEADO
3/03/2024	SOLEADO	SOLEADO
4/03/2024	SOLEADO	SOLEADO
5/03/2024	SOLEADO	SOLEADO
6/03/2024	SOLEADO	SOLEADO
7/03/2024	SOLEADO	SOLEADO
8/03/2024	LLUVIA	LLUVIA
9/03/2024	SOLEADO	LLUVIA
10/03/2024	SOLEADO	SOLEADO
11/03/2024	SOLEADO	SOLEADO
12/03/2024	SOLEADO	SOLEADO
13/03/2024	NUBLADO	NUBLADO
14/03/2024	SOLEADO	SOLEADO
15/03/2024	SOLEADO	NUBLADO
16/03/2024	SOLEADO	NUBLADO
17/03/2024	SOLEADO	SOLEADO
18/03/2024	SOLEADO	LLUVIA

SEGUIMIENTO AL ESTADO DEL TIEMPO		
FECHA	ESTADO DEL TIEMPO	
	MAÑANA	TARDE
19/03/2024	SOLEADO	SOLEADO
20/03/2024	NUBLADO	NUBLADO
21/03/2024	NUBLADO	NUBLADO
22/03/2024	LLUVIA	NUBLADO
23/03/2024	LLUVIA	LLUVIA
24/03/2024	LLUVIA	LLUVIA
25/03/2024	SOLEADO	SOLEADO
26/03/2024	SOLEADO	SOLEADO
27/03/2024	SOLEADO	LLUVIA
28/03/2024	LLUVIA	NUBLADO
29/03/2024	NUBLADO	LLUVIA
30/03/2024	NUBLADO	LLUVIA
31/03/2024	NUBLADO	SOLEADO
1/04/2024	SOLEADO	SOLEADO
2/04/2024	NUBLADO	LLUVIA
3/04/2024	NUBLADO	NUBLADO
4/04/2024	LLUVIA	TORMENTA
5/04/2024	SOLEADO	SOLEADO
6/04/2024	LLUVIA	LLUVIA
7/04/2024	SOLEADO	SOLEADO
8/04/2024	SOLEADO	SOLEADO
9/04/2024	NUBLADO	NUBLADO
10/04/2024	NUBLADO	LLUVIA
11/04/2024	SOLEADO	NUBLADO
12/04/2024	LLUVIA	LLUVIA
13/04/2024	LLUVIA	LLUVIA
14/04/2024	SOLEADO	LLUVIA
15/04/2024	SOLEADO	SOLEADO
16/04/2024	SOLEADO	SOLEADO
17/04/2024	SOLEADO	SOLEADO
18/04/2024	SOLEADO	SOLEADO
19/04/2024	NUBLADO	SOLEADO
20/04/2024	LLUVIA	LLUVIA
21/04/2024	SOLEADO	SOLEADO
22/04/2024	SOLEADO	NUBLADO
23/04/2024	LLUVIA	NUBLADO
24/04/2024	SOLEADO	SOLEADO
25/04/2024	SOLEADO	SOLEADO

SEGUIMIENTO AL ESTADO DEL TIEMPO		
FECHA	ESTADO DEL TIEMPO	
	MAÑANA	TARDE
26/04/2024	SOLEADO	SOLEADO
27/04/2024	LLUVIA	LLUVIA
28/04/2024	SOLEADO	SOLEADO
29/04/2024	LLUVIA	SOLEADO
30/04/2024	SOLEADO	SOLEADO
1/05/2024	SOLEADO	SOLEADO
2/05/2024	SOLEADO	SOLEADO
3/05/2024	SOLEADO	SOLEADO
4/05/2024	SOLEADO	NUBLADO
5/05/2024	NUBLADO	NUBLADO
6/05/2024	NUBLADO	NUBLADO
7/05/2024	LLUVIA	NUBLADO
8/05/2024	SOLEADO	NUBLADO
9/05/2024	SOLEADO	SOLEADO
10/05/2024	SOLEADO	SOLEADO
11/05/2024	SOLEADO	SOLEADO
12/05/2024	SOLEADO	SOLEADO
13/05/2024	SOLEADO	SOLEADO
14/05/2024	SOLEADO	SOLEADO

Tabla 22. Seguimiento al estado del tiempo



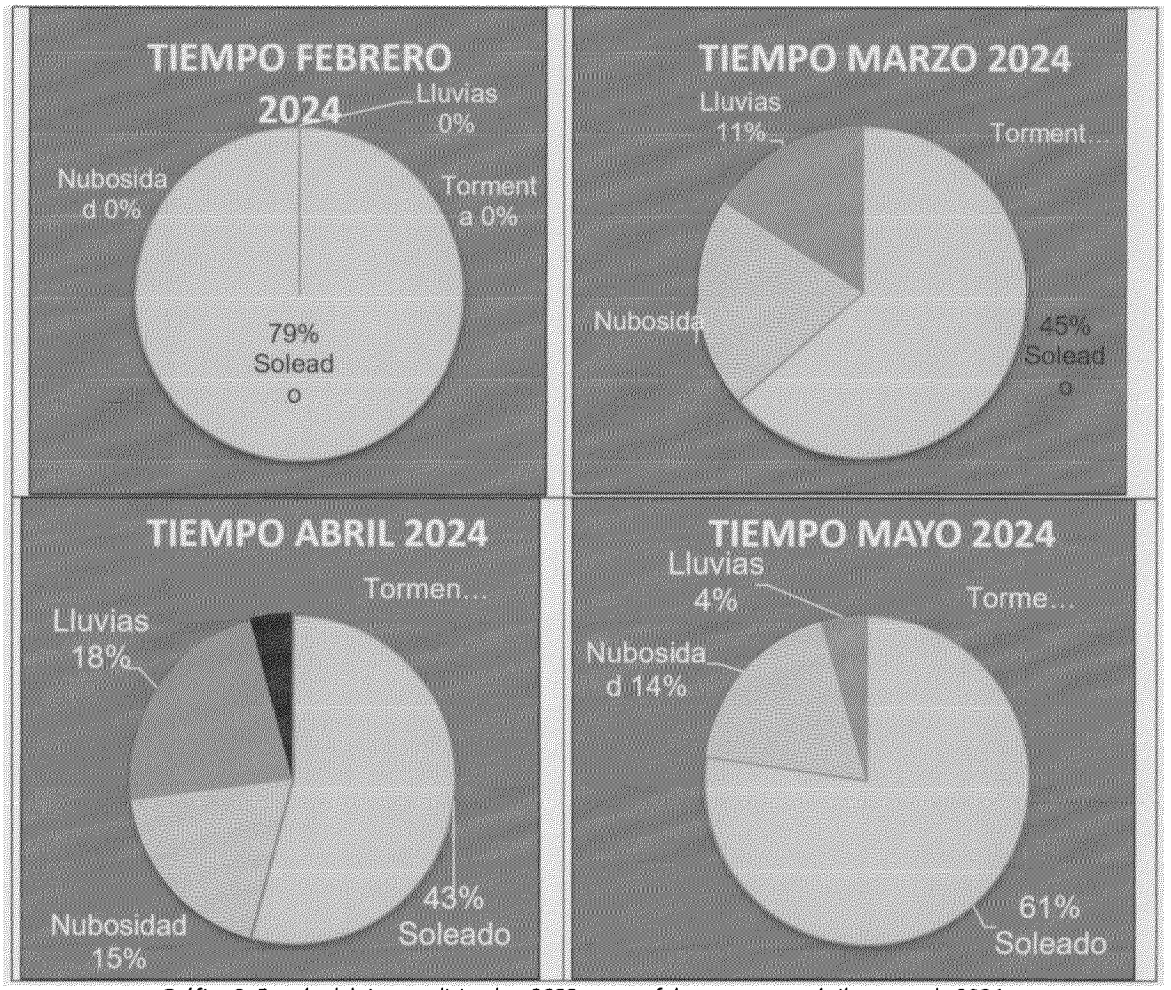


Gráfico 2. Estado del tiempo diciembre 2023, enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2024.

7. COMPONENTE ADMINISTRATIVO CONTRATO DE OBRA

7.1 PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO

El contratista de obra remitió a esta interventoría, información del personal propuesto, la cual incluye afiliaciones, hojas de vida y demás información necesaria para dar inicio al contrato de

la referencia. A continuación, se relacionan los profesionales propuestos por el contratista de obra para la ejecución del presente contrato:

No.	Cargo	% Ded.	Nombre del profesional	Cedula de ciudadanía	Profesión
1	R/L	N/A	MAYRA LILIANA RODRIGUEZ CABULO	1.118.549.962	N/A
2	Director de Obra	50%	JUAN DE JESUS CALIXTO NOCUA	74.302.329	Ingeniero civil
3	Residente de obra	50%	YEISSON CAMILO TUNAROSA SÁNCHEZ	1.118.552.097	Ingeniero civil
4	Técnico 1	100%	DIXON JHON JAIRO RAMIREZ RODRIGUEZ	1.118.566.140	Técnico 1
5	Técnico 2	100%	GEINER GIOVANNY GUALDRON ORTIZ	74.860.966	Técnico 2

Tabla 23 Personal Propuesto Contrato de Obra No. 250 de 2023.

7.2 CONTROL PERSONAL MANO DE OBRA CALIFICADA / NO CALIFICADA.

A continuación, se relaciona el personal de mano de obra no calificada que se vinculó en la ejecución de la obra.

ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	IDENTIFICACION	CARGO
PERSONAL MES DE DICIEMRBE			
1	BARRERA JULIETH	1007598859	AUXILIAR
2	BELISARIO HECTOR	1118560912	AUXILIAR
3	CALIXTO JUAN	74302329	DIRECTOR DE OBRA
4	FERNANDEZ ELVA	1068386233	AUXILIAR

ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	IDENTIFICACION	CARGO
5	FERNANDEZ LEIDY	1006811959	AUXILIAR
6	FERRER LUIS	1116616391	AUXILIAR
7	GONZALEZ LUIS	1002526712	TOPOGRAFO
8	GOMEZ JUAN	1119666909	TECNICO
9	GUALDRON GEINER	74860966	TECNICO
10	HERNANDEZ KEDUYN	1118196490	AUXILIAR
11	MARIÑO JEFERSON	1116615687	AUXILIAR
12	MARIÑO WILBER	1116612350	AUXILIAR
13	MUÑOZ ERIN	1029660612	AUXILIAR
14	RAMIREZ DIXON	1118566140	TECNICO
15	RIOS PIOQUINTO	74858693	AUXILIAR
16	TUNAROSA YEISSON	1118552097	RESIDENTE DE OBRA
17	VALDERRAMA IVAN	1006447000	AUXILIAR
18	VEGA ALVARO	78759619	AUXILIAR
PERSONAL MES DE ENERO			
1	BARRERA JULIETH	1007598859	AUXILIAR
2	BELISARIO HECTOR	1118560912	AUXILIAR
3	BRISEÑO CARLOS	17549084	AUXILIAR
4	CALIXTO JUAN	74302329	DIRECTOR DE OBRA
5	FERNANDEZ ELVA	1068386233	AUXILIAR
6	FERNANDEZ LEIDY	1006811959	AUXILIAR
7	GONZALEZ LUIS	1002526712	TOPOGRAFO
8	GOMEZ JUAN	1119666909	TECNICO
9	GUALDRON GEINER	74860966	TECNICO
10	HERNANDEZ KEDUYN	1118196490	AUXILIAR
11	MARIÑO JEFERSON	1116615687	AUXILIAR
12	MARIÑO WILBER	1116612350	AUXILIAR
13	MUÑOZ ERIN	1029660612	AUXILIAR
14	OROZCO CAMILO	1006489669	AUXILIAR
15	RAMIREZ DIXON	1118566140	TECNICO
16	RIOS PIOQUINTO	74858693	AUXILIAR
17	RODRIGUEZ JAIME	6609849	AUXILIAR
18	TUNAROSA YEISSON	1118552097	RESIDENTE DE OBRA
19	VALDERRAMA IVAN	1006447000	AUXILIAR
PERSONAL MES DE FEBRERO			
1	BARRERA JULIETH	1007598859	AUXILIAR
2	BELISARIO HECTOR	1118560912	AUXILIAR

ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	IDENTIFICACION	CARGO
3	BRISEÑO CARLOS	17549084	AUXILIAR
4	CALIXTO JUAN	74302329	DIRECTOR DE OBRA
5	FERNANDEZ ELVA	1068386233	AUXILIAR
6	FERNANDEZ LEIDY	1006811959	AUXILIAR
7	GONZALEZ LUIS	1002526712	TOPOGRAFO
8	GOMEZ JUAN	1119666909	TECNICO
9	GUALDRON GEINER	74860966	TECNICO
10	GUTIERREZ QUERUBIN	74859073	AUXILIAR
11	HERNANDEZ KEDUYN	1118196490	AUXILIAR
12	MARIÑO JEFERSON	1116615687	AUXILIAR
13	MARIÑO WILBER	1116612350	AUXILIAR
14	PUENTES ARTURO	7312162	AUXILIAR
15	RAMIREZ DIXON	1118566140	TECNICO
16	RODRIGUEZ JAIME	6609849	AUXILIAR
17	TUNAROSA YEISSON	1118552097	RESIDENTE DE OBRA
18	VALDERRAMA IVAN	1006447000	AUXILIAR
PERSONAL MES DE MARZO			
1	BRISEÑO CARLOS	17549084	AUXILIAR
2	CALIXTO JUAN	74302329	DIRECTOR DE OBRA
3	GONZALEZ LUIS	1002526712	TOPOGRAFO
4	GOMEZ JUAN	1119666909	TECNICO
5	GUALDRON GEINER	74860966	TECNICO
6	GUTIERREZ QUERUBIN	74859073	AUXILIAR
7	HERNANDEZ KEDUYN	1118196490	AUXILIAR
8	MARIÑO JEFERSON	1116615687	AUXILIAR
9	MARIÑO WILBER	1116612350	AUXILIAR
10	PUENTES ARTURO	7312162	AUXILIAR
11	RAMIREZ DIXON	1118566140	TECNICO
12	TUNAROSA YEISSON	1118552097	RESIDENTE DE OBRA
PERSONAL MES DE ABRIL			
1	BRISEÑO CARLOS	17549084	AUXILIAR
2	CALIXTO JUAN	74302329	DIRECTOR DE OBRA
3	GOMEZ JUAN	1119666909	TECNICO
4	GUALDRON GEINER	74860966	TECNICO
5	GUTIERREZ QUERUBIN	74859073	AUXILIAR

ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	IDENTIFICACION	CARGO
6	RAMIREZ DIXON	1118566140	TECNICO
7	TUNAROSA YEISSON	1118552097	RESIDENTE DE OBRA
PERSONAL MES DE MAYO			
1	CALIXTO JUAN	74302329	DIRECTOR DE OBRA-
2	GOMEZ JUAN	1119666909	TECNICO
3	GUALDRON GEINER	74860966	TECNICO
4	RAMIREZ DIXON	1118566140	TECNICO
5	TUNAROSA YEISSON	1118552097	RESIDENTE DE OBRA

Tabla 24. Personal activo para la ejecución del contrato de obra No. 250 de 2023

7.3 RELACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo de cotización	No de Planilla	Salud	Pensión	ARP	SENA	ICBF	Caja Compensación
DICIEMBRE 2023	9462014641	$3.331.900	$4.264.700	$1.855.900	$533.200	$800.00	S1.066.400
ENERO 2024	9462755608	$3.043.700	$3.895.600	$1.695.000	$487.400	$731.400	$974.400
FEBRERO 2024	9464086355	$3.265.300	$4.179.400	$1.818.400	$531.400	$796.900	S1.062.300
MARZO 2024	9464492520	$2.230.700	$2.855.000	$1.242.200	$366.800	$550.200	$733.500
ABRIL 2024	9467176647	$1.858.600	$2.378.600	$1.034.800	$301.500	$452.200	$602.800
MAYO 2024	9468499612	$906.400	$1.160.200	$504.700	$185.700	$278.500	$371.300

Tabla 25. Relación de pagos de seguridad social

7.4 CONTROL DE EQUIPO Y MAQUINARIA

El contratista de obra dispuso de los siguientes equipos:

EQUIPO	CANT.	PROPIO/ ALQUILADO	ESTADO	OBSERVACION
Herramienta menor	30	propio	bueno	N/A
Equipo de termofusión	1	propio	bueno	N/A
Planta eléctrica	1	alquilado	bueno	N/A
Motocarro	1	propio	bueno	N/A
Camioneta Jac	1	propio	bueno	N/A

Tabla 26. Control de Equipos.

7.5 CONTROL DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS

Durante la ejecución del proyecto esta interventoría suscribió los siguientes actos administrativos relacionadas a continuación.

OBJETO	FECHA	VALOR	OBSERVACIONES
Minuta de contrato de obra	08/11/2023	N. A	Tres (03) meses
Acta No. 1 de inicio	30/11/2023	N.A	Tres (03) meses
Plan de inversión del anticipo.	30/11/2023	$1.217.046.267,00	50% recursos SGR
Prorroga No.1	29/02/2024	N/A	Cuarenta y cinco (45) días
Prorroga No.2	12/04/2024	N/A	Un (1) mes

Tabla 27. Actos administrativos del Cto 250 de 2023.

7.6 BITÁCORA DE OBRA

La bitácora de obra, es un documento fundamental para garantizar la transparencia, el control y la calidad en un proyecto de construcción, conforme al contrato de obra No.251 y la interventoría presente, se realizó el diligenciamiento de la respectiva bitácora la cual ha sido avalada por la interventoría en cumplimiento de sus funciones. En el informe de liquidacion de obra se puede encontrar la respectiva bitácora firmada por el contratista e interventoría y referente a los meses de ejecución (30 de noviembre de 2023 al 14 de mayo de 2024), en el anexo 9 del informe).

7.7 INFORME HSE

Conforme al informe de HSE realizado por el contratista de obra INGFOX SAS, esta interventoría se asegura de que la obra ha llevado a cabo con el cumpliendo de todas las normas de seguridad, salud y medio ambiente aplicables; Se ha realizado un seguimiento constante de las actividades de HSE en la obra. Esto implica inspecciones, auditorías y la verificación del cumplimiento de los planes de acción establecidos

7.8 RELACION DE USUARIOS BENEFICIARIOS

Conforme al informe del contratista, esta interventoría ha verificado que se dio cumplimiento a la instalación de las 249 conexiones domiciliarias las cuales se desarrollaron en el municipio de Mani y corregimiento de Morichal (Yopal-Casanare) en el anexo del informe de INGFOX se hace entrega de los documentos necesarios como :permiso de ocupación del predio para la construcción de las redes de gas natural, ,la socialización y autorización de ingreso al predio, el certificado de entrega de conexión domiciliaria de gas natural, la cedula del beneficiario y el documento que acredita que el lote o vivienda es de su propiedad, estos documentos han sido verificados por esta interventoría en cumplimiento de sus funciones y así mismo la instalación del pertinente servicio al usuario. .

7.9 PLANOS RECORD

El contratista de obra suministro en su informe de liquidacion (anexo 22 y 23) los correspondientes planos récord con el fin de dar las indicaciones de donde quedaron ubicados cada uno de los puntos de conexión domiciliaria cumpliendo con el objeto contractual del contrato, así mismo, la interventoría superviso y avalo dichas instalaciones y realizo el correspondiente seguimiento a las actividades ejecutadas por el contratista de obra.

7.10 CERTIFICACION DE CANCELACION DE CUENTA BANCARIA DE ANTICIPO CONTRATO DE OBRA

Según informe de liquidacion del contratista de obra en el anexo 36, se encuentra la carta remitida al banco de Bogotá con la solicitud de cancelación de la cuenta, la cual emite comunicado con el movimiento de transacciones y la respectiva cancelación de la misma, la cual ha sido avalado y verificada por esta interventoría.

8. COMPONENTE CONTABLE CONTRATO DE OBRA

8.1 INFORME DE INVERSION DE ANTICIPO

En la siguiente tabla se puede observar una relación con los valores que se invirtieron de acuerdo al plan de inversión del anticipo presentado por el contratista y supervisado por esta interventoría.

No.	DESCRIPCION	VALOR	%
1	MATERIALES	$973.837.013,60	80%
2	MANO DE OBRA	$182.556.940,05	15%
3	TRANSPORTE	$60.852.313,35	5%
	TOTAL	**$1.217.046.267,00**	**100%**

Tabla 28. Informe de inversión de anticipo

8.1.1 MATERIALES

El contratista presenta relación de facturas de materiales comprados con el anticipo:

MATERIALES				
ID	**Egreso o Planilla No.**	**FECHA / PERIODO**	**DESCRIPCION**	**VALOR**
1	HCFE-7973	17/11/2023	ALMACEN QUINDIO	$ 1.200.000,00
2	FE 11613	21/11/2023	ECOINSTALAR	$ 7.743.172,50
3	TEP 45889	22/11/2023	TEPCO	$ 77.789.914,00
4	FE 11756	30/11/2023	ECOINSTALAR	$ 1.062.480,00
5	FE 11792	6/12/2023	ECOINSTALAR	$ 1.039.762,50
6	FE 2212	7/12/2023	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA YVR S.A.S	$ 2.364.500,00
7	FE 2213	7/12/2023	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA YVR S.A.S	$ 547.000,00
8	ICL 834	11/12/2023	INTERCOMERCIAL C&L SAS	$ 152.752.161,59
9	FE 2149	14/11/2023	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA YVR S.A.S	$ 235.000,00
10	FE 2263	26/12/2023	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA YVR S.A.S	$ 290.000,00
11	TE 1229	9/01/2024	CONSTRUCTURA TECO SAS -TECO FERRETERIA	$ 8.730.911,87
12	FE 12047	18/01/2024	ECOINSTALAR	$ 44.250.271,00
13	FE 2312	20/01/2024	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA YVR S.A.S	$ 129.000,00
14	TE1237	22/01/2024	CONSTRUCTURA TECO SAS -TECO FERRETERIA	$ 4.452.955,17

MATERIALES					
ID	**Egreso o Planilla No.**	**FECHA / PERIODO**	**DESCRIPCION**	**VALOR**	
15	2106100234558	22/01/2024	SODIMAC COLOMBIA S.A	$	1.043.600,00
16	WTB57460	28/01/2024	PAVCO	$	14.556.300,16
17	FE2466	2/04/2024	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA YVR S.A.S	$	60.000,00
18	FE2312	20/01/2024	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA YVR S.A.S	$	129.000,00
19	FE12577	12/03/2024	ECOINSTALAR	$	3.634.800,00
20	ICL 1792	30/04/2024	INTERCOMERCIAL C&L SAS	$	439.403.394,50
21	FE13094	29/04/2024	ECOINSTALAR	$	12.251.466,00
22	FE10277	6/04/2024	MARIA TERESA RODRIGUEZ	$	280.600,00
23	F618	18/04/2024	LIDA ESPERANZA VARGAS	$	9.382.752,00
24	ADC10	30/04/2024	ALIANZA COMERCIAL SAS	$	140.460.388,60
25	KE1689	9/04/2024	QUIQUEN SAS	$	830.000,00
26	FE2116	1/11/2024	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA YVR S.A.S	$	572.655,00
27	ADC15	2/05/2024	ALIANZA COMERCIAL DC SAS	$	53.167.855,30
			SUB TOTAL	**$**	**978.359.940,19**

8.1.2 NOMINA Y PARAFISCALES

En la siguiente tabla se muestra el valor de las nóminas y parafiscales generados para los periodos de:

MANO DE OBRA					
ID	**Egreso o Planilla No.**	**FECHA / PERIODO**	**DESCRIPCION**	**VALOR**	
1	dic-23	dic-23	NOMINA DICIEMBRE 2023	$	32.506.972,20
2	ene-24	ene-24	NOMINA ENERO 2024	$	26.105.400,00
3	feb-24	feb-24	NOMINA FEBRERO 2024	$	28.694.200,00
4	mar-24	mar-24	NOMINA MARZO 2024	$	23.152.933,33
5	abr-24	abr-24	NOMINA ABRIL 2024	$	19.520.866,67
6	dic-23	dic-23	LIQUIDACIONES DICIEMBRE 2023	$	4.201.676,00
7	ene-24	ene-24	LIQUIDACIONES ENERO 2024	$	199.000,00
8	feb-24	feb-24	LIQUIDACIONES FEBRERO 2024	$	2.386.798,00
9	mar-24	mar-24	LIQUIDACIONES MARZO 2024	$	2.701.212,00
10	9462014641	dic-23	SEGURIDAD SOCIAL DICIEMBRE 2023	$	11.852.100,00
11	9463755609	ene-24	SEGURIDAD SOCIAL ENERO 2024	$	10.827.500,00

MANO DE OBRA					
ID	Egreso o Planilla No.	FECHA / PERIODO	DESCRIPCION		VALOR
12	9464086355	feb-24	SEGURIDAD SOCIAL FEBRERO 2024	$	11.653.700,00
13	9465592520	mar-24	SEGURIDAD SOCIAL MARZO 2024	$	7.978.400,00
			SUB TOTAL	**$**	**181.780.758,20**

8.1.3 TRANSPORTE

TRANSPORTE					
ID	Egreso o Planilla No.	FECHA / PERIODO	DESCRIPCION		VALOR
1	FE278	12/04/2024	IES INGENIERIA EQUIPOS Y SERVICIOS SAS	$	21.940.100,00
2	FEV27	18/12/2024	BEYER ALONSO ROJAS	$	3.767.500,00
3	FEV27	18/12/2024	BEYER ALONSO ROJAS	$	4.457.500,00
4	FEVS224	30/04/2024	EMMELIN SANIN	$	32.380.000,00
			SUB TOTAL	**$**	**62.545.100,00**

8.2 RELACIÓN DE PAGOS PARCIALES

El contratista de obra presento solicitud de pago parcial de obra, para tal efecto presento informe parcial de obra, la interventoría lo reviso y proyecto informe avalando pago parcial solicitado por el contratista. El valor del acta parcial 01 fue de **DOS MIL CIENTO NOVENTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS ($2.190.794.238),** el cual corresponde al 90% del valor total del contrato. De acuerdo a la cláusula segunda valor y forma de pago, se amortizo el total del anticipo, por lo tanto, el valor a desembolsar en el acta parcial 01 fue de **NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($973.747.971)**

8.3 BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

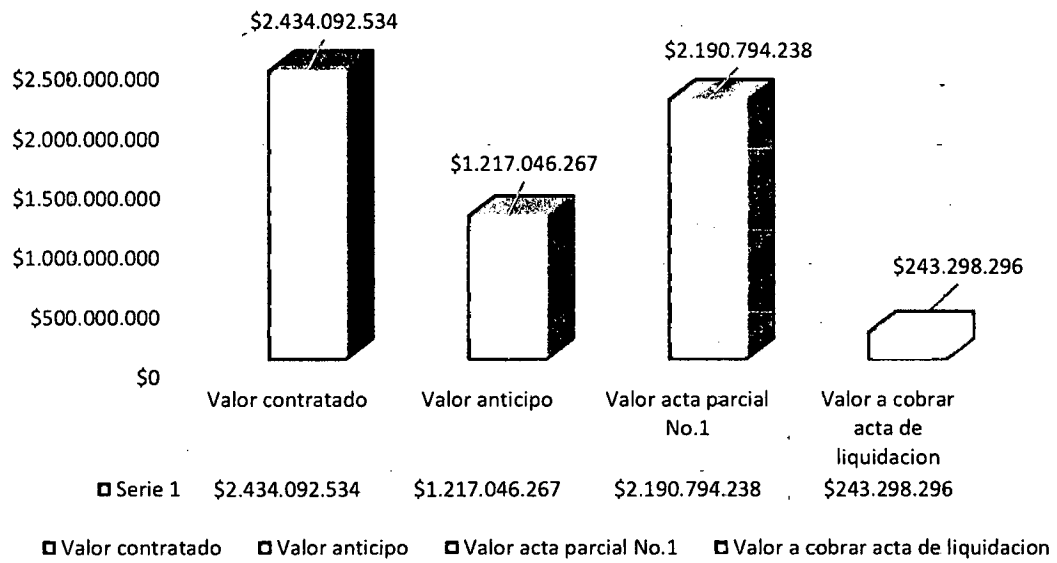
CONCEPTO	CONTRATADO	EJECUTADO	AMORTIZACIONES	ORDEN DE PAGO
Valor Inicial	$ 2.434.092.534			
Valor adicionado	N/A			
Valor Anticipo				$ 1.217.046.267
Valor acta No. 2 parcial 1		$2.190.794.238	$ 1.217.046.267	$ 973.747.971
Valor a cobrar en acta de liquidacion		$243.298.296	$ 0	$ 243.298.296

CONCEPTO	CONTRATADO	EJECUTADO	AMORTIZACIONES	ORDEN DE PAGO
Valor no ejecutado		$ 0	$ 0	$ 0
Total amortizaciones			**$1.217.046.267**	
TOTAL	**$2.434.092.534**	**$2.434.092.534**	**$2.434.092.534**	**$2.434.092.534**

8.4 GRAFICO DE AVANCE FINANCIERO

La gráfica esquematiza el valor del contrato, el valor desembolsado por concepto de anticipo, el valor desembolsado mediante pagos parciales a fecha de corte del presente informe, y el valor pendiente por desembolsar.

BALANCE ECONOMICO DEL CONTRATO No.250-2023



9. CONTRATO DE CONSULTORIA.

9.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE CONSULTORIA

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 251 DE 2023	
Objeto:	INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.
Contrato de Consultoría No.	251-2023
Contratista:	GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S.
Representante Legal:	HERNAN ALBERTO FORERO JIMENEZ
Interventoría:	N/A
Representante Legal:	N/A
Supervisión:	ELKIN OMAR ROMERO CAMARGO - GERNETE DE GAS LUIS RENE GRANADOS VARGAS - LIDER DE SUPERVISIÓNES E INTERVENTORIAS
Director de interventoría:	ETMAN GABRIEL NIÑO SANDOVAL
Residente de obra:	CAMILO ANDRES QUIÑONEZ SALAS
Valor del Contrato:	$ 170.684.324,00
Valor del Anticipo:	N/A
Valor Actualizado del Contrato:	N/A
Plazo inicial:	CUATRO (04) MESES
Plazo Actualizado:	CINCO (05) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
Fecha de Iniciación:	30 de noviembre de 2023
Fecha de terminación inicial:	29 de marzo de 2024
Fecha de terminación final:	14 de mayo de 2024
Valor ejecutado:	$ 170.684.324,00
Porcentaje ejecutado:	100%
Prorroga No. 1:	Quince (15) días
Prorroga No. 2:	Un (01) Mes
Suspensiones:	N/A
Reinicio:	N/A

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 251 DE 2023	
Adiciones:	N/A
Ajustes: Modificación mayores y menores cantidades:	N/A
Otro sí	N/A
Pagos Parciales	
Pago parcial No.1:	N/A
Valor ejecutado Parcial No.1:	N/A
% de Ejecución Parcial No.1:	N/A
Valor amortización Anticipo Pago Parcial No. 1	N/A
Valor total pagos Parciales:	N/A
% de ejecución total pagos parciales:	N/A
Valor total amortización Anticipo	N/A
Valor por pagar :	$ 170.684.324,00
% por pagar:	100%
Saldo por amortizar anticipo	N/A
% por Amortizar:	N/A

Tabla 29. Información básica del contrato de interventoría No. 251 de 2023

10. COMPONENTE JURIDICO DE CONTRATO DE CONSUTORIA.

10.1 GARANTIAS CONTRATO DE CONSULTORIA

Para efecto de amparos del contrato, se expiden pólizas con la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. La cual fue actualizada según la siguiente información:

10.1 1 POLIZA SEGÚN MINUTA

POLIZASEGUN MNUTA	
POLIZA DE CUMPLIMIENTO	
COMPAÑÍA	FECHA DE APROBACION

SURAMERICANA			24/11/2023		
POLIZA No.	**RIESGO**	**VR / ASEGURADO**	**VIGENCIA**		**OBSERVACION**
			DESDE	**HASTA**	
3785325-8	CALIDAD DEL SERVICIO	$34.136.865,00	15/03/2024	15/03/2029	ANEXO 0
3785325-8	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$17.068.432,00	15/11/2023	15/07/2024	
3785325-8	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$17.068.432,00.	15/11/2023	15/03/2027	
0938442-9	RESPONSABILIDAD CIVIL	$17.068.432,00	15/11/2023	15/07/2024	

Tabla 30. Pólizas según minuta contrato de consultoría

10.1.2 POLIZA SEGÚN ACTA DE INICIO

POLIZA SEGÚN ACTA DE INICIO					
POLIZA DE CUMPLIMIENTO					
COMPAÑÍA			**FECHA DE APROBACION**		
SURAMERICANA			07/12/2023		
POLIZA No.	**RIESGO**	**VR / ASEGURADO**	**VIGENCIA**		**OBSERVACION**
			DESDE	**HASTA**	
3785325-8	CALIDAD DEL SERVICIO	$34.136.865,00	30/03/2024	30/03/2029	ANEXO 1
3785325-8	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$17.068.432,00	30/11/2023	30/07/2024	

3785325-8	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$17.068.432,00	30/11/2023	30/03/2027	
0938442-9	RESPONSABILIDAD CIVIL	$17.068.432,00	30/11/2023	30/07/2024	

Tabla 31. Póliza según acta de inicio

10.1.3 POLIZA SEGÚN PRORROGA No.1

POLIZA SEGÚN PRORROGA No.1					
POLIZA DE CUMPLIMIENTO					
COMPAÑÍA			FECHA DE APROBACION		
SURAMERICANA			10/04/2024		
POLIZA No.	RIESGO	VR / ASEGURADO	VIGENCIA		OBSERVACION
			DESDE	HASTA	
3785325-8	CALIDAD DEL SERVICIO	$34.136.865,00	14/04/2024	14/04/2029	ANEXO 2
3785325-8	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$17.068.432,00	30/11/2023	14/08/2024	
3785325-8	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$17.068.432,00	30/11/2023	14/04/2027	
0938442-9	RESPONSABILIDAD CIVIL	$17.068.432,00	30/11/2023	14/08/2024	

Tabla 32. Póliza según Prorroga N° 01

10.1.4 POLIZA SEGÚN PRORROGA No.2

POLIZA SEGÚN PRORROGA No.2					
POLIZA DE CUMPLIMIENTO					
COMPAÑÍA			FECHA DE APROBACION		
SURAMERICANA					
POLIZA No.	RIESGO	VR / ASEGURADO	VIGENCIA		OBSERVACION
			DESDE	HASTA	
3785325-8	CALIDAD DEL SERVICIO	$34.136.865,00	14-05-2024	14-05-2029	ANEXO 3
3785325-8	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$17.068.432,00	30-11-2023	14-09-2024	
3785325-8	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$17.068.432,00	30-11-2023	14-05-2027	
0938442-9	RESPONSABILIDAD CIVIL	$17.068.432,00	30-11-2023	14-09-2024	

Tabla 33. Póliza según prorroga N 02.

10.1.5 POLIZA SEGÚN RECIBO FINAL

POLIZA SEGÚN RECIBO FINAL					
POLIZA DE CUMPLIMIENTO					
COMPAÑÍA			FECHA DE APROBACION		
SURAMERICANA					
POLIZA No.	RIESGO	VR / ASEGURADO	VIGENCIA		OBSERVACION
			DESDE	HASTA	

3785325-8	CALIDAD DEL SERVICIO	$34.136.865,00	14-05-2024	14-05-2029	ANEXO 4
3785325-8	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$17.068.432,00	30-11-2023	14-09-2024	
3785325-8	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$17.068.432,00	30-11-2023	14-05-2027	
0938442-9	RESPONSABILIDAD CIVIL	$17.068.432,00	30-11-2023	14-09-2024	

Tabla 34. Póliza según recibo final

10.2 ACTAS GENERADAS EN EL CONTRATO DE CONSULTORÍA

RELACIÓN DE ACTAS		
N°	**ACTA**	**FECHA**
1	ACTA DE INICIO	30/11/2023
2	ACTA DE TERMINACIÓN	31/05/2024
3	ACTA DE RECIBO FINAL	

Tabla 35. Actas generadas contrato de consultoría

11. COMPONENTE ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA

11.1 PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO

A continuación, se relacionan los profesionales propuestos por esta interventoría para el seguimiento y control del contrato de obra No. 251 de 2023.

No.	Cargo	% Ded.	Nombre del profesional	CC/Matricula profesional
DICIEMBRE DE 2023				
1	Director de Interventoría	50%	FERNANDO ALFONSO ACEVEDO GUTIERREZ	C.C 74.189.653
				MP BY250-60102
2	Residente de Interventoría	100%	CAMILO ANDRES QUIÑONEZ SALAS	C.C. 1.052.400.216 DE DUITAMA
				M.P. BY250-134472
3	Ingeniero Ambiental	100%	CARLOS ARTURO CHAPARRO SANCHEZ	C.C. 13.861.526 DE BUCARAMANGA
	PROFESIONAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			MP 68236-104225
4	Abogado	20%	JOSE AUDUL SUAREZ AVILA	C.C. 86.043.430 DE VILLAVICENCIO
				MP 239283
5	Ingeniero de Proyectos	20%	JONATHAN PEREZ NIÑO	C.C. 1.014.210.470 DE BOGOTA
				MP 15202-365461 BYC
ENERO DE 2024				
1	Director de Interventoría	50%	ETMAN GABRIEL NIÑO SANDOVAL	C.C 74.182.882
				MP 54 202-244 732 NTS
2	Residente de Interventoría	100%	CAMILO ANDRES QUIÑONEZ SALAS	C.C. 1.052.400.216 DE DUITAMA
				M.P. BY250-134472
3	Ingeniero Ambiental	100%	CARLOS ARTURO CHAPARRO SANCHEZ	C.C. 13.861.526 DE BUCARAMANGA
	PROFESIONAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			MP 68236-104225
4	Abogado	20%	JOSE AUDUL SUAREZ AVILA	C.C. 86.043.430 DE VILLAVICENCIO
				MP 239283

No.	Cargo	% Ded.	Nombre del profesional	CC/Matricula profesional
5	Ingeniero de Proyectos	20%	JONATHAN PEREZ NIÑO	C.C. 1.014.210.470 DE BOGOTA
				MP 15202-365461 BYC
FEBRERO DE 2024				
1	Director de Interventoría	50%	ETMAN GABRIEL NIÑO SANDOVAL	C.C 74.182.882
				MP 54 202-244 732 NTS
2	Residente de Interventoría	100%	CAMILO ANDRES QUIÑONEZ SALAS	C.C. 1.052.400.216 DE DUITAMA
				M.P. BY250-134472
3	Ingeniero Ambiental	100%	CARLOS ARTURO CHAPARRO SANCHEZ	C.C. 13.861.526 DE BUCARAMANGA
	PROFESIONAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			MP 68236-104225
4	Abogado	20%	JOSE AUDUL SUAREZ AVILA	C.C. 86.043.430 DE VILLAVICENCIO
				MP 239283
5	Ingeniero de Proyectos	20%	JONATHAN PEREZ NIÑO	C.C. 1.014.210.470 DE BOGOTA
				MP 15202-365461 BYC
MARZO DE 2024				
1	Director de Interventoría	50%	ETMAN GABRIEL NIÑO SANDOVAL	C.C 74.182.882
				MP 54 202-244 732 NTS
2	Residente de Interventoría	100%	CAMILO ANDRES QUIÑONEZ SALAS	C.C. 1.052.400.216 DE DUITAMA
				M.P. BY250-134472
3	Ingeniero Ambiental	100%	CARLOS ARTURO CHAPARRO SANCHEZ	C.C. 13.861.526 DE BUCARAMANGA
	PROFESIONAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			MP 68236-104225
4	Abogado	20%	JOSE AUDUL SUAREZ AVILA	C.C. 86.043.430 DE VILLAVICENCIO
				MP 239283
5	Ingeniero de Proyectos	20%	JONATHAN PEREZ NIÑO	C.C. 1.014.210.470 DE BOGOTA
				MP 15202-365461 BYC
ABRIL DE 2024				
1	Director de Interventoría	50%		C.C 74.182.882

No.	Cargo	% Ded.	Nombre del profesional	CC/Matricula profesional
			ETMAN GABRIEL NIÑO SANDOVAL	MP 54 202-244 732 NTS
2	Residente de Interventoría	100%	CAMILO ANDRES QUIÑONEZ SALAS	C.C. 1.052.400.216 DE DUITAMA
				M.P. BY250-134472
3	Ingeniero Ambiental	100%	CARLOS ARTURO CHAPARRO SANCHEZ	C.C. 13.861.526 DE BUCARAMANGA
	PROFESIONAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			MP 68236-104225
4	Abogado	20%	JOSE AUDUL SUAREZ AVILA	C.C. 86.043.430 DE VILLAVICENCIO
				MP 239283
5	Ingeniero de Proyectos	20%	JONATHAN PEREZ NIÑO	C.C. 1.014.210.470 DE BOGOTA
				MP 15202-365461 BYC
MAYO DE 2024				
1	Director de Interventoría	50%	ETMAN GABRIEL NIÑO SANDOVAL	C.C 74.182.882
				MP 54 202-244 732 NTS
2	Residente de Interventoría	100%	CAMILO ANDRES QUIÑONEZ SALAS	C.C. 1.052.400.216 DE DUITAMA
				M.P. BY250-134472
3	Ingeniero Ambiental	100%	CARLOS ARTURO CHAPARRO SANCHEZ	C.C. 13.861.526 DE BUCARAMANGA
	PROFESIONAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			MP 68236-104225
4	Abogado	20%	JOSE AUDUL SUAREZ AVILA	C.C. 86.043.430 DE VILLAVICENCIO
				MP 239283
5	Ingeniero de Proyectos	20%	JONATHAN PEREZ NIÑO	C.C. 1.014.210.470 DE BOGOTA
				MP 15202-365461 BYC

Tabla 36. Personal profesional propuesto

11.2 PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL

MES	PLANILLA	PENSIÓN	RIESGOS	CAJA COMPENSACIÓN	SALUD	ICBF	SENA
dic-23	9462970033	$ 1.789.800,00	$ 486.900,00	$ 447.600,00	$ 678.600,00	$ 81.500,00	$ 54.400,00
ene-24	9462975049	$ 1.740.300,00	$ 473.400,00	$ 435.200,00	$ 547.600,00	$ 39.700,00	$ 26.500,00
feb-24	9464073498	$ 1.739.200,00	$ 473.200,00	$ 434.900,00	$ 43.500,00	$ 0,00	$ 0,00
mar-24	9467380961	$ 1.790.000,00	$ 487.000,00	$ 447.600,00	$ 447.700,00	$ 0,00	$ 0,00
abr-24	9467381649	$ 1.742.300,00	$ 474.000,00	$ 435.700,00	$ 435.800,00	$ 0,00	$ 0,00
may-24	9467382423	$ 1.126.100,00	$ 306.400,00	$ 281.700,00	$ 281.700,00	$ 0,00	$ 0,00

Tabla 37. Planilla de seguridad social contrato de consultoría

11.3 ACCIONES ADMINISTRATIVAS

En el desarrollo del contrato de han generado actas desde el inicio del contrato de interventoría las cuales se describen en el siguiente cuadro de resumen de actas, con las respectivas fechas:

No.	OBJETO	FECHA	VALOR	OBSERVACIONES
1	Acta No. 1 de inicio	30/11/2023	N.A.	Plazo Cuatro (04) meses
2	Prorroga No.1	18/03/2024	N/A	Plazo Quince (15) días
3	Prorroga No.2	12/04/2024	N/A	Plazo Un (1) mes

Tabla 38. Actas Generadas para el contrato de interventoría No. 251 de 2023

12. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

En el periodo correspondiente del 30 de noviembre de 2023 al 17 de mayo de 2024 se generó la siguiente correspondencia la cual se anexa en el presente informe:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA				
CONSECUTIVO	**FECHA**	**DESCRIPCIÓN**	**REMITENTE**	**DESTINATARIO**
-	13/12/2023	Solicitud de acompañamiento técnico	Contratista de obra INGFOX S.A.S	Grupo Abaco Consultores SAS
-	18/12/2023	Solicitud de acompañamiento técnico	Contratista de obra INGFOX S.A.S	Grupo Abaco Consultores SAS
INGFOX-2024-007	3/05/2024	Entrega de informe mensual de obra No. 05 correspondiente al mes de abril de 2024	INGFOX SAS	
INGFOX-2024-008	15/05/2024	Entrega de informe mensual de obra No. 06 correspondiente al mes de mayo de 2024	INGFOX SAS	GRUPO ABACO CONSULTORES SAS

Tabla 39. Correspondencia recibida

CORRESPONDENCIA ENVIADA				
CONSECUTIVO	**FECHA**	**DESCRIPCIÓN**	**REMITENTE**	**DESTINATARIO**
ABACOSAS 2023-001	4/01/2024	Entrega de informes semanales del mes de diciembre	GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S	EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A E.S. P
ABACOSAS 2023-002	5/01/2024	Entrega de informe interventoría y obra del mes de diciembre	GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S	EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A E.S. P
	16/01/2024	Cambio de hoja de vida profesional director de interventoría	GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S	EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A E.S. P
ABACOSAS 2023-003	19/01/2024	Especificaciones técnicas para el desarrollo de las actividades de obra	GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S	INGFOX SAS
ABACOSAS 2023-004	29/01/2024	Avance de actividades en obra	GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S	INGFOX SAS
ABACOSAS-2024-004.1	23/02/2024	Radicación de informe mensual interventoria y de obra No.2 correspondiente al mes de enero de 2024	Grupo Abaco Consultores SAS	Empresa de energia de Casanare SA E.S.P
ABACOSAS-2024-004.2	8/03/2024	Radicación de informe mensual interventoría y de obra No.3 correspondiente al mes de febrero de 2024	Grupo Abaco Consultores SAS	Empresa de energía de Casanare SA E.S.P

CORRESPONDENCIA ENVIADA				
CONSECUTIVO	**FECHA**	**DESCRIPCIÓN**	**REMITENTE**	**DESTINATARIO**
ABACOSAS-2024-004.3	8/04/2024	Radicación de informe mensual interventoría y de obra No.4 correspondiente al mes de marzo de 2024	Grupo Abaco Consultores SAS	Empresa de energía de Casanare SA E.S.P
ABACOSAS-2024-005	10-04.-24	Avance de actividades en obra	Grupo Abaco Consultores SAS	INGFOX SAS
ABACOSAS-2024-007	10/05/2024	Radicación de informe mensual interventoría y de obra No.5 correspondiente al mes de abril de 2024	Grupo Abaco Consultores SAS	Empresa de energía de Casanare SA E.S.P
ABACOSAS-2024-008	10/05/2024	Notificación de inicio de trámite de acta de terminación por cumplimiento contractual al contrato no. 250-2023	Grupo Abaco Consultores SAS	INGFOX SAS
ABACOSAS-2024-009	13/05/2024	Inicio de proceso de acta de recibo final y liquidación del contrato de obra no. 250-2023	Grupo Abaco Consultores SAS	INGFOX SAS
ABACOSAS-2024-010	17/05/2024	Radicación de informe mensual interventoría y de obra No.6 correspondiente al mes de mayo de 2024	Grupo Abaco Consultores SAS	Empresa de energía de Casanare SA E.S.P

Tabla 40. Correspondencia enviada

13. COMPONENTE FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO DE CONSULTORIA

13.1 CONTROL ANTICIPO

El contrato de consultoría no contemplaba recursos de anticipo.

13.2 CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE AL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

13.2.1 CONTROL DE PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En la ejecución del contrato de interventoría No. 251 de 2023, no se realizó ningún desembolso, ya que es un contrato que no cuenta con anticipos.

No se tramitaron actas parciales.

CONTROL DE OBRA	VALOR CONTRATADO	VALOR ACTAS	VALOR GIRADO Y/O PAGADO	% ACTAS
Valor inicial del contrato	$170.684.324,00			
Valor anticipo (50%)			**$ 0,00**	
TOTALES	$170.684.324,00	$ 0,00	**$ 0,00**	**0.00%**
		% EJECUTADO ACTAS		**0.00%**
		% COBRADO SEGÚN ACTAS Y ANTICIPO		**0.00%**

Tabla 41. Avance financiero contrato de interventoría No. 251 de 2023

13.3 BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En la siguiente tabla se puede observar o evidenciar el estado financiero actual del contrato de interventoría:

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALOR ORDEN DE PAGO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$170.684.324,00		
VALOR ADICIONES			
VALOR ANTICIPO (50%)			$0,00
VALOR EJECUTADO PARCIAL 1		$ 0,00	
VALOR AMORTIZACIÓN ANTICIPO (50%)			
VALOR NETO GIRADO		$170.684.324,00	
VALOR POR FACTURAR		$170.684.324,00	$170.684.324,00
VALOR POR AMORTIZAR (50%)			
VALOR POR GIRAR			
SUMAS IGUALES	$170.684.324,00	$170.684.324,00	$170.684.324,00
		VALOR PENDIENTE POR FACTURAR	$170.684.324,00

Tabla 42. Balance del contrato de interventoría No. 251 de 2023

13.4 SEGUIMIENTO CONTABLE AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 251 DE 2023.

En la ejecución de este contrato, se realizan las funciones de seguimiento técnico, administrativa, financiero, contable, ambiental y jurídico para llevar a feliz término el contrato de obra 250 de 2023, dentro de un esquema natural con el presupuesto tanto para el contratante como para el contratista, esto se logra mediante un seguimiento paralelo entre el plazo contractual y el plazo a la fecha en la que se ha desarrollado el contrato de interventoría. Se aclara que no se han cobrado actas parciales de interventoría

14. FUNCIONES DE LA INTERVENTORIA

ÍTEM	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA
1	Asegurar la calidad del objeto contratado, mediante un seguimiento proactivo, el cual se debe ajustar a las normas técnicas , legales, funciones contables y funciones ambientales.	Seguimiento constante para cumplimiento de las Normas técnicas, legales, ambientales, control financiero y administrativo del mismo .verificación permanente de zanjas limpias de aristas y material grueso para instalación de tuberías. • Verificación de tiempo de pega tuberías. • Verificación de temperatura adecuada pegas a tope y socket. • Calidad de los Materiales.
2	Asegurar el cumplimiento de las metas contractuales, logrando que se ejecuten dentro de los presupuestos de tiempo e inversión previstos originalmente. Si, por acción de causas externas e imprevistas, se imposibilita el cumplimiento de este propósito se procede a corregir con oportunidad tales eventos, minimizando su efecto en las metas.	Se esta realizando un control estricto y seguimiento con el fin de que se cumplan las metlas planeadas en la programacion de obra. Sin embargo a la fecha se representa un adelanto positivo acumulado de 19% , debido a las buenas condiciones del terreno y al incremento de personal y maquinaria en obra, durante el periodo de diciembre el porcentaje de ejecucion fue superior al programado.
3	Asegurar la debida juricidad del contrato garantizando el cumplimiento por las partes de todas las exigencias de indole legal y reglamentaria, así como del pacto contractual	Se continua exigendo al contratista el cumplimiento de la misma con el personal a cargo, durante el desarrollo de los trabajos. Se supervisa la prevención de accidentes en cuanto a: riesgos y prevención y utilización de implementos personales de seguridad: casco, guantes, botas, etc.
4	Armonizar la interaccion del contratante y contratistas para el beneficio general del objetivo común, al obtener un servicio o trabajo adecuado y que cumpla con las necesidades y expectativas de la comunidad beneficiaria, no solo al terminar	Con el fin de poder desarrollar el contrato en armonia, se realizo un comite el dia 5 de diciembre, con el el acompañamiento de la empresa ENERCA, contratista INGFOX S.A.S. contratista de interventoria GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S. -2023, se informa al Ing RENE GRANADOS y Doc ELKIN OMAR ROMERO CAMARGO

ÍTEM	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA
	los trabajos o servicios, si no durante su ejecución, desarrollo o puesta de los servicios	quienes ejercen la supervision del Proyecto, donde por parte del contratista e interventoria se manifiesta que las obras ya dieron comienzo y que se esta vanzando para lograr los objetivos programados.
5	Evitar la generación de reclamaciones por falta de agilidad, precipitud, oportunidad o desacertada toma de decisiones por parte de la Supervisión y/o Interventoria o el contratante, y alertar a este último sobre una eventual ocurrencia del mismo.	Se han atendido de manera agil y oportuna solicitudes parte de la supervisión, control de la relacion de correspondencia enviada y recibida generada en desarrollo del proyecto.
6	Informar a la entidad contratante de manera oportuna hechos que constituyan riesgo para esta, informar sobre avances, estado financiero del contrato. resultados, estadisticas y conceptos técnicos sobre resultados que permiten tomar correctivos y mejorar las condiciones del proyecto	se han presentado informes semanales donde se refleja avance contrato, actividades ejecutadas y control financiero. Se informa y se solicita de manera oportuna la toma de decisiones con respecto al proyecto.
7	Mantener sin perder la independencia y la posición como interventor, unas adecuadas relaciones con el contratista, para permitir la optimización general, y lograr asi la detección oportuna de cualquier problema asociado con el desarrollo del objeto contractual	Se mantiene buena relación laboral con el contratista atendiendo parte y parte las solicitudes y recomendaciones. Con el fin de culminar a feliz termino la obra.
8	Proteger las propiedades de terceros involucrados en el desarrollo del objeto contractual, velar porque durante la ejecución de las actividades no se ocasionen daños y, si esto llegare a suceder, tomar las medidas necesarias para subsanar la emergencia con el contratista y evitar el riesgo de futuras reclamaciones ante el Contratante	Se ha vigilado que durante actividades no se presenten daños en las propiedades, se ha verificado la obtención de los permisos de trabajo dentro de los predios. Con el fin de evitar demandas a futuro.
9	Exigir un programa de control de la seguridad industrial dentro de la actividad para reducir al minimo el efecto de los accidentes dentro de la misma.	Se solicitó al contratista en todo momento la implementacion del programa HSE que se presentó y aprobo por la empresa
10	Exigir un programa de manejo de los residuos que se generen con el desarrollo de las actividades contractuales	Se solicitó al contratista implementar programa manejo residuos, el cual se anexa en informe mensual.
11	Ejercer control y seguimiento a todas las actividades que vaya a ejecutar el contratista, así como a los procesos de tipo administrativo, operativo y financiero para el desarrollo del objeto contractual, comprobando la viabilidad, oportunidad y conveniencia, así como la calidad técnica y factibilidad operativa dentro de los objetivos del proyecto o contrato	Se lleva un control seguimiento todas las actividades ejecutadas, asi como a los procesos administrativos y financieros en la ejecucion del contrato

ÍTEM	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA
12	Establecer un procedimiento de comunicación ágil y ordenado que facilite la rápida toma de decisiones a fin de impedir y controlar que se presenten controversias por esta circunstancia o se configure el silencio administrativo.	El Ing. OSCAR EDUARDO ARCINIEGAS CHACON, quien ejerce como apoyo a la supervisión , estableció las fechas para los comites de obra ,de manera que se realice periodicamente con el fin de informar el estado del proyecto, tomar decisiones de forma agil y respuestas al contratistas
13	Facilitar el control ciudadano ejercido por las veedurias al igual que el control que ejercen los organismos del control del estado	En las diferentes reuniones con la comunidad se manifiesta, el interes de hacer control por parte de la JAC en cada vereda contemplada dentro la ejecucion del proyecto.
14	Representar al contratante para la adecuada ejecución de los contratos apoyándolo en la dirección y coordinación del mismo sin ir en contra de la misión y los valores de la Entidad	Se ha apoyado las actividades de direccion y coordinacion del contrato indicadas por la direccion de GAS -supervision y Apoyo a la Supervision del contrato.
15	Informar y conceptuar al contratante en forma continua y periódica sobre el avance, problemas y soluciones presentados en el desarrollo del contrato	Se ha informado a la entidad contratante sobre los avances ,problematicas, soluciones en los comites de obra, y en los informes semanales entregados a la supervisón del proyecto.
16	Desarrollar un control del archivo con la finalidad de integrar un expediente claro del desarrollo del contrato	Se creo una carpeta para archivar los documentos que se generen durante la ejecucion del proyecto.
17	Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente, requerimientos de la Autoridades competentes y las especificaciones de cada uno de los aspectos pactados contractualmente .	Se ha verificado el cumplimiento de la Normatividad y control sobre las especificaciones técnicas para la ejecución del contrato.
18	El vehículo que sea empleado para realizar las labores de interventoría debe contar con la documentación requerida vigente, así mismo aplica para el conductor del vehiculo	Los vehiculos utilizados cuentan con soat, revision tecnomecanica vigente poliza todo riesgo.
19	Efectuar un estricto control de la calidad de los servicios, elementos y suministros empleados por el contratista, a partir de las especificaciones técnicas dadas por el contratante.	Se hace seguimiento, control de la calidad de los materiales y certificados de calibracion de los equipos utilizados dentro la ejecucion de la obra.
20	Evitar que se asuman competencias que le corresponden al contratista o contratante.	La Interventoria ejerce las funciones propiias sin extralimitarse según el Manual de Supervision y interventoria.
21	El alcance para la presente interventoria debe hacer cumplir las obras según las actividades y las especificaciones técnicas para el proyecto objeto del presente análisis preliminar.	Se hace un control permanete en obra para que se cumpla con las espicificaciones tecnicas, toma de dimensiones de zanja (ancho * profundidad) y cumplimiento de ntc 3728, inspecciones realizadas por la interventoria
	FUNCIONES ADMINISTRATIVAS	
22	Observar los procedimientos de calidad de la empresa que se relacionen con la ejecucion del contrato.	Se han realizado algunos ajustes en el trazado minimo con el fin de garantizar la calidad y estabilidad de la obra y procedimiento en la excavaciones para instalación de tuberías.
23	Tramitar y hacer seguimiento a la correspondencia contratista y empresa	Se lleva un estrictro control y registro de la correspondencia

ÍTEM	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA
24	Coordinar con las diferentes areas de la empresa para el desarrollo de las actividades y obligaciones adquiridas	Se cordino con la Direccion de gas Y contratista para los lineamientos a seguir durante la ejecucion del proyecto.
25	Verificar que el contratistas haya cumplido con todos los requisitos previos para la iniciacion del contrato	Se verifican el pago de polizas y aprobacion de las mismas, ademas del pago de impuestos generados por la contratacion, documentacion de afiliacion de personal de obra ,equipos y certificados vigetes de pegadores; personal Tecnico.
26	Llevar estricto control de la inversion del anticipo	Se realiza un estricto control del desembolso de anticipo - verificacion de soportes presentados por contratista, el cual se relacionan en los informes mensuales de interventoria.
27	Suscribir el acta de iniciación	Se proyecta acta de iniciacion del contrato de obra 250-2023 y se aprueba por el area juridica de la empresa ENERCA S.A. E.S.P ,en el cumplimiento de los documentos necesarios para la formalizacion del acta de fecha 30 de noviembre de 2023.
28	Atender, tramitar toda consulta que haga el contratista para la ejecucion	Se han atendido todas las solicitudes del contratista en cuanto temas técnicos, legales y administrativos que han surgido duarante la ejecución del contrato de obra.
29	Tramitar las solicitudes de ingreso de personal y equipos a la areas de influencia del proyecto	Se haa tramitado permisos para trabajo en obra de predios, los cuales a la fecha se estan consignando en la documentación como soporte de autorizacion de entrada en cada uno de los predios en los que se ejecuta el proyecto.
30	Remitir a la oficina Juridica al Momento de la formalizacion de los documentos	Se han enviado las actas de inicio para revision y aprobacion.
31	Llevar control sobre la correspondencia que se produzca con el contratista	Se lleva un registro de correspondencia enviada y recibida
32	Adoptar medidas para el cumplimiento del manual de contratacion	En este caso se sigue las instrucciones contenidas en el manual de contratacion.
33	Verificar que el contrato se desarrolle dentro de plazo y valor	Se lleva control permante de acuerdo a la programacion de obra y al flujo de caja presentado por el contratista.
34	Verificar la correcta constitucion de garantias	Se remitieron polizas contractuales y actualizacion de acuerdo a acta de inicio para su aprobacion por aerea de juridica de la empresa.
35	Avisar a la oficina juridica sobre atrasos que generen sanciones	no se ha generado sanciones a la fecha
	FUNCIONES JURIDICAS	
36	Vericar que el contratista haya obtenido permisos y licencias necesarias	Se adelanta actividades de recopilación de los permisos de trabajo de los predios, operación y mantenimiento.
37	Cumplimiento en la consecucion de permisos que se requieran	A la fecha no se ha requerido ningun tipo de permiso ante una entidad
38	Llevar control sobre la ejecucion y cumplimiento del objeto del contratado	Se lleva un constante control verificando que compla con el objeto contractual

CARRERA 4 N° 11 – 82
grupoabacomani@gmail.com
Maní - Casanare

ÍTEM	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA
	FUNCIONES FINANCIERAS	
52	Revisar aprobar y hacer seguimiento al plan de inversión del anticipo	Se reviso y firmo el plan de inversion de Anticipo- se Realiza control sobre los desembolsos
53	Velar por la correcta ejecución presupuestal del contrato	Se adelanto actividades de verificacion de cuenta con certificado de disponibilidad presupuestal y registro presupuestal, rubro y recursos del proyecto para los Municipio de Mani y Yopal denominado 00AD-2101-1900-2023-00585-0041-SSF
54	Verificar la amortización total del anticipo	A la fecha no se ha tramitado actas parciales
55	Verificar que los trabajos o actividades extras adicionales que impliquen aumento de valor del contrato cuenten con trespaldo presupuestal	N/A
56	Verificar que el personal que ejecutara el contrato, este afiliado a un sistema de seguridad social y realice los aportes parafiscales cuando a ello haya lugar.	Se verificaron las afiliaciones de personal propuesto y empleado en el desarrollo del proyecto a la fecha.
57	Revisar las solicitudes de pago formuladas por el contratista	Se genero pago de ANTICIPO de fecha :12 de diciembre de 2023, por una valor de $ 1.217.046.267 con un porcentaje (50%) del valor de la obra.
58	Verificar los soportes de pago de los salarios, las solicitudes de pago lo prestaciones sociales e indemnizaciones laborales de las personas que se ocupen en la ejecución de las obras y mantenerse al dia en el pago de la segundad social integral y obligaciones parafiscales en conformidad con los valores soportados en la respectiva propuesta y las leyes vigentes que regulen la materia.	Se esta haciendo la respectiva revision de nominas del personal contratado y propuesto en el desarrollo del proyecto y verificacion de aportes al sistema de seguridad social con sus debidos soportes planillas liquidadas.
59	Revisar y aprobar las actas parciales y de entrega	N/A
	FUNCIONES TÉCNICAS Y AMBIENTAL	
60	Verificar permanentemente la calidad de la obra, bienes o servicios que se estipulen en el contrato en el caso particular de este proyecto se debe certificar las obras y hacer entrega del dictamen de inspeccion a Empresa de Energia de Casanare	Se hace control de calidad permanente de los materiales, de cumplimiento de las especificaciones tecnicas y de los equipos y personal.
61	Verificar el avance del contrato de acuerdo con el cronpran de ta aprobado, llevar un registro de las novedades Ordenes e instrucciones partidas duran del contrato y recomendar los ajustes necesarios	Se esta haciendo estricto control sobre el avance ejecutado de acuerdo al programado teneiendo en cuenta el acta de inicio del contrato de obra.

ÍTEM	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA
62	Elabora y presentar los informes de avance y estado del contrato y los que exijan su ejecución	Se han venido presentando los informes semanales con el avance del proyecto y el informe mensual con corte del 31 de diciembre de 2023.
63	Velar por que se cumplan las normas, especificaciones técnicas y procedimientos, incluidos en los que establezcan en los planos de construcción y/o fabricacion	Se hace control de calidad permanente para que se cumplan normas ,especificaciones técnicas y procedimientos.
64	Verificar que el contratista utice el personal y los eqipos ofrecidos, en las condiciones aprobadas por la Empresa	Se verifico el personal contratado es el ofrecido en la propuesta lo mismo que los equipos y maquinaria.
65	Someter a consideración del facultado para contratar las hojas de vida del personal propuesto por el contratista cuando durante la ejecución del contrato se quieran cambios en el equipo ofrecido	N/A
66	Realizar mediciones de cantidades de obra ejecutada, requieran verificar las entregas de los bienes o la realización de los servicios contratados de lo cual se constancia en actas de trabajos ejecutados	Se realiza permanentemente mediciones de excavacion e intalacion de tuberia y demas actividades que se requieren en la ejecucion de la obra.
67	Someter a aprobacion de la persona facultada para contratar los trabajos o actividades extras y adicionales y tomar las medidas pertinentes conformidad con lo estipulado en el Estatuto de Contratacion de la Empresa	N/A
68	Controlar e inspeccion permanente de la calidad de la obra ,equipos y materiales	Se realiza control permanente de los materiales utilizados y revision de soportes de calidad y garantia, verificacion de equipos con la calibracion vigente.
69	Coordinar el reintegro a la empresa de los elementos y equipos suministrados y/o comprados	N/A
70	Presentar un informe breve sobre la utilidad obtenida por la empresa con la ejecucion del contrato	N/A
71	Velar por que las fuentes de materiales a utilizar esten debidamente legalizadas ante entes competentes y se realice un control a la disposicion de escombros	Se exigio al contratista que se compre materiales de construccion en fuentes autorizadas por CORPORINIQUIA, la fuente brinde el material óptimo para el desarrollo del proyecto,como lo es la PLanta hato corozal, con las licencias ambientales (Resolución N° 500.41.14-1734 del 10 de Noviembre de 2014 y registro minero vigente
72	Verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental ,sanitaria,forestal ,asegurar que el contratista realice las actividades de mitigacion.	Se ajusto el PMA para la ejecucion de la obra

ÍTEM	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA
73	Controlar y verficar implementación una adecuada señalizacion preventiva, informativa de acuerdo con Decreto 789 de 2002	se exige al contratista señalizacion de trabajo realizados en campo.
74	Tramitar solicitudes Consignaciones y comunicados de prensa cuando se requieran cortes energia suspensión servicio para adelantar trabajos requendos para cumplimiento del contrato	N/A
75	Exigir cumplimiento las normas de seguridad industrial, higiene, salud ocupacional ambientales que sean aplicables	Se exige constantemente al contratista la implementacion de uso de elementos de seguridad como guantes, cascos, gafas, botas y aplicación de protocolo sanitario; programa de HSE.
76	Verificar que propietarios los predios en donde realizan las obras otorguen sus respectivos permisos autorizaciones y que la titulación y planos correspondientes se encuentren debidamente aprobados y legalizados conforme a las normas y reglamentación vigente.	Se verifica los permisos otorgados, soportes de documentación necesaria como cedula de ciudadania y documentos donde acredite ser propietario del inmueble y permisos de ingreso a predios para instalñacion de la red.
77	Control del contrato base cronograma previsto recomendar los ajustes que haya lugar	Se hace control de la programación de obra, de acuerdo a lo ejecutado vs programado.
78	La interventora presentara un informe final,en el cual se hara una relación de todo lo que surgió en el desarrollo contrato informe del contrato de obra deberá inclur antecedentes, descripción general contrato, licencias, permisos y paz y salvos,cantidades de obra ejecutadas, control de calidad de equipos materiales aspectos logisticos del contratista (personal, equipos, salud ocupacional seguridad industral), aspecto ambiental y social aspectos presupuestales y legales del contrato. informe contrato de interventoría debe presentar generalidades facturación, recursos del interventor control calidad anexos (apu y finales, licencias y permisos, paz y salvo, planos record revisados y aprobados por la interventoría Actas suscritas hasta la liquidación, registro fotografico en ejecución finales, especiales, manuales libro o bitácora de obra entre otros	Con la presentación de este informe se da cumplimiento a esta actividad
79	Confrontar las tipos y cantidades contempladas en el presupuesto oficial con los precios unitarios fijos ofrecidos en propuesta económica.	Se verificaron las cantidades de obra ejecutadas en obra

Tabla 43. Funciones de la interventoría

15. METODOLOGÍA Y DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA INTERVENTORÍA.

- Aplicar dentro de la ejecución de cada actividad lo relacionado en las especificaciones técnicas.
- Se lleva un control de pólizas y sus plazos contractuales así cuando se genere un acto administrativo se amplíen las vigencias de los amparos de ser necesario.
- Revisión y aprobación de los cronogramas de ejecución de los trabajos, verificación de aspectos técnicos de la obra y todo lo relacionada con la ejecución de cada uno de los capítulos suscritos en presupuesto y en el contrato de obra.
- La Interventoría realiza la vigilancia y el control del suministro de materiales, equipos y herramientas al sitio de trabajo por parte del contratista de obra y se verifica que estos cumplan con las especificaciones técnicas estipuladas, y con los estándares de calidad de materiales de estos. es así que se le solicita al contratista una buena ejecución de obra y estricto control con todo lo relacionado con estas actividades ejecutadas.
- Se lleva un control y seguimiento diario de todas las actividades que está ejecutando el contratista de obra, quedando éstas plasmadas en la Bitácora de obra, de acuerdo a esto se adjunta copia de bitácora en anexos.
- Se lleva un registro fotográfico diario del estado actual de la obra.

15.1 ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Dentro de la elaboración de la programación y elaboración del proyecto, se determinó las actividades a ejecutar, las cuales se encuentran descritas en la minuta del contrato de obra:

ETAPA PRECONSTRUCTIVA
Revisión y verificación en campo de los diseños

Cumplimiento requerimientos ambientales
Permisos y/o disponibilidad de servicios públicos
Permisos y/o disponibilidad fuentes de materiales
ETAPA CONSTRUCTIVA
Interventoría técnica
Interventoría ambiental
Interventoría administrativa
Interventoría financiera
Interventoría contable
Interventoría jurídica

Tabla 44. Actividades contractuales

El Proyecto de interventoría No. 251 de 2023 cuyo objeto es: "*INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE*"., presenta el siguiente cuadro de avance en semanas y días cronológicamente lo cual nos muestra un avance en porcentaje respecto al plazo ejecutado, y no tiene relación directa con el porcentaje de ejecución de las actividades ejecutadas en el contrato de obra.

CUADRO PLAZO TRANSCURRIDO CONTRATO DE INTERVENTORIA			
FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACIÓN**	**CANTIDAD DE DIAS**	**CANTIDAD DE DIAS**
30/11/2023	14/05/2024	**165**	**165**
PLAZO TRANSCURRIDO A LA FECHA EN DIAS			
PORCENTAJE AL 14 DE MAYO DE 2024, UNICAMENTE EN DIAS TRABAJADOS			**100%**

Tabla 45. Control de ejecución interventoría

A la fecha del corte para este informe mensual No. 6, de 01 a 14 de mayo de 2024 han trascurrido 165 días en ejecución, y el porcentaje de ejecución del contrato de interventoría es de 100%.

15.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS

Las actividades ejecutadas por LA INTERVENTORIA entre el 01 de abril al 14 de mayo de 2024, se relacionan con la siguiente tabla.

ETAPA PRECONSTRUCTIVA	
Revisión y verificación en campo de los diseños	100%
Cumplimiento requerimientos ambientales	100%
Permisos y/o disponibilidad de servicios públicos	100%
Permisos y/o disponibilidad fuentes de materiales	100%
ETAPA CONSTRUCTIVA	
Interventoría técnica	100%
Interventoría ambiental	100%
Interventoría administrativa	100%
Interventoría financiera	100%
Interventoría contable	100%
Interventoría jurídica	100%

Tabla 46. Actividades Ejecutadas.

15.3 AVANCE DE INTERVENTORÍA

El avance de obra se mide respecto al tiempo ejecutado.

	Valor	Porcentaje
Valor interventoría	$ 170.684.323,71	**100,00%**
Acumulado ejecutado	$ 170.684.323,71	**100,00%**

Tabla 47. Relación % Programado vs % Ejecutado

La ejecución del contrato de consultoría es del 100%

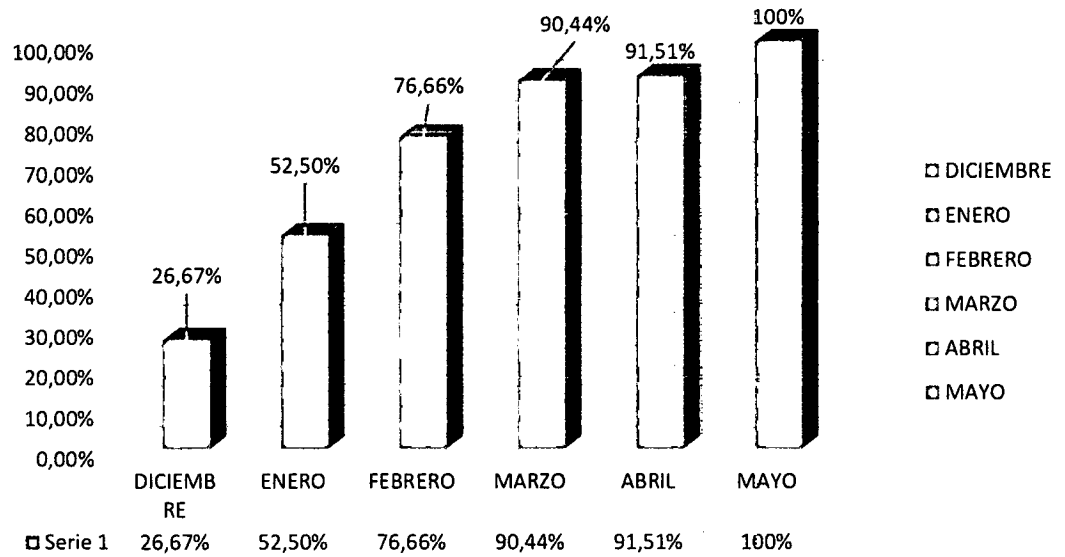


Gráfico 3. % de Ejecución contrato de consultoría

15.4 BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

CONCEPTO	CONTRATADO	EJECUTADO	AMORTIZACIONES	ORDEN DE PAGO
Valor Inicial	$ 170.684.324	--------		--------
Valor adicionado	$ 0	--------		--------
Valor Anticipo	--------	--------		N/A
Valor a pagar acta de liquidación		$ 170.684.324,00		$ 170.684.324,00
Valor No ejecutado		$ 0,00		$ 0,00
Total amortizado			$ -	
TOTALES	**$ 170.684.324**	**$ 170.684.324**	**$ -**	**$ 170.684.324**

Tabla 48. Balance financiero del contrato de interventoría

15.5 GRAFICO AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA

GRAFICO AVANCE FINANCIERO CONSULTORIA

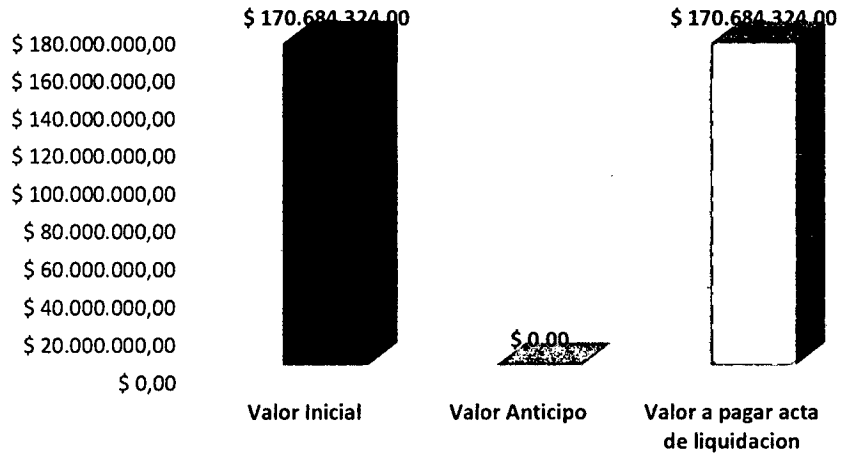


Gráfico 4. Avance financiero consultoría

No se presentaron solicitudes de cobro parcial al contrato de consultoría y toda vez que se ejecutó al 100% el presupuesto de la interventoría, por lo tanto, el valor a cobrar en la liquidación es el mismo valor inicial.

16. COMPONENTE JURIDICO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA

RUBRO	NOMBRE RUBRO	CDP N°	FECHA CDP	VALOR CDP	RP N°	FECHA RP	VALOR RP
2.3.2.02.02.008.31	00AD-2101-1900-2023-00585-0041-SSF	94	9/10/2023	$ 170.684.324,00	104	17/11/2023	$ 170.684.324,00
00AD-2101-1900-2023-00585-0041	'CONSTRUCCIÓN DE REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANI	8323	9/10/2023	$ 170.684.324,00	8423	17/11/2023	$ 170.684.324,00

RUBRO	NOMBRE RUBRO	CDP N°	FECHA CDP	VALOR CDP	RP N°	FECHA RP	VALOR RP
	Y AMPLIACION DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DEL CASANARE						

17. INFORMACION AMBIENTAL.

En la parte del componente ambiental dentro de la ejecución del proyecto de construcción de redes de gas vivienda, se tienen en cuenta las siguientes actividades:

Se realiza seguimiento al cumplimiento de los programas establecidos en la guía de manejo ambiental, para su aplicación se subdivide en nueve fichas de seguimiento.

17.1 DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES

El manejo, tratamiento y disposición de las aguas residuales generadas la ejecución de la obra, es así que los residuos generados por el mantenimiento de la maquinaria y equipos usados, así como los materiales peligrosos son almacenados en un sitio seguro que cuente con piso impermeabilizado, su transporte y disposición deberá ser por una compañía que cuente con los permisos respectivos y que además ofrezca el servicio de disposición final de los residuos generados en sitios debidamente autorizados por la autoridad ambiental competente, cabe resaltar que hasta el momento no se ha generado incidentes por derrame de combustibles.

17.2 CONTROL DE NIVEL DE RUIDO

Se realizó el control a equipos dentro de la obra y así garantizar el buen funcionamiento de la maquinaria siendo que, si esta funciona bien, los niveles de ruido de estos serán mínimos y se reduciría el ruido si se llegase a presentar

Los equipos usados para la ejecución de las actividades en el mes de mayo de 2024 dentro de la obra, son alquilados y propios; como, por ejemplo:

- Herramienta menor
- Equipo de termofusión
- Camioneta

En el mes de mayo de 2024 los niveles de ruido disminuyeron, puesto que no se estuvo desarrollando actividades con maquinaria pesada.

17.3 CONTROL SOBRE EMISIÓN DE GASES

Se exigió y verificó certificados tecnicomecanicos de los vehículos que se usaron durante las actividades. Lo anterior teniendo en cuenta que para circulación de vehículos de transporte por ley debe tener toda la documentación vigente, aun así, se está al tanto y pendiente de factores anómalos que pudiesen presentarse de improviso que generen gases dañosos para el entorno y el personal obrero en la obra. Se exigió al contratista que debe contar con la certificación de sincronización y emisión de gases de los vehículos y maquinaria usada.

17.4 DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS

Se realiza clasificación de residuos, utilizando códigos de colores, los cuales implementa el contratista, esto se ve reflejado en la utilización de puntos ecológicos que se instalan en la obra; aclarando que las basuras por lo general que se están acopiando durante este mes son muy mínimas ya que se está realizando excavaciones

18. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. A la fecha del 14 de mayo de 2024, el contrato de obra presenta un avance ejecutado del 100%, respecto a un porcentaje proyectado de 100%, evidenciando que a la fecha se cumplió con el objeto contractual en el plazo pactado de acuerdo a la prorroga No.2.

2. Se adelantó un seguimiento a las actividades contractuales en obra con el fin de que cumplieran con las especificaciones técnicas del contrato.

3. Se verificó y se llevó un control de pagos de seguridad social del personal que se encuentra en obra y el uso de los EPP con el fin de garantizar su integridad. Por otra parte se exigió al contratista de obra q un profesional HSE en campo para que realizara las charlas de seguridad para dar cumplimiento al plan de seguridad y salud en el trabajo.

4. La interventoría no presento solicitud de pago parcial durante el desarrollo del contrato, por lo tanto, con la presentación del presente informe final solicita el pago total en liquidación por un valor de CIENTO SETENTA MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($170.684.324,00).

5. La interventoría considera que ha dado cumplimiento a las actividades pactadas en la orden de consultoría 251 de 2023, por lo cual se solicita muy comedidamente se proceda con la liquidación del contrato de consultoría

Atentamente

HERNAN ALBERTO FORERO JIMÉNEZ
C.C. 6.774.062
RL GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S

TABLA DE ANEXOS

- COPIA ACTA DE SOCIALIZACIÓN.
- SOPORTE INSTALACIÓN DE VALLA PROYECTO.
- NÓMINAS MENSUALES.
- PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.
- REGISTRO FOTOGRÁFICO.
- SOPORTES DE COSTOS DIRECTOS.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR.
- PLAN DE PAGOS.
- CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.
- PAZ Y SALVO DE TRABAJADORES.
- CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO DEL CONTADOR.
- CERTIFICADO CUMPLIMIENTO DE PRODUCTO METAS E INDICADORES
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL
- ACTA DE RECIBO A LA COMUNIDAD

COPIA ACTA DE SOCIALIZACIÓN

ENERCA S.A. E.S.P.

SOCIALIZACION PROYECTOS

FECHA: 02 \| dic. \| 2023	CONTRATO DE OBRA CONTRATO DE CONSULTORIA	No: 250 DE 2023 No. 251 DE 2023
Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato : GERENCIA DE GAS ENERCA S.A E.S.P		
SOCIALIZACION AL INICIAR ☑	SOCIALIZACION AL TERMINAR ☐	

CONTRATANTE: **EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE ENERCA S.A. E.S.P.**

CONTRATISTA OBRA: **INGFOX S.A.S.**

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

INTERVENTORIA: **GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S.**

OBJETO DE LA SOCIALIZACION:

Información General del proyecto con los presidentes de JAC y comunidad Veredas beneficiadas y comunidad de Hato viejo Morichal Municipio de Yopal.

LUGAR: 1. Escuela Vereda Armenia Municipio de Maní

2. Morichal loteo Hato viejo.

ORDEN DEL DIA:

- Palabras de los presidentes para las generalidades del proyecto.
- Presentación del Contratista, Interventor, Supervisores y Apoyo a La Supervisión
- Presentación General del Proyecto de Gas
- Impacto Social
- Inversión de recursos y fuente de los recursos.

ENERCA S.A. E.S.P.

SOCIALIZACION PROYECTOS

FECHA: 02 \| dic. \| 2023	CONTRATO DE OBRA No. 250 DE 2023 CONTRATO DE CONSULTORIA No. 251 DE 2023
Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato: GERENCIA DE GAS ENERCA S.A E.S.P	
SOCIALIZACION AL INICIAR ☑	SOCIALIZACION AL TERMINAR ☐

CONTRATANTE: **EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE ENERCA S.A. E.S.P.**

CONTRATISTA OBRA: **INGFOX S.A.S.**

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

INTERVENTORIA: **GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S.**

DESARROLLO DE LA REUNION

El día 02 de diciembre de 2022, en Escuela Vereda Armenia Municipio de Maní, se hace reunión de socialización General del proyecto con los presidentes de la Junta de Acción Comunal y comunidad en general de las veredas beneficiada.

Los presidentes toman la palabra se hace la presentación del Contratista de obra INFOX S.A.S. R/L. MAYRA LILIANA RODRIGUEZ CABULO, la interventoría del Proyecto GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S / DIR. FERNANDO ALFONSO ACEVEDO GUTIÉRRES, los Supervisores Elkin Romero Gerente Gas y Luis Rene Granados Líder Interventorías y Supervisiones y el Apoyo a la Supervisión OSCAR EDUARDO ARCINIEGAS CHACON.

Se hace la presentación General del proyecto de Gas por parte del contratista, informando que el proyecto comprende la Construcción de redes de gas natural para DOS (02) VEREDAS DEL MUNICIPIO DE MANÍ QUE SON ARMENIA Y LA CONSIGNA Y EL BARRIO HATO VIEJO DEL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DE YOPAL, EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, contempla la construcción de 70,801 km de redes de gas en tubería de polietileno de 1", 3/4", 1/2", 4 Cruces aéreos especial tipo marco H Ø 2".

Se informa que el proyecto incluye la acometida domiciliaria de gas natural y centro de medición y que la acometida interna debe ser asumida por cada propietario y la cual deberá realizarla una vez sean entregadas las redes a ENERCA.

Se informa también que este proyecto por ser de tipo social no incluye pago de servidumbres ni retribuciones por el paso de las tuberías, los beneficiarios deben firmar un permiso autorizando a los contratistas de obra y posteriormente al operador a entrar a su predio y no oponerse a los trabajos a realizarse.

La empresa ENERCA S.A E.S.P. es la empresa que ejecutara la obra a la cual se giraron los recursos a través del Sistema General de Regalías, se solicita la colaboración de toda la comunidad para que el proyecto se desarrolle dentro los términos establecidos el cual tiene un plazo de tres (3) meses la obra, cuatro (4) meses la interventoría y cinco (05) meses el Apoyo a la supervisión.

Una vez se suscriban las actas de inicio de los contratos de obra e interventoría se coordinara con cada presidente de las JAC de las veredas beneficiadas para realizar la socialización e iniciar los trabajos de replanteo y verificación de beneficiarios por cada vereda.
Hace intervención la comunidad manifestando que están de acuerdo que se deben contratarla mano de obra y debe ser de cada vereda y que se contrate todos los servicios que necesite la empresa.

Por último, como evidencia y constancia de lo dicho en esta reunión se anexan las planillas de asistencia de las distintas personas que participaron activamente de esta socialización.

ENERCA S.A. E.S.P.

TEMA	Socializacion Cto 250/2023 Objeto: Construcción de redes de gas natural que provean a la Almería y la Consigna del municipio de Jardín y ampliación de redes de gas en el corregimiento de Marichal Municipio de Jardín Departamento de Caldas.										
FECHA	02 de Diciembre 2023	HORA INICIO 2:00	AM	PM	HORA FINALIZACIÓN	AM	PM	DURACIÓN			
LUGAR	Marichal Vrija - Marichal - Municipio de Jardín				EMPRESA FACILITADORA / ÁREA						
NOMBRE FACILITADOR		C.C			FIRMA			NÚMERO CELULAR			
ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN		REINDUCCIÓN		DIVULGACIÓN	X		RECREATIVA		OTRO	
	INDUCCIÓN/ENTRENAMIENTO		SENSIBILIZACIÓN		CHARLA 5 MIN			CULTURAL		OPERATIVA/TÉCNICA	

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ÁREA	CÉDULA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Pilar Ortiz.	Usuario	500 m²	33481668	Pilioreg@hot	
2	Ana Oviedo	usuario	5000 m²	68306666		
3	[illegible]	usuario	500 m²	68288625		
4	Pedro E. Naranjo B	Propietario	500 M2	9'651.806		
5	Vibeda Acevedo	Usuario	500 m²	8.147.207		
6	[illegible]	propietario	1000 c.	19330665		
7	[illegible]	Usuario	500 M2	74.753.171		
8	Eliana Perez.	Propietario.	500 m².	1.118.548850		
9	José Luis Gonzalez	Propietario/Usuario	500 m²	74981295		
10	Ana Lopez Silva	Propietario	500 m	1.118557730		
11	Jorge Pachon	Propietario	500 m²	79522545		
12	[illegible]	Propietario	1036.00	96514728		
13	[illegible]	Propietario	2.465 m²	1.121.313053	96524432	
14	[illegible]	Usuario	500 m²		—	
15	[illegible]	propietario	570 m²	56214[illegible]		

OBSERVACIONES:

99

784

ENERCA S.A. E.S.P.

Listado Control de Asistencia
Código: FT-MAA-GD-19
Versión: 02

TEMA	Socialización OTo. 290/2023 objeto: Construcción de redes de gas natural para las veredas Arrancy y la Cabecera del Municipio de Arcabuco y ampliación de redes de gas en el casco urbano de manchal Mpio. Fapal Departamento de Cosecure										
FECHA	02 de Diciembre 2023	HORA INICIO	2:00	AM	PM	HORA FINALIZACIÓN	AM	PM	4:00	DURACIÓN	2 horas
LUGAR	Hato Viejo - Manchal - Municipio de Jopal	EMPRESA FACILITADORA / ÁREA									
NOMBRE FACILITADOR		C.C		FIRMA		NÚMERO CELULAR					
ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN		REINDUCCIÓN		DIVULGACIÓN	X	RECREATIVA		OTRO		
	INDUCCIÓN/ENTRENAMIENTO		SENSIBILIZACIÓN		CHARLA 5 MIN		CULTURAL		OPERATIVA/TÉCNICA		

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ÁREA	CÉDULA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Humberto Rincón C	Usuario	500 m	4093873	humbertorincon	Humberto R
2	Enny Briggy Gonzalez	Usuario	500 m²	1.118.536.027	ennygonzalez	Enny G
3	Luis Hernando Lopez	Usuario	1000.	4175051	Hurtado Valderrama	
4	Flor. Sofía Martínez	Usuario	500	23741381	Flor. Sita 5 @hotmail.com	
5	Humberto Salamanca	usuario	500	9653583	humberto	
6	Jorge A Rodriguez	Usuario	500	7.302.936	Rochsuaca	
7		Usuario	500	7.302.936	Rodriguez	
8	Duvernay Diaz	Usuario	250 mt	1.118.536.361	diazduvernay@gmail	
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

OBSERVACIONES:

icontec ISO 9001 IQNET

784

69

ENERCA S.A. E.S.P.

TEMA	Socialización Cto. obra No. 250/23 objeto: Construcción de redes de gas natural para las veredas La Armenia y la Cabaña del Municipio de Maní y ampliación de redes de gas en el corregimiento de Morichal 1ª Fase Alcance.
FECHA	02 Diciembre 2023 — HORA INICIO 2:00 AM PM — HORA FINALIZACIÓN — AM PM 5:00 — DURACIÓN 3 horas
LUGAR	Vereda Armenia - Municipio de Maní — EMPRESA FACILITADORA / ÁREA
NOMBRE FACILITADOR	C.C. — FIRMA — NÚMERO CELULAR
ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN / INDUCCIÓN/ENTRENAMIENTO — REINDUCCIÓN / SENSIBILIZACIÓN — DIVULGACIÓN / CHARLA 5 MIN X — RECREATIVA / CULTURAL — OTRO / OPERATIVA/TÉCNICA

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ÁREA	CÉDULA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Wilson Fernando Pinto	Administrador	Agropecuaria	1118.538.778	administrativo@agropecuariadelcusiana.co	
2	Juan Alfonso Rodriguez	FRESCO	Consigna	74811515		
3	Alfonso Arequipa	ocec	Vda. Consigna	4156.294		
4	Pablo José Mora Rodriguez	Comunidad Consigna		4156751	3123701705	
5	Hector Viño R	Comunidad. Armenia	Armenia	9578849	3213992266	
6	Jorge Elino Vergara R	Comunidad. Consigna	Veda Consigna	74811230	3122987753	
7	Jose Eudino Chaparro	Vicepresidente	Armenia	4156718	3143903404	
8	Leydy Yurani Vergara	Comunidad Consigna	Vrd. Consigna	1022943386	3188732365	
9	Fernando Ramirez	comunidad Maripiña	Vereda Maripiña	9655788	311205-9088	
10	Jasye Beatriz Fernandez S.	Comunidad Consigna	Vereda Consigna	51945852	3144799789	
11	Maria Trinidad Torres Soto	Comunidad Consigna	Veda. Consigna	27462096	3124235235	
12	Guillermo Fernandez T	comunidad consigna	Vereda consigna	9655566	3133355565	
13	Blanca Ramirez	Armenia	Vereda Armenia	47424091	3204143032	
14	Fernando	Barrera	Vereda Armenia	9.651.062	3134125420	
15	Gilberto Pena	Encargado	Vereda consigna	8191584	3107769793	

OBSERVACIONES:

ENERCA S.A. E.S.P.

TEMA	Social. Jornada obra No. 230/23 Objeto: Construcción de Redes de gas natural para las veredas La Almenia y La Laguna del Municipio de Manizales y Ampliación de las redes de gas en el corregimiento de Manizal Municipio Jardín D. Cundinamarca.
FECHA	02 de Diciembre 2023 — HORA INICIO 7:00 AM PM — HORA FINALIZACIÓN AM PM 5:30 — DURACIÓN 3 horas
LUGAR	Vereda Almenia - Municipio de Manizales — EMPRESA FACILITADORA / ÁREA
NOMBRE FACILITADOR	C.C — FIRMA — NÚMERO CELULAR

ACTIVIDAD										
CAPACITACIÓN / INDUCCIÓN/ENTRENAMIENTO		REINDUCCIÓN / SENSIBILIZACIÓN		DIVULGACIÓN / CHARLA 5 MIN	X	RECREATIVA / CULTURAL		OTRO / OPERATIVA/TÉCNICA		

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ÁREA	CÉDULA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Edgar Soto A.	Propietario	Consigna	4'156.595		
2	Maria Consuelo Rodriguez F	Propietaria	V consigna	25724988		
3	Francisco Rios	propietario	V consigna	1.166.124.79		
4	Sergio Rolando Barrera	Propietario	V Almenia	24795736		
5	Hector Jose Diaz P.	Propietario	V. Consigna	95 20 477		
6	Ramon Fernando agricultor	Laconsignaa	3227727941			
7	Elsy Tamayo	Propietaria	consigna.	24811767		
8	Gerardo Barrera perez	propietario	Almenia	24795214		Gerardo B.P.
9						
10	Eyder Reyes	propietario	consigna	77165777		
11	Rogelio Barrera	Propietario	Almenia	4166610		
12	Yoly Suleyny Barrera Moreno	propietario	Almenia	23.776.760		
13	Hector Rodriguez	Lider	Manizal	9432340	Hectorchalo26@gmail.com	
14						
15						

OBSERVACIONES:

ENERCA S.A. E.S.P.

Listado Control de Asistencia
Codigo FT-GIAA-GD-19
Versión 02

TEMA	Socialización PTO Serv No. 250/23 Objeto: Construcción de Redes de Gas natural para las veredes la Armenia y la Consigna del municipio de Manizales y ampliación de redes de gas en el corregimiento de Provincial Municipio de Manizales Departamento de Caldas.												
FECHA	02 de Diciembre 2023	HORA INICIO	2:00	AM	PM	HORA FINALIZACIÓN		AM	PM	5:00	DURACIÓN	3 horas	
LUGAR	Vereda Armenia - Municipio de Manizales					EMPRESA FACILITADORA / ÁREA							
NOMBRE FACILITADOR				C.C.			FIRMA				NÚMERO CELULAR		
ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN		REINDUCCIÓN		DIVULGACIÓN	X	RECREATIVA		OTRO				
	INDUCCIÓN/ENTRENAMIENTO		SENSIBILIZACIÓN		CHARLA 5 MIN		CULTURAL		OPERATIVA/TÉCNICA				

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ÁREA	CÉDULA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Elsa Lopez Neira	Comunidad	La Consigna	23725239	elsaneira@gmail.com	
2	Jorge Lopez	Comunidad	La Consigna	4156905	Jorgelicuispe	
3	Polonia	comunidad	armenia	23725058	Polonia Vergara	
4	Irma Flores Lopez	Tesorera	la Armenia	23726670	irmaflores99@gmail.com	
5	Elicer Bareca	Comunidad	la Armenia	7617453	elicer2504@g	
6	Magdalena Rivera silva	Comunidad	la Armenia	1.116.913.636	magdalenariverasilva@gmail.com	
7	Edwin Alarcon	comunidad	la consigna	9434837	ingedwinalarconbo	
8	Magally Abril	comunidad	la consigna	33481788		Magally
9	YESID [illegible]	comunidad	La consigna	18919912		
10	Juan Calos Baron	Comunidad	La Armenia	74795957	juancalosbaron	
11	Juan Bermudo arcona B	comunidad	la armenia	1.061.718.379		
12	Sidoba Mesa	comunidad	la armenia	23.725.734	Mesa ostis	Sidoba
13	Sergio Enrique Barrera Gil	comunidad	la Armenia	4'156.173		
14	Delsy Marina Castañeda	Comunidad	la armenia	23725225		Delsy M Castañeda
15	Fabiola Herrera Rojas	comunidad	la Mapora	33447125	fabiolaherrera	

OBSERVACIONES:

fmonteburina@gmail.com

ENERCA S.A. E.S.P.

TEMA	Socialización Cto. obra No. 250/23 Objeto: Construcción de redes de Gas natural para las veredas la Armenia y la Quiebra del municipio de Nuni y ampliación de redes de gas en el corregimiento de Maicao del M. Lopez en el D. Cesar										
FECHA	02 de Diciembre 2023	HORA INICIO 2:00	AM	PM	HORA FINALIZACIÓN	AM	PM	5:00	DURACIÓN	3 horas	
LUGAR	Vereda Armenia - Municipio de Nuni				EMPRESA FACILITADORA / ÁREA						

NOMBRE FACILITADOR		C.C		FIRMA		NÚMERO CELULAR				
ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN		REINDUCCIÓN		DIVULGACIÓN	X	RECREATIVA		OTRO	
	INDUCCIÓN/ENTRENAMIENTO		SENSIBILIZACIÓN		CHARLA 5 MIN		CULTURAL		OPERATIVA/TÉCNICA	

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ÁREA	CÉDULA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Maira Zdali Rodriguez	Comunidad	La Consigna	1006446285		Maira Zdali
2	Hugo A. Higuera	Comunidad	la consigna	1166152 40		Hugo Higuera
3	Miguel Arcuncio	comunidad	la consigna	1053584207		
4	Andrea Fabiola RB	comunidad	la consigna	1118616903		
5	Emilio Rafael	comunidad	la consigna	23724986		
6	Damary Barrera Silva	comunidad	La Armenia	23726426		Damary Barrera
7	Excais Barrero Silva	Comunidad	la Armenia	1118543716		Excais Barrero
8	Pedro Jose Barrera Silva	comunidad	La Armenia	1193129545		Pedro Jose Barrera
9	Elio Barrero Florez	Comunidad	la Armenia	9657171		Elio Barrero Florez
10	Eicy Dalia Barrera C	comunidad	la Armenia	1116613096		
11	Edelmira Barrera	Comunidad	LA Armenia	46363177		Edelmira Barrera
12	Honora Rodriguez	Comunidad	La Armenia	74811051		Honora Rodriguez
13	ARABELLA TOCAR	COMUNIDAD	LA CONCIONA	46367282		ARABELLA TOCAR
14	Oscar Barrero	Comunidad	La Consigna	4196702		
15	Maria Rubiela Lopez	Presidente	La Mapora	47430923		Rubiela Lopez

OBSERVACIONES:

ENERCA S.A. E.S.P.

Listado Control de Asistencia
Código: FT-MAA-GD-19
Versión: 02

TEMA	Socialización 2do. obra No. 27c/23 Objeto: Construcción de redes de gas natural para las veredas La Armenia y la Insigna del municipio de Mani y ampliación de redes de gas en el corregimiento de mariehul M. Topal y el Departamento Casanare.											
FECHA	02 de Diciembre 2023	HORA INICIO	2:00	AM	PM	HORA FINALIZACIÓN		AM	PM X	5:00	DURACIÓN	3 horas
LUGAR	Vereda Armenia - Municipio de Mani					EMPRESA FACILITADORA / ÁREA						
NOMBRE FACILITADOR		C.C		FIRMA			NÚMERO CELULAR					
ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN		REINDUCCIÓN		DIVULGACIÓN	X	RECREATIVA		OTRO			
	INDUCCIÓN/ENTRENAMIENTO		SENSIBILIZACIÓN		CHARLA 5 MIN		CULTURAL		OPERATIVA/TÉCNICA			

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ÁREA	CÉDULA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Pavila Sabato	comunidad	la malora	33480144	1	Pavila Sabato
2	Mariana Vergara A.	Dicidente	la Consigna.	3208891896.		Mariana V.
3	Pedro Marino L.	Presidente	la Armenia	3143351223		Pedro Marino
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

OBSERVACIONES:

SOPORTE INSTALACIÓN DE VALLA PROYECTO

CARRERA 4 N° 11 – 82
grupoabacomani@gmail.com
Maní - Casanare



CARRERA 4 N° 11 – 82
grupoabacomani@gmail.com
Maní - Casanare

REGISTRO FOTOGRAFICO

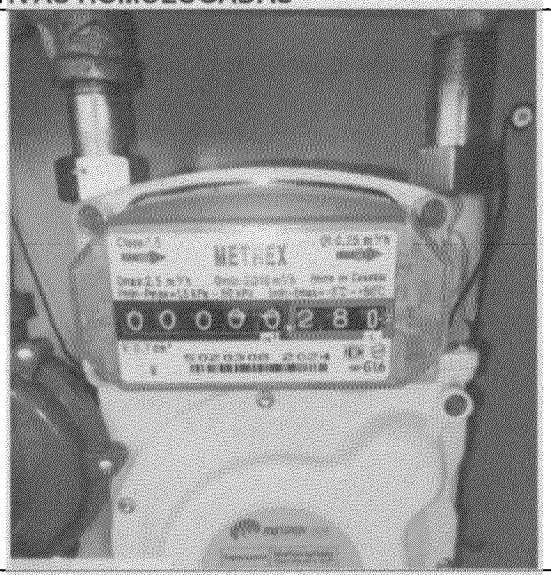
CARRERA 4 N° 11 – 82
grupoabacomani@gmail.com
Maní - Casanare

CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

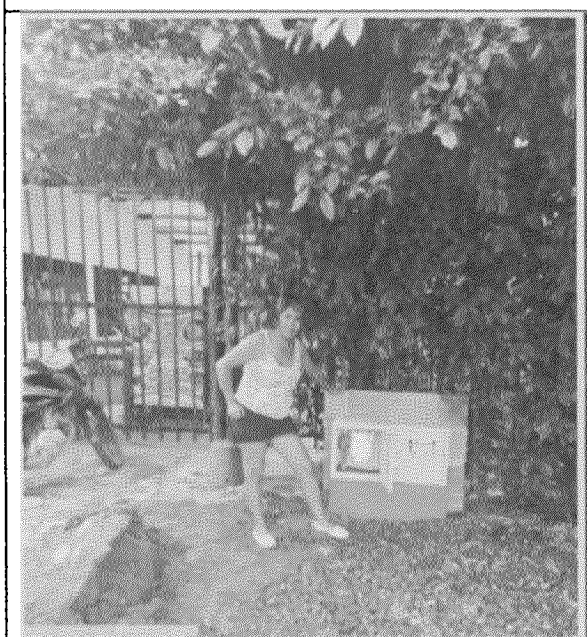
UNIDADES CONSTRUCTIVAS HOMOLOGADAS



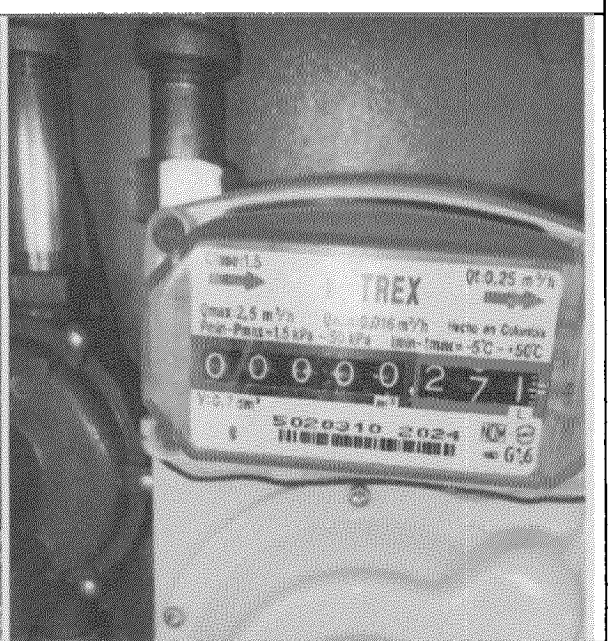
ITEM 0. Conexión domiciliaria residencial
(acometida + medidor)



ITEM 0. Conexión domiciliaria residencial
(acometida + medidor)

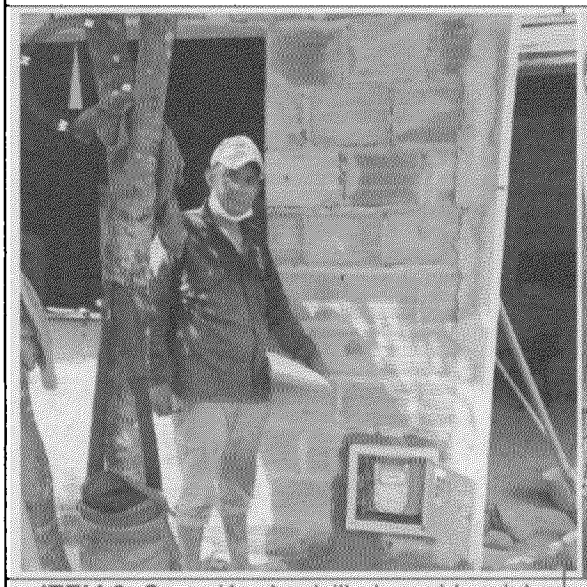


ITEM 0. Conexión domiciliaria residencial
(acometida + medidor)

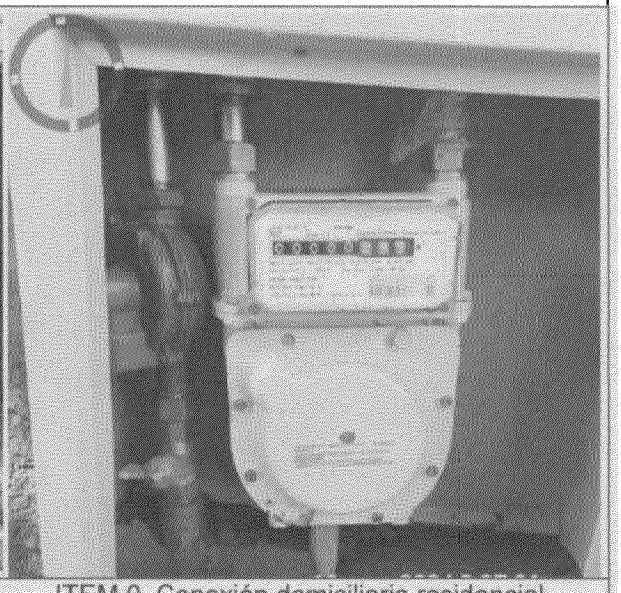


ITEM 0. Conexión domiciliaria residencial
(acometida + medidor)

CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

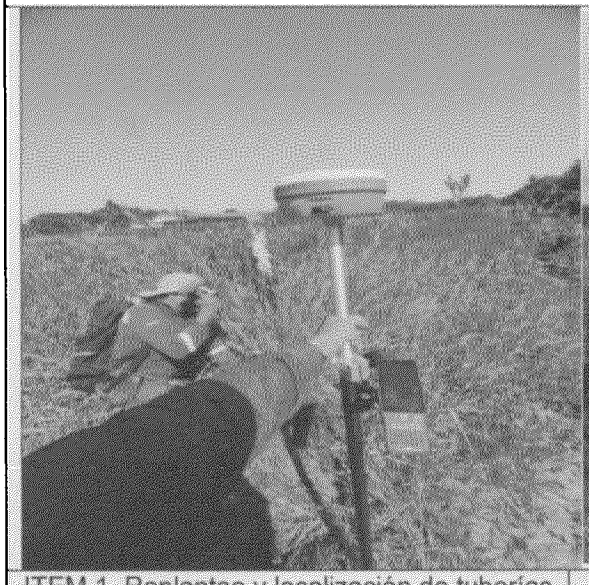


ITEM 0. Conexión domiciliaria residencial (acometida + medidor)

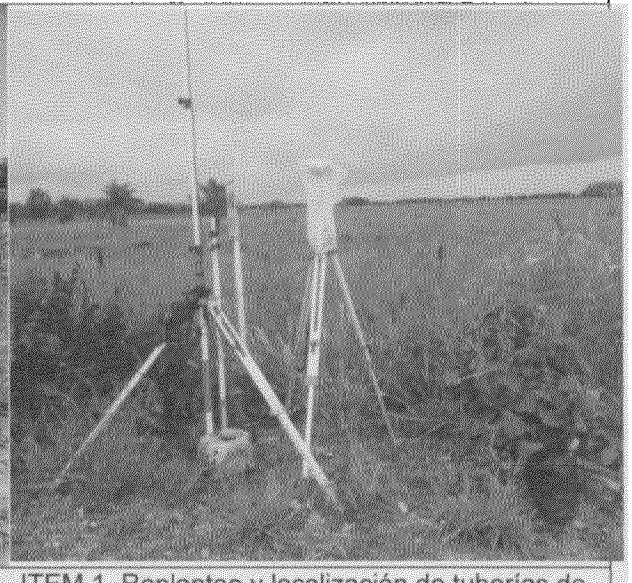


ITEM 0. Conexión domiciliaria residencial (acometida + medidor)

UNIDADES CONSTRUCTIVAS ESPECIALES-NO HOMOLOGADAS



ITEM 1. Replanteo y localización de tuberías de gas



ITEM 1. Replanteo y localización de tuberías de gas

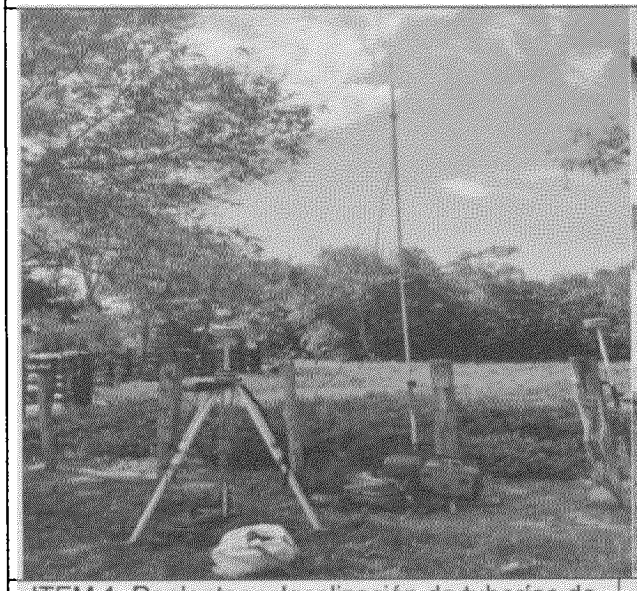
CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE



ITEM 1. Replanteo y localización de tuberías de gas



ITEM 1. Replanteo y localización de tuberías de gas



ITEM 1. Replanteo y localización de tuberías de gas



ITEM 1. Replanteo y localización de tuberías de gas

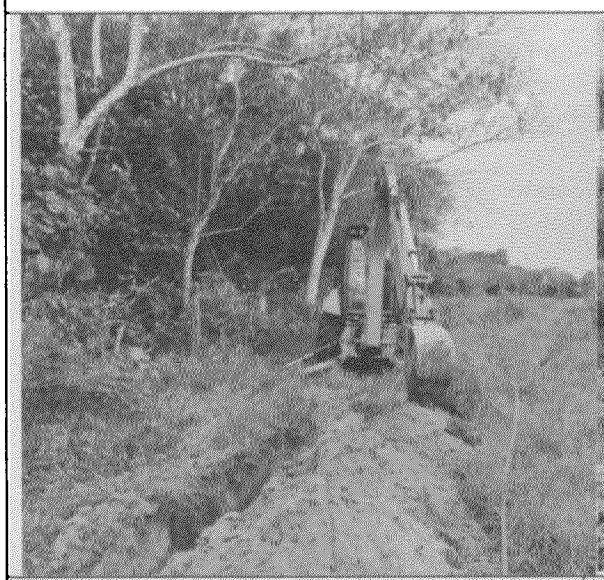
CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE



ITEM 2. Excavación mecánica en zanja (0 - 15 m)



ITEM 2 Excavación mecánica en zanja (0 - 15 m)



ITEM 2. Excavación mecánica en zanja (0 - 15 m)



ITEM 2. Excavación mecánica en zanja (0 - 15 m)

CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE



ITEM 3. Excavación manual en conglomerado



ITEM 3. Excavación manual en conglomerado

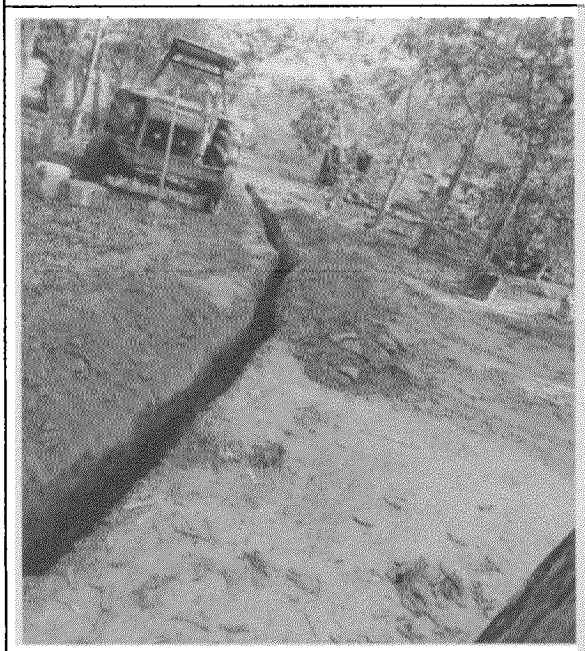


ITEM 3. Excavación manual en conglomerado

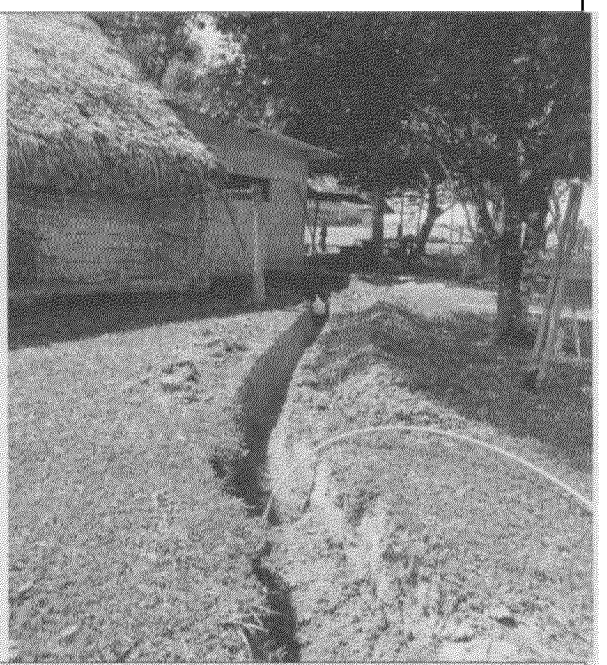


ITEM 3. Excavación manual en conglomerado

CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE



ITEM 4. Excavación a mano en material común



ITEM 4. Excavación a mano en material común

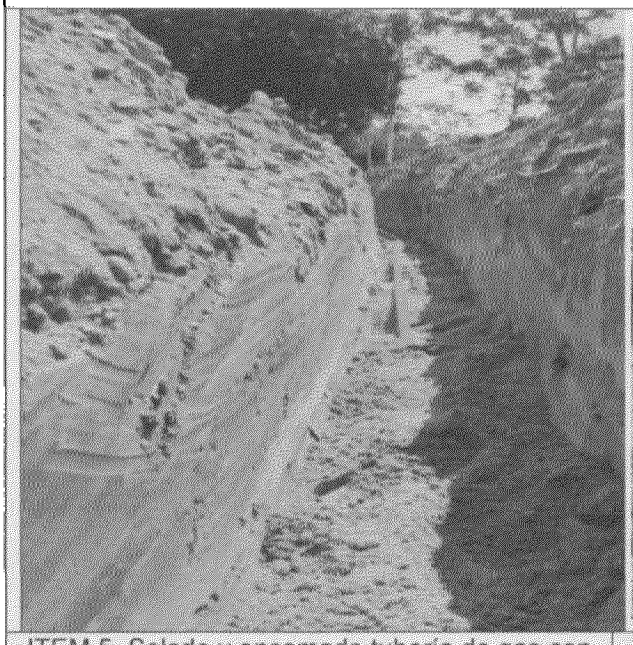
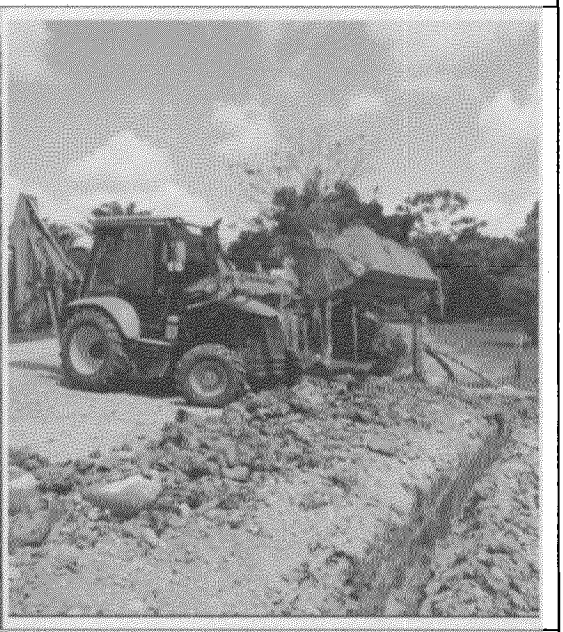
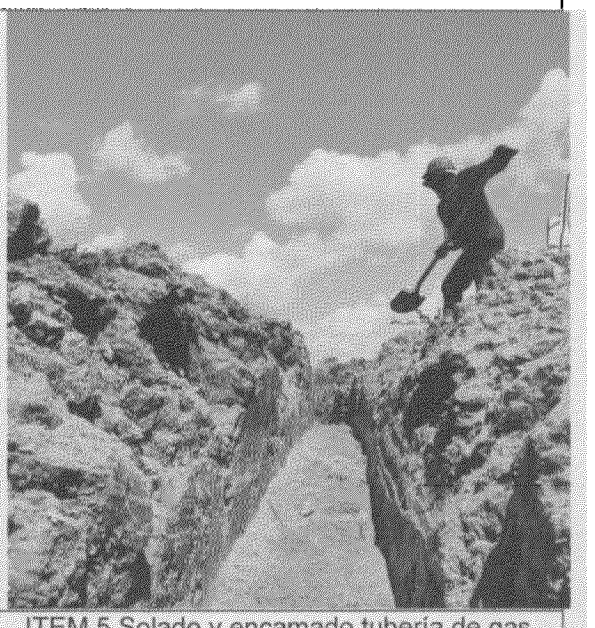


ITEM 4. Excavación a mano en material común

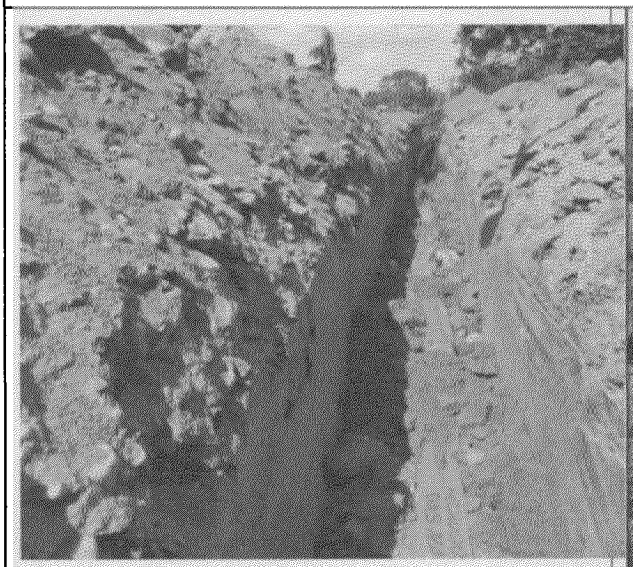


ITEM 4. Excavación a mano en material común

CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

	
ITEM 5. Solado y encamado tubería de gas con arena apisonada (arena sucia de rio)	ITEM 5Solado y encamado tubería de gas con arena. Apisonada (arena sucia de rio)
	
ITEM 5. Solado y encamado tubería de gas con arena apisonada (arena sucia de rio)	ITEM 5 Solado y encamado tubería de gas con arena. Apisonada (arena sucia de rio)

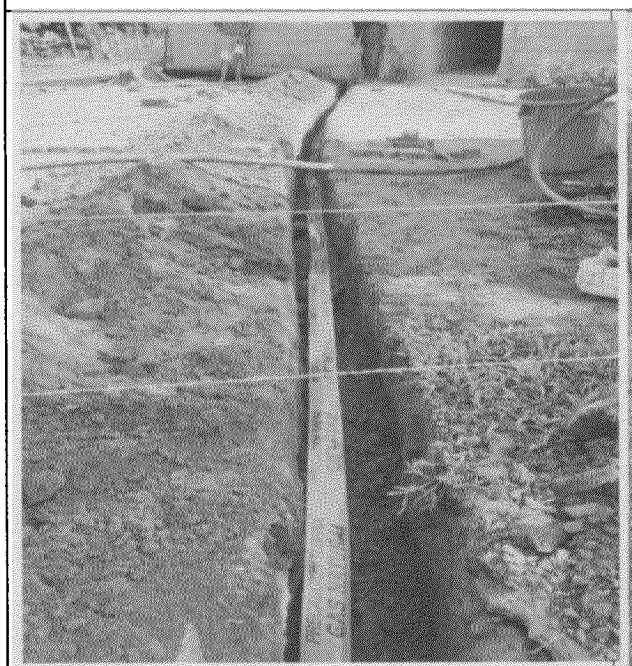
CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE



ITEM 6. Relleno en material seleccionado de la excavación compactado



ITEM 6. Relleno en material seleccionado de la excavación compactado



ITEM 6. Relleno en material seleccionado de la excavación compactado

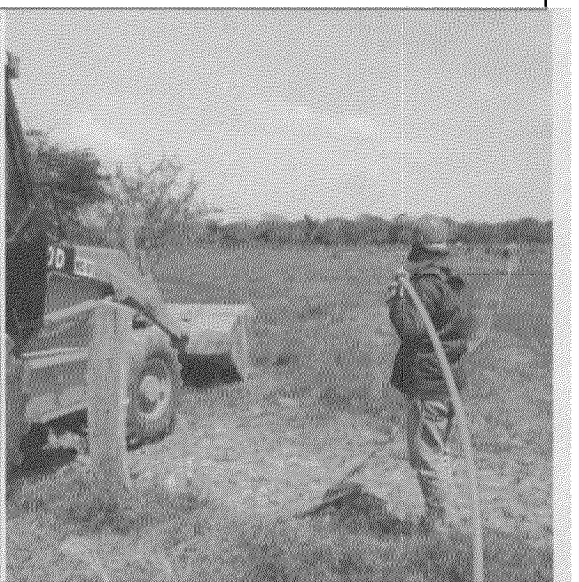


ITEM 6. Relleno en material seleccionado de la excavación compactado

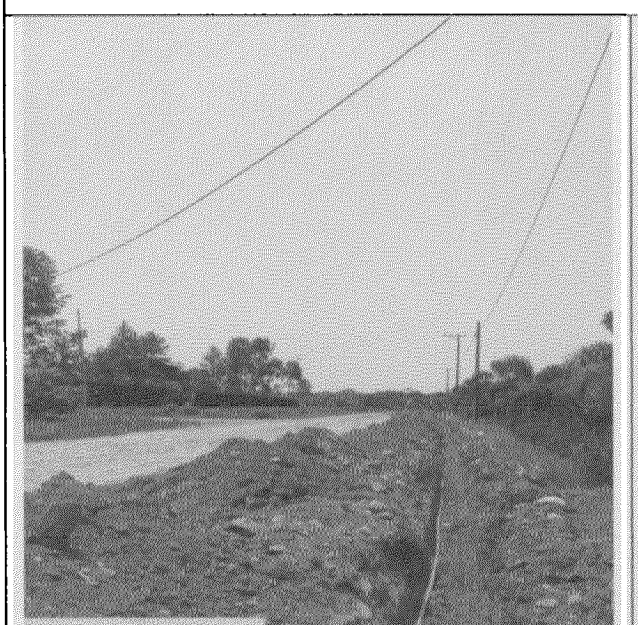
CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE



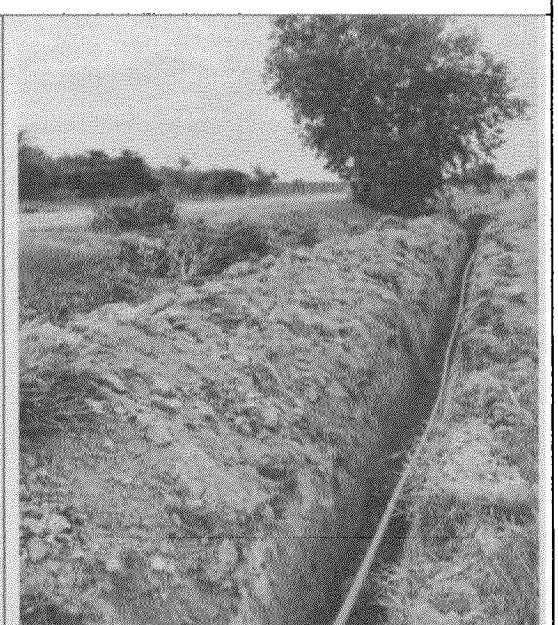
ITEM 7. Tubería de Polietileno PE-80 RDE 11 de 1" par gas. Suministro e Instalación



ITEM 7. Tubería de Polietileno PE-80 RDE 11 de 1" par gas. Suministro e Instalación



ITEM 7. Tubería de Polietileno PE-80 RDE 11 de 1" par gas. Suministro e Instalación



ITEM 7. Tubería de Polietileno PE-80 RDE 11 de 1" par gas. Suministro e Instalación

CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE



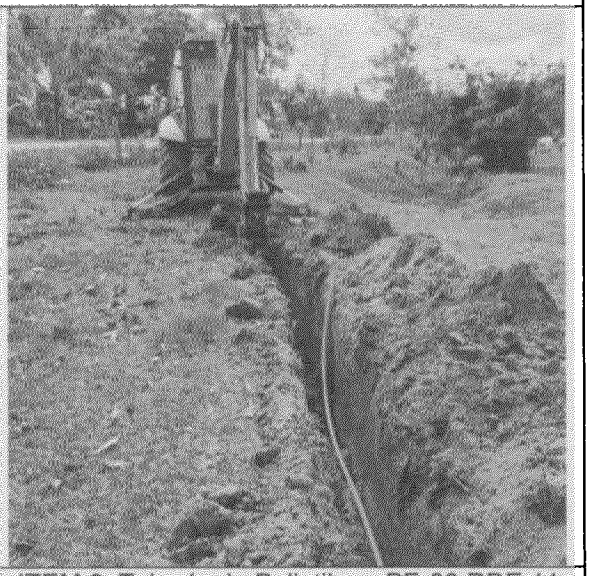
ITEM 8. Tubería de Polietileno PE-80 RDE 11 de 3/4" para gas. Suministro e Instalación



ITEM 8. Tubería de Polietileno PE-80 RDE 11 de 3/4" para gas. Suministro e Instalación



ITEM 8. Tubería de Polietileno PE-80 RDE 11 de 3/4" para gas. Suministro e Instalación



ITEM 8. Tubería de Polietileno PE-80 RDE 11 de 3/4" para gas. Suministro e Instalación

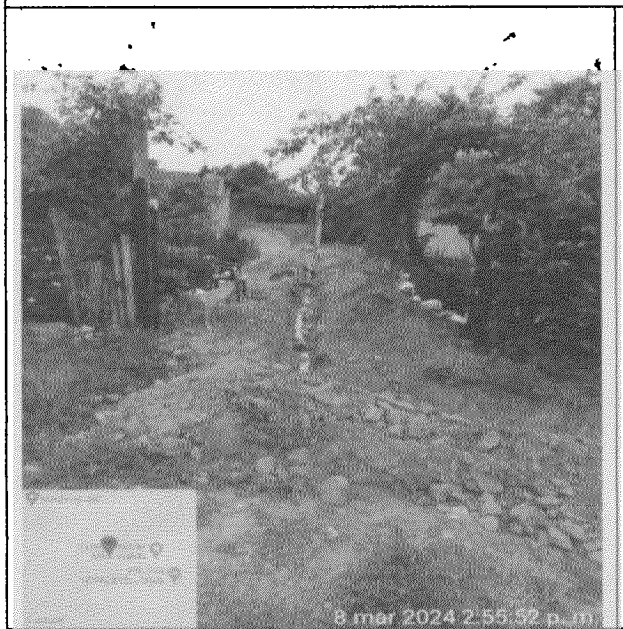
CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE



ITEM 9. Tubería de Polietileno PE-80 RDE 9 de 1/2" para gas. Suministro e Instalación



ITEM 9. Tubería de Polietileno PE-80 RDE 9 de 1/2" para gas. Suministro e Instalación

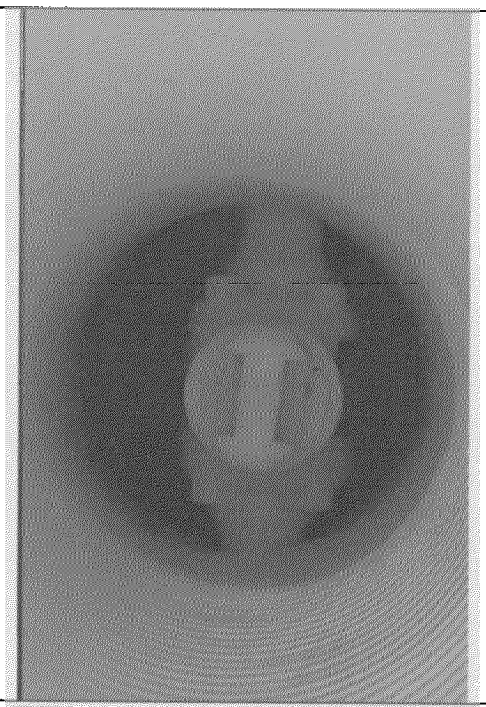
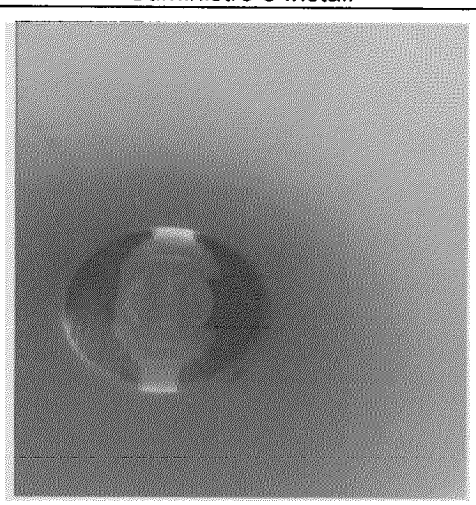


ITEM 9. Tubería de Polietileno PE-80 RDE 9 de 1/2" para gas. Suministro e Instalación

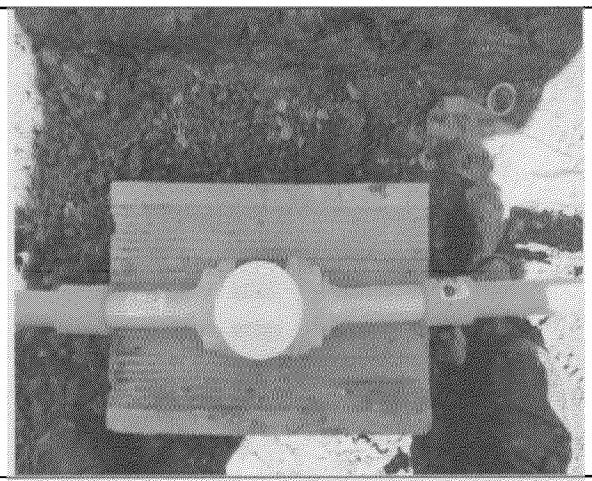


ITEM 9. Tubería de Polietileno PE-80 RDE 9 de 1/2" para gas. Suministro e Instalación

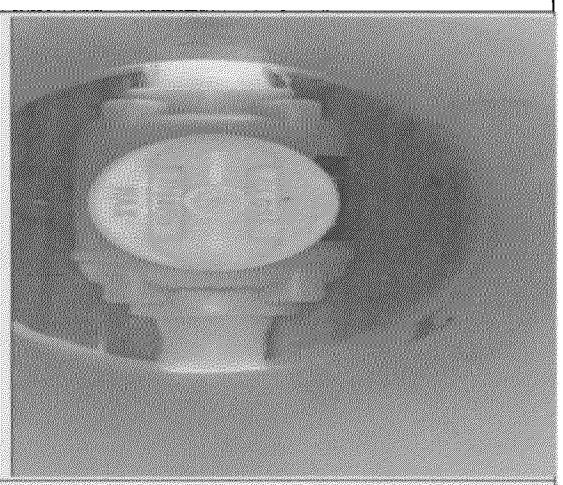
CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

	
ITEM 10. Poli válvula 1" PE-80 RDE11. Suministro e Instal.	ITEM 10. Poli válvula 1" PE-80 RDE11. Suministro e Instal.
	
ITEM 11. Poli válvula 3/4" PE-80 RDE11. Suministro e Instal.	ITEM 11. Poli válvula 3/4" PE-80 RDE11. Suministro e Instal.

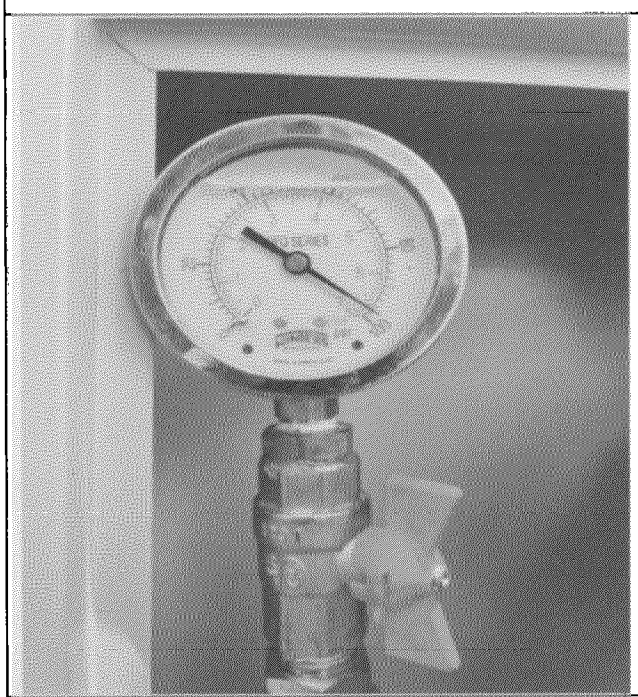
CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE



ITEM 12. Poli válvula 1/2" PE-80 RDE11. Suministro e Instal



ITEM 12. Poli válvula 1/2" PE-80 RDE11. Suministro e Instal

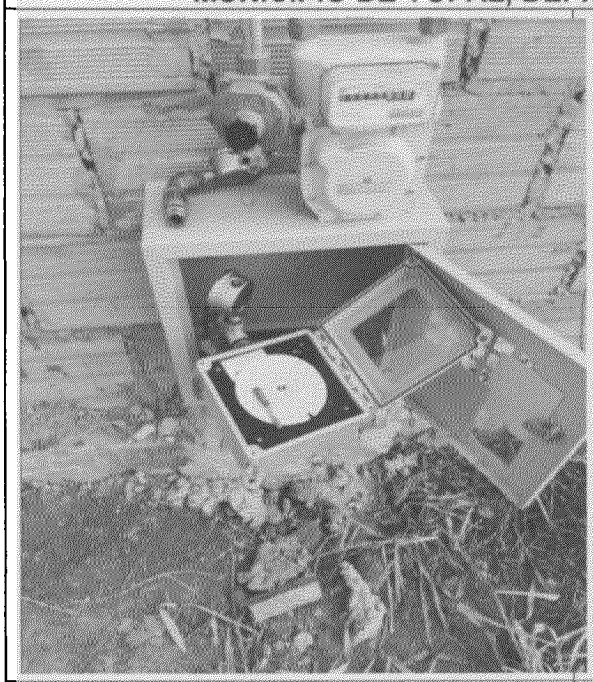


ITEM 13. Prueba de hermeticidad

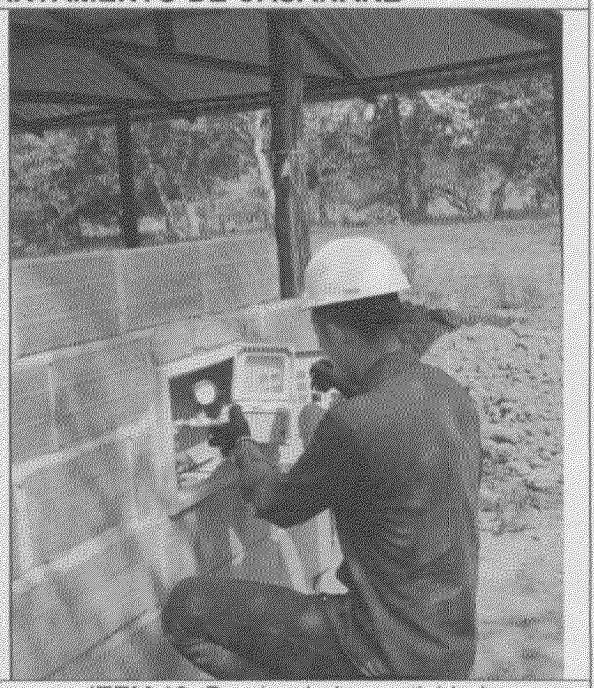


ITEM 13. Prueba de hermeticidad

CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE



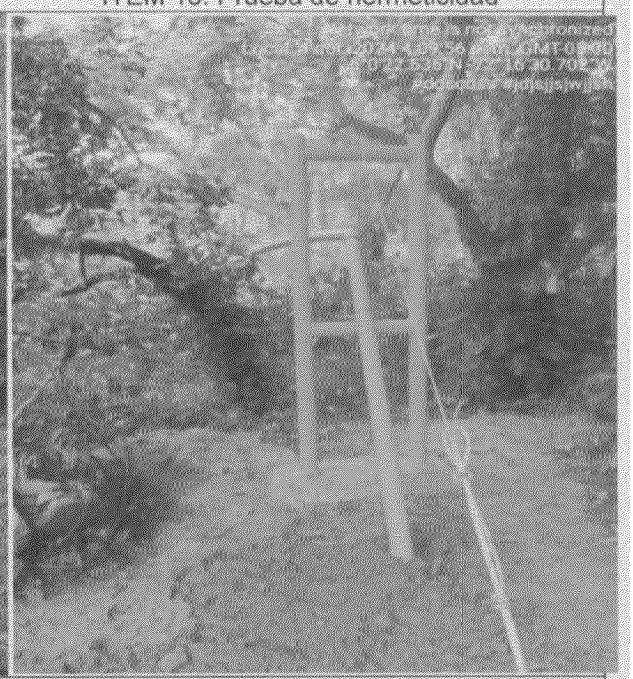
ITEM 13. Prueba de hermeticidad



ITEM 13. Prueba de hermeticidad



ITEM 14. Cruce aéreo especial tipo marco H Ø 2"

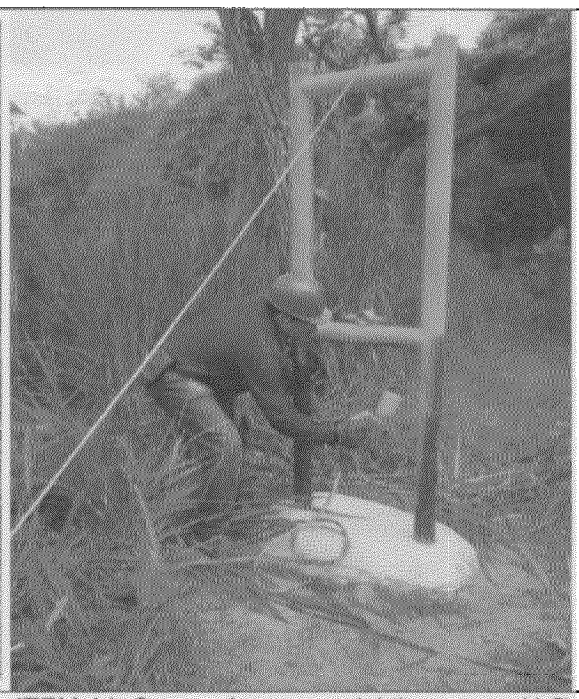


ITEM 14. Cruce aéreo especial tipo marco H Ø 2"

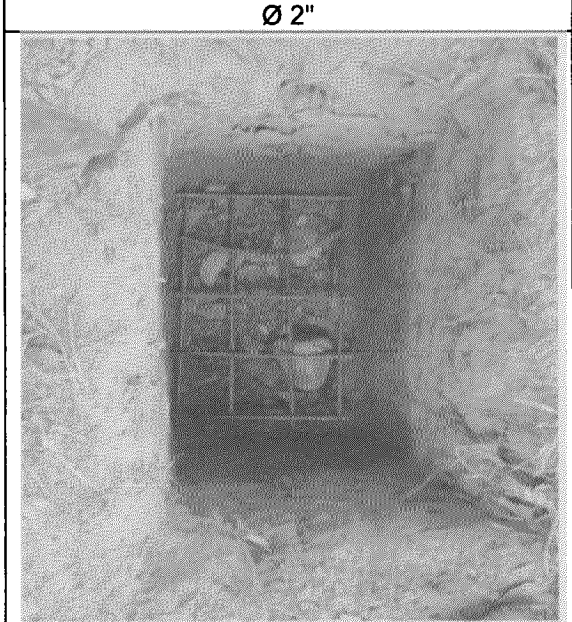
CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE



ITEM 14. Cruce aéreo especial tipo marco H Ø 2"



ITEM 14. Cruce aéreo especial tipo marco H Ø 2"

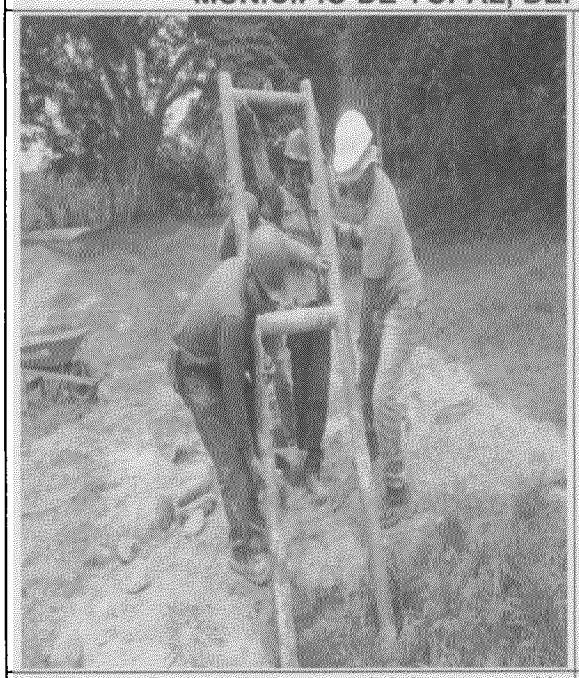


ITEM 14. Cruce aéreo especial tipo marco H Ø 2



ITEM 14. Cruce aéreo especial tipo marco H Ø 2

CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE



ITEM 14. Cruce aéreo especial tipo marco H Ø 2



ITEM 14. Cruce aéreo especial tipo marco H Ø 2

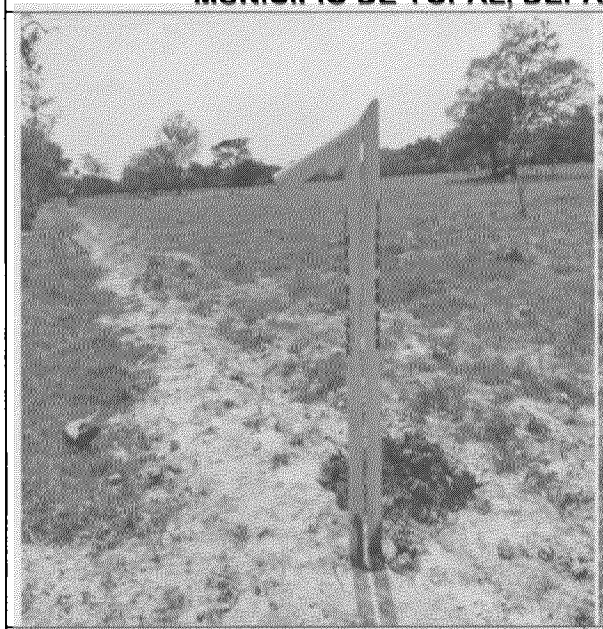
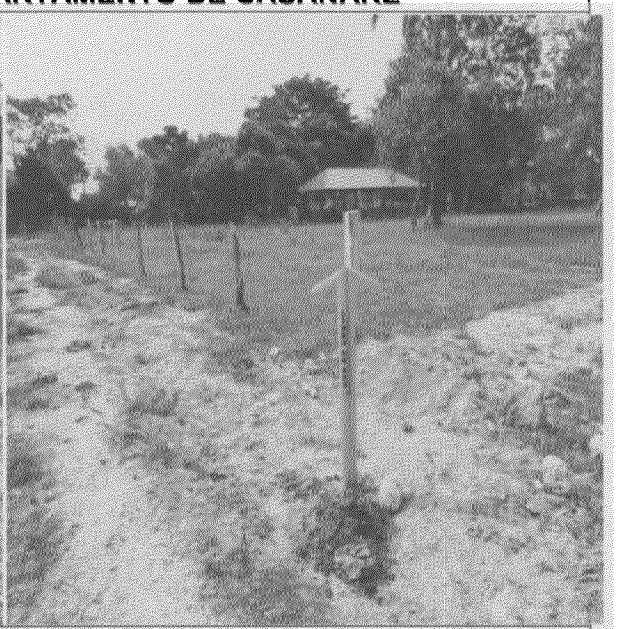


ITEM 15. Mojón de señalización rural



ITEM 15. Mojón de señalización rural

CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

	
ITEM 15. Mojón de señalización rural	ITEM 15. Mojón de señalización rural

NOMINAS MENSUALES

ABACO S.A.S

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S
Nit.: 900.795.416 - 6
Teléfono: 3144483506
Dirección: Carrera 4 N° 11 - 82 Mani
Email: grupoabacomani@gmail.com

COMPRABANTE DE EGRESO

FECHA		
30	11	2023

Pagado a: **FERNANDO ALFONSO ACEVEDO GUTIERREZ**

La Suma de: CIENTO SESENTA Y UNO MIL CUARENTA Y UNO PESOS M/cte

Concepto: PAGO DE NÓMINA DIRECTOR INTERVENTORIA, EN EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 251-2023 CUYO OBJETO "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE", de 27/11/2023 al 30/11/2023.

$ 161.041	**Efectivo**	**FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO**
Cheque No.		

COMPROBANTE DE EGRESO

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S
Nit.: 900.795.416 - 6
Teléfono: 3144453505
Dirección: Carrera 4 N° 11 - 82 Mani
Email: grupoabacomani@gmail.com

FECHA		
30	11	2023

Pagado a: CARLOS ARTURO CHAPARRO SANCHEZ

La Suma de: CIENTO SESENTA Y UNO MIL CUARENTA Y UNO PESOS M/cte

Concepto: PAGO DE NÓMINA HSE - AMBIENTAL EN EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 251-2023 CUYO OBJETO "INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANI Y AMPLIACION DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE". de 27/11/2023 al 30/11/2023.

$ 161.041	Efectivo	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
Cheque No.		Carlos Chaparro.

ABACO S.A.S

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S
Nit.: 900.795.416 - 6
Teléfono: 3144483506
Dirección: Carrera 4 N° 11 - 82 Mani
Email: grupoabacomani@gmail.com

COMPRABANTE DE EGRESO

FECHA		
30	11	2023

Pagado a: **CAMILO ANDRES QUIÑONEZ SALAS**

La Suma de: CIENTO SESENTA Y UNO MIL CUARENTA Y UNO PESOS M/cte

Concepto: PAGO DE NÓMINA RESIDENTE INTERVENTORIA, EN EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 251-2023 CUYO OBJETO "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE", de 27/11/2023 al 30/11/2023.

$ 161.041	**Efectivo**	☐
Cheque No.		

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

ABACO S.A.S

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S
Nit.: 900.795.416 - 6
Teléfono: 3144483506
Dirección: Carrera 4 N° 11 - 82 Mani
Email: grupoabacomani@gmail.com

COMPRABANTE DE EGRESO

FECHA		
30	11	2023

Pagado a: **JOSE AUDUL SUAREZ AVILA**

La Suma de: CIENTO SESENTA Y UNO MIL CUARENTA Y UNO PESOS M/cte

Concepto: PAGO DE NÓMINA ABOGADO - ADMINISTRADOR, EN EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 251-2023 CUYO OBJETO "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE", de 27/11/2023 al 30/11/2023.

$ 161.041	**Efectivo**	**FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO**
Cheque No.		

ABACO S.A S

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S
Nit.: 900.795.416 - 6
Teléfono: 3144483506
Dirección: Carrera 4 N° 11 - 82 Mani
Email: grupoabacomani@gmail.com

COMPRABANTE DE EGRESO

FECHA		
30	11	2023

Pagado a: **JONATHAN PEREZ NIÑO**

La Suma de: CIENTO SESENTA Y UNO MIL CUARENTA Y UNO PESOS M/cte

Concepto: PAGO DE NÓMINA INGENIERO ESPECIALISTA, EN EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 251-2023 CUYO OBJETO "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE", de 27/11/2023 al 30/11/2023.

$ 161.041	**Efectivo**	☐
Cheque No.		

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

ABACO S.A.S

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S

Nomina del día 01 al 30 de Diciembre del 2023

		DEVENGADO									DEDUCCIONES					
Nombre del Empleado	Cargo	Sueldo basico	Dias trabajados	Total basico	Incapacidad	Aux de transporte	Horas Extras	Rodamiento	Bono No salarial del 40%	Total Devengado	Salud	Pension	Retención/ otras deducciones	Prestamos	Total Deducciones	Neto Pagado
FERNANDO ALFONSO ACEVEDO GUTIERREZ	DIRECTOR INTERVENTORIA	2.610.000,00 $	30	2.610.000 $		- $			- $	2.610.000,00 $	104.400,00 $	104.400,00 $	- $		208.800,00 $	2.401.200,00 $
CARLOS ARTURO CHAPARRO SANCHEZ	HSE - AMBIENTAL	5.800.000,00 $	8	1.548.667 $		- $			- $	1.548.666,67 $	61.866,67 $	61.866,67 $	- $		123.733,33 $	1.422.933,33 $
CAMILO ANDRES QUIÑONEZ SALAS	RESIDENTE INTERVENTORIA	4.350.000,00 $	30	4.350.000 $		- $			- $	4.350.000,00 $	174.000,00 $	174.000,00 $	- $		348.000,00 $	4.002.000,00 $
JOSE AUDUL SUAREZ AVILA	ABOGADO - ADMINISTRADOR	4.640.002,00 $	8	1.237.334 $		- $			- $	1.237.333,87 $	49.493,35 $	49.493,35 $	- $		98.986,71 $	1.138.347,16 $
JONATHAN PEREZ NIÑO	INGENIERO ESPECIALISTA	7.540.005,00 $	4	1.005.334 $		- $			- $	1.005.334,00 $	40.213,36 $	40.213,36 $	- $		80.426,72 $	924.907,28 $
				0 $		- $				- $	- $	- $	- $		- $	- $
TOTALES				$ 10.749.335	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.749.335	$ 429.973	$ 429.973	$ 0	$ 0	$ 859.947	$ 9.889.388

A cargo del empleador					
Seguridad Social	%	Valor	Provisiones Prest. Soc y Vac.	%	Valor
Salud	8,5%	$ 913.593	Cesantias	8,330%	$ 895.420
Fondo de Pensiones	12%	$ 1.289.920	Intereses sobre cesantias	1%	$ 107.493
ARL (riesgos laborales) Seleccione la tarifa:	6,960%	$ 748.154	Prima	8,330%	$ 895.420
Total Seguridad Social		$ 2.951.767	Vacaciones	4,170%	$ 448.247
Parafiscales	%	Valor	Total prestaciones sociales		$ 2.346.580
Caja Compensación Familiar	4%	$ 429.973			
ICBF	3%	$ 322.480			
SENA	2%	$ 214.987			
Total Parafiscales		$ 967.440			

Total a cargo del empleador	$ 6.265.787

Salario minimo	$ 1.160.000
Auxilio de transporte	$ 140.606

Tipo	Tarifa	Actividades
I	0,52%	Financieras, Trabajos de Oficina, Administrativos: centros Educativos, Restaurantes
II	1,04%	Algunos procesos manufactureros como la fabricación de tapetes, tejidos, confecciones y flores artificiales Almacenes por Departamentos, Algunas labores Agricolas
III	2,44%	Algunos procesos manufactureros como la fabricación de agujas, alcoholes Artículos de cuero
IV	4,35%	Procesos manufactureros como fabricación de aceites, cervezas, vidrios, procesos de galvanización; transporte, servicios de vigilancia privada
V	6,96%	Areneras, manejo de asbesto, Bomberos, manejo de explosivos, construcción, Explotación petrolera

IMPORTANTE!	
Se encuentra exonerado de pago de aporte de Parafiscales y Salud Ley 1607 de 2012?	
marque con una "x" si es asi.	
SI	

Dias de la nomina	30
Horas trabajadas en el día	8

NOMBRE DEL EMPLEADO	Basico	Valor Hora Ordinaria	Cant hora extra ordinaria	Valor hora extra o.	Cant hora extra nocturna	Valor hora extra nocturna	Cant hora extra dia festivo	Valor hora extra dia festivo	Cant hora extra noche festivo	Valor hora extra noche festivo	TOTAL HORAS EXTRAS
FERNANDO ALFONSO ACEVEDO GUTIERREZ	$ 2.610.000	10.875		-		-		-		-	$ -
CARLOS ARTURO CHAPARRO SANCHEZ	$ 5.800.000	24.167		-		-		-		-	$ -
CAMILO ANDRES QUIÑONEZ SALAS	$ 4.350.000	18.125		-		-		-		-	$ -
JOSE AUDUL SUAREZ AVILA	$ 4.640.002	19.333		-		-		-		-	$ -
JONATHAN PEREZ NIÑO	$ 7.540.005	31.417		-		-		-		-	$ -

HERNAN ALBERTO FORERO JIMENEZ
Representante Legal Grupo Abaco Consultores S.A.S.

ANDREA PAOLA ROMERO ROSERO
Contador Publico Grupo Abaco Consultories S.A.S.
T.P.236672-T

ABACO S.A.S

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S
Nit.: 900.795.416 - 6
Teléfono: 3144483506
Dirección: Carrera 4 N° 11 - 82 Mani
Email: grupoabacomani@gmail.com

COMPRABANTE DE EGRESO

FECHA		
30	12	2023

Pagado a: **FERNANDO ALFONSO ACEVEDO GUTIERREZ**

La Suma de: DOS MILLONES CUATROCIENTOS UNO MIL DOSCIENTOS PESOS M/cte

Concepto: PAGO DE NÓMINA DIRECTOR INTERVENTORIA, EN EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 251-2023 CUYO OBJETO "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE", de 1/12/2023 al 30/12/2023.

$ 2.401.200	**Efectivo**	☐
Cheque No.		

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

ABACO S.A.S

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S
Nit.: 900.795.416 - 6
Teléfono: 3144483506
Dirección: Carrera 4 N° 11 - 82 Mani
Email: grupoabacomani@gmail.com

COMPRABANTE DE EGRESO

FECHA		
30	12	2023

Pagado a: **CARLOS ARTURO CHAPARRO SANCHEZ**

La Suma de: UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/cte

Concepto: PAGO DE NÓMINA HSE - AMBIENTAL, EN EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 251-2023 CUYO OBJETO "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE", de 1/12/2023 al 08/12/2023.

$ 1.422.934	**Efectivo**	**FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO**
Cheque No.		Carlos Chaparro.

ABACO S.A.S

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S
Nit.: 900.795.416 - 6
Teléfono: 3144483506
Dirección: Carrera 4 N° 11 - 82 Mani
Email: grupoabacomani@gmail.com

COMPRABANTE DE EGRESO

FECHA		
30	12	2023

Pagado a: **JOSE AUDUL SUAREZ AVILA**

La Suma de: UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/cte

Concepto: PAGO DE NÓMINA ABOGADO - ADMINISTRADOR, EN EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 251-2023 CUYO OBJETO "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE", de 1/12/2023 al 08/12/2023.

$ 1.138.347	**Efectivo**	☐
Cheque No.		

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

ABACO S.A.S

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S
Nit.: 900.795.416 - 6
Teléfono: 3144483506
Dirección: Carrera 4 N° 11 - 82 Mani
Email: grupoabacomani@gmail.com

COMPRABANTE DE EGRESO

FECHA		
30	12	2023

Pagado a: **CAMILO ANDRES QUIÑONEZ SALAS**

La Suma de: CUATRO MILLONES DOS MIL PESOS M/cte

Concepto: PAGO DE NÓMINA RESIDENTE INTERVENTORIA, EN EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 251-2023 CUYO OBJETO "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE", de 1/12/2023 al 30/12/2023.

$ 4.002.000	**Efectivo**	☐
Cheque No.		

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

ABACO S.A.S

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S
Nit.: 900.795.416 - 6
Teléfono: 3144483506
Dirección: Carrera 4 N° 11 - 82 Mani
Email: grupoabacomani@gmail.com

COMPRABANTE DE EGRESO

FECHA		
30	12	2023

Pagado a: **JONATHAN PEREZ NIÑO**

La Suma de: NOVECIENTOS VEITNICUATRO MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS M/cte

Concepto: PAGO DE NÓMINA INGENIERO ESPECIALISTA, EN EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 251-2023 CUYO OBJETO "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE", de 1/12/2023 al 04/12/2023.

$ 924.907	**Efectivo**	☐	**FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO**
Cheque No.			

ABACO S.A.S

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S

Nomina del día 01 al 30 de Enero del 2024

		DEVENGADO									DEDUCCIONES					
Nombre del Empleado	Cargo	Sueldo basico	Dias trabajados	Total basico	Incapacidad	Aux de transporte	Horas Extras	Rodamiento	Bono No salarial del 40%	Total Devengado	Salud	Pension	Retención otras deducciones	Prestamos	Total Deducciones	Neto Pagado
FERNANDO ALFONSO ACEVEDO GUTIERREZ	DIRECTOR INTERVENTORIA	2.610.000,00 $	15	1.305.000 $		- $			- $	1.305.000,00 $	52.200,00 $	52.200,00 $	- $		104.400,00 $	1.200.600,00 $
CARLOS ARTURO CHAPARRO SANCHEZ	HSE - AMBIENTAL	5.800.000,00 $	8	1.546.667 $		- $			- $	1.546.666,67 $	61.866,67 $	61.866,67 $	- $		123.733,33 $	1.422.933,33 $
CAMILO ANDRES QUIÑONEZ SALAS	RESIDENTE INTERVENTORIA	4.350.000,00 $	30	4.350.000 $		- $			- $	4.350.000,00 $	174.000,00 $	174.000,00 $	- $		348.000,00 $	4.002.000,00 $
JOSE AUDUL SUAREZ AVILA	ABOGADO - ADMINISTRADOR	4.640.002,00 $	8	1.237.334 $		- $			- $	1.237.333,87 $	49.493,35 $	49.493,35 $	- $		98.986,71 $	1.138.347,16 $
JONATHAN PEREZ NIÑO	INGENIERO ESPECIALISTA	7.540.005,00 $	4	1.005.334 $		- $			- $	1.005.334,00 $	40.213,36 $	40.213,36 $	- $		80.426,72 $	924.907,28 $
ETMAN GABRIEL NIÑO	DIRECTOR INTERVENTORIA	2.610.000,00 $	15	1.305.000 $		- $			- $	1.305.000,00 $	52.200,00 $	52.200,00 $	- $		104.400,00 $	1.200.600,00 $
TOTALES				$ 10.748.335	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.748.335	$ 429.973	$ 429.973	$ 0	$ 0	$ 859.947	$ 9.889.388

A cargo del empleador					
Seguridad Social	%	Valor	Provisiones Prest. Soc y Vac.	%	Valor
Salud	8,5%	$ 913.683	Cesantias	8,330%	$ 895.420
Fondo de Pensiones	12%	$ 1.289.920	Intereses sobre cesantias	1%	$ 107.493
ARL (riesgos laborales) Seleccione la tarifa:	6,960%	$ 748.154	Prima	8,330%	$ 895.420
Total Seguridad Social		$ 2.951.757	Vacaciones	4,170%	$ 448.247
Parafiscales	%	Valor	Total prestaciones sociales		$ 2.348.580
Caja Compensación Familiar	4%	$ 429.973			
ICBF	3%	$ 322.480			
SENA	2%	$ 214.987			
Total Parafiscales		$ 967.440			

Total a cargo del empleador	$ 6.265.787

Salario minimo	$ 1.300.000
Auxilio de transporte	$ 162.000

Tipo	Tarifa	Actividades
I	0,52%	Financieras, Trabajos de Oficina, Administrativos: centros Educativos, Restaurantes
II	1,04%	Algunos procesos manufactureros como la fabricación de tapetes, tejidos, confecciones y flores artificiales Almacenes por Departamentos, Algunas laborse Agricolas
III	2,44%	Algunos procesos manufactureros como la fabricación de agujas, alcoholes Artículos de cuero
IV	4,35%	Procesos manufactureros como fabricación de aceites, cervezas, vidrios, procesos de galvanización; transporte, servicios de vigilancia privada
V	6,96%	Areneros, manejo de asbesto, Bomberos, manejo de explosivos, construcción, Explotación petrolera

IMPORTANTE!	
Se encuentra exonerado de pago de aporte de Parafiscales y Salud Ley 1607 de 2012?	
marque con una "X" si es así.	
SI	

Dias de la nomina	30
Horas trabajadas en el dia	8

NOMBRE DEL EMPLEADO	Basico	Valor Hora Ordinaria	Cant hora extra ordinaria	Valor hora extra o.	Cant hora extra nocturna	Valor hora extra nocturna	Cant hora extra dia festiva	Valor hora extra dia festiva	Cant hora extra noche festiva	Valor hora extra noche festiva	TOTAL HORAS EXTRAS
FERNANDO ALFONSO ACEVEDO GUTIERREZ	$ 2.610.000	10.875		-		-		-		-	$ -
CARLOS ARTURO CHAPARRO SANCHEZ	$ 5.800.000	24.167		-		-		-		-	$ -
CAMILO ANDRES QUIÑONEZ SALAS	$ 4.350.000	18.125		-		-		-		-	$ -
JOSE AUDUL SUAREZ AVILA	$ 4.640.002	19.333		-		-		-		-	$ -
JONATHAN PEREZ NIÑO	$ 7.540.005	31.417		-		-		-		-	$ -
ETMAN GABRIEL NIÑO	$ 2.610.000	10.875		-		-		-		-	$ -

HERNAN ALBERTO FORERO JIMENEZ
Representante Legal Grupo Abaco Consultores S.A.S.

ANDREA PAOLA ROMERO ROSERO
Contador Publico Grupo Abaco Consultories S.A.S.
T.P.236672-T

ABACO S.A.S

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S
Nit.: 900.795.416 - 6
Teléfono: 3144483506
Dirección: Carrera 4 N° 11 - 82 Mani
Email: grupoabacomani@gmail.com

COMPRABANTE DE EGRESO

FECHA		
30	1	2024

Pagado a: **FERNANDO ALFONSO ACEVEDO GUTIERREZ**

La Suma de: UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL SEISCIENTOS PESOS M/cte

Concepto: PAGO DE NÓMINA DIRECTOR INTERVENTORIA, EN EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 251-2023 CUYO OBJETO "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE", de 1/01/2024 al 15/01/2024.

$ 1.200.600	**Efectivo**	☐
Cheque No.		

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

ABACO S.A.S

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S
Nit.: 900.795.416 - 6
Teléfono: 3144483506
Dirección: Carrera 4 N° 11 - 82 Mani
Email: grupoabacomani@gmail.com

COMPRABANTE DE EGRESO

FECHA		
30	1	2024

Pagado a: **CARLOS ARTURO CHAPARRO SANCHEZ**

La Suma de: UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/cte

Concepto: PAGO DE NÓMINA HSE - AMBIENTAL, EN EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 251-2023 CUYO OBJETO "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE", de 04/01/2024 al 11/01/2024.

$ 1.422.933	**Efectivo**	☐
Cheque No.		

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Carlos Chaparro.

ABACO S.A.S

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S
Nit.: 900.795.416 - 6
Teléfono: 3144483506
Dirección: Carrera 4 N° 11 - 82 Mani
Email: grupoabacomani@gmail.com

COMPRABANTE DE EGRESO

FECHA		
30	1	2024

Pagado a: **CAMILO ANDRES QUIÑONEZ SALAS**

La Suma de: CUATRO MILLONES DOS MIL PESOS M/cte

Concepto: PAGO DE NÓMINA RESIDENTE INTERVENTORIA, EN EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 251-2023 CUYO OBJETO "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE", de 1/01/2024 al 30/01/2024.

$ 4.002.000	**Efectivo**	☐
Cheque No.		

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

ABACO S.A.S

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S
Nit.: 900.795.416 - 6
Teléfono: 3144483506
Dirección: Carrera 4 N° 11 - 82 Mani
Email: grupoabacomani@gmail.com

COMPRABANTE DE EGRESO

FECHA		
30	1	2024

Pagado a: **JOSE AUDUL SUAREZ AVILA**

La Suma de: UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/cte

Concepto: PAGO DE NÓMINA ABOGADO - ADMINISTRADOR, EN EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 251-2023 CUYO OBJETO "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE", de 04/01/2024 al 11/01/2024.

$ 1.138.347	**Efectivo**	☐	**FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO**
Cheque No.			

ABACO S.A.S

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S
Nit.: 900.795.416 - 6
Teléfono: 3144483506
Dirección: Carrera 4 N° 11 - 82 Mani
Email: grupoabacomani@gmail.com

COMPRABANTE DE EGRESO

FECHA		
30	1	2024

Pagado a: **JONATHAN PEREZ NIÑO**

La Suma de: NOVECIENTOS VEITNICUATRO MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS M/cte

Concepto: PAGO DE NÓMINA INGENIERO ESPECIALISTA, EN EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 251-2023 CUYO OBJETO "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE", de 4/01/2024 al 7/01/2024.

$ 924.907	**Efectivo**	☐
Cheque No.		

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

ABACO S.A.S

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S
Nit.: 900.795.416 - 6
Teléfono: 3144483506
Dirección: Carrera 4 N° 11 - 82 Mani
Email: grupoabacomani@gmail.com

COMPRABANTE DE EGRESO

FECHA		
30	1	2024

Pagado a: **ETMAN GABRIEL NIÑO**

La Suma de: UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL SEISCIENTOS PESOS M/cte

Concepto: PAGO DE NÓMINA DIRECTOR INTERVENTORIA, EN EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 251-2023 CUYO OBJETO "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE", de 16/01/2024 al 30/01/2024.

$ 1.200.600	**Efectivo**	
Cheque No.		

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

ABACO S.A.S

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S

Nomina del día 01 al 29 de Febrero del 2024

		DEVENGADO									DEDUCCIONES					
Nombre del Empleado	Cargo	Sueldo basico	Dias trabajados	Total basico	Incapacidad	Aux de transporte	Horas Extras	Rodamiento	Bono No salarial del 40%	Total Devengado	Salud	Pensión	Retención/ otras deducciones	Prestamos	Total Deducciones	Neto Pagado
ETMAN GABRIEL NIÑO	DIRECTOR INTERVENTORIA	2.610.000,00 $	30	2.610.000 $		- $			- $	2.610.000,00 $	104.400,00 $	104.400,00 $	- $		208.800,00 $	2.401.200,00 $
CARLOS ARTURO CHAPARRO SANCHEZ	HSE - AMBIENTAL	5.600.000,00 $	8	1.546.667 $		- $			- $	1.546.666,67 $	61.866,67 $	61.866,67 $	- $		123.733,33 $	1.422.933,33 $
CAMILO ANDRES QUIÑONEZ SALAS	RESIDENTE INTERVENTORIA	4.350.000,00 $	30	4.350.000 $		- $			- $	4.350.000,00 $	174.000,00 $	174.000,00 $	- $		348.000,00 $	4.002.000,00 $
JOSE AUDUL SUAREZ AVILA	ABOGADO - ADMINISTRADOR	4.640.002,00 $	8	1.237.334 $		- $			- $	1.237.333,87 $	49.493,35 $	49.493,35 $	- $		98.886,71 $	1.138.347,16 $
JONATHAN PEREZ NIÑO	INGENIERO ESPECIALISTA	7.540.005,00 $	4	1.005.334 $		- $			- $	1.005.334,00 $	40.213,36 $	40.213,36 $	- $		80.426,72 $	924.907,28 $
				0 $		- $				- $	- $	- $	- $		- $	- $
TOTALES				$ 19.749.335	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 19.749.336	$ 429.973	$ 429.973	$ 0	$ 0	$ 859.947	$ 9.890.388

A cargo del empleador					
Seguridad Social	%	Valor	Provisiones Presl. Soc y Vac.	%	Valor
Salud	8,5%	$ 913.693	Cesantias	8,330%	$ 895.420
Fondo de Pensiones	12%	$ 1.289.920	Intereses sobre cesantias	1%	$ 107.493
ARL (riesgos laborales) Seleccione la tarifa	6,960%	$ 748.154	Prima	8,330%	$ 895.420
Total Seguridad Social		$ 2.951.767	Vacaciones	4,170%	$ 448.247
Parafiscales	%	Valor	Total prestaciones sociales		$ 2.346.580
Caja Compensación Familiar	4%	$ 429.973			
ICBF	3%	$ 322.480			
SENA	2%	$ 214.987			
Total Parafiscales		$ 987.440			

Total a cargo del empleador	$ 6.285.787

Salario minimo	$ 1.300.000
Auxilio de transporte	$ 162.000

Tipo	Tarifa	Actividades
I	0,52%	Financieras, Trabajos de Oficina, Administrativos: centros Educativos, Restaurantes
II	1,04%	Algunos procesos manufactureros como la fabricación de tapetes, tejidos, confecciones y flores artificiales Almacenes por Departamentos, Algunas labores Agricolas
III	2,44%	Algunos procesos manufactureros como la fabricación de agujas, alcoholes Articulos de cuero
IV	4,35%	Procesos manufactureros como fabricación de aceites, cervezas, vidrios, procesos de galvanización; transporte, servicios de vigilancia privada
V	6,96%	Areneras, manejo de asbesto, Bomberos, manejo de explosivos, construcción, Explotación petrolera

IMPORTANTE!	
Se encuentra exonerado de pago de aporte de Parafiscales y Salud Ley 1607 de 2012?	
marque con una "x" si es asi.	
SI	

Dias de la nomina	30
Horas trabajadas en el dia	8

NOMBRE DEL EMPLEADO	Sueldo	Valor Hora Ordinaria	Cant hora extra ordinaria	Valor hora extra o.	Cant hora extra nocturna	Valor hora extra nocturna	Cant hora extra dia festiva	Valor hora extra dia festiva	Cant hora extra noche festiva	Valor hora extra noche festiva	TOTAL HORAS EXTRAS
ETMAN GABRIEL NIÑO	$ 2.610.000	10.875		-		-		-		-	$ -
CARLOS ARTURO CHAPARRO SANCHEZ	$ 5.600.000	24.167		-		-		-		-	$ -
CAMILO ANDRES QUIÑONEZ SALAS	$ 4.350.000	18.125		-		-		-		-	$ -
JOSE AUDUL SUAREZ AVILA	$ 4.640.002	19.333		-		-		-		-	$ -
JONATHAN PEREZ NIÑO	$ 7.540.005	31.417		-		-		-		-	$ -

HERNAN ALBERTO FORERO JIMENEZ
Representante Legal Grupo Abaco Consultores S.A.S.

ANDREA PAOLA ROMERO ROSERO
Contador Publico Grupo Abaco Consultores S.A.S.
T.P.235672-T

ABACO S.A.S

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S
Nit.: 900.795.416 - 6
Teléfono: 3144483506
Dirección: Carrera 4 N° 11 - 82 Mani
Email: grupoabacomani@gmail.com

COMPRABANTE DE EGRESO

FECHA		
29	2	2024

Pagado a: **ETMAN GABRIEL NIÑO**

La Suma de: DOS MILLONES CUATROCIENTOS UNO MIL DOSCIENTOS PESOS M/cte

Concepto: PAGO DE NÓMINA DIRECTOR INTERVENTORIA, EN EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 251-2023 CUYO OBJETO "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE", de 1/02/2024 al 29/02/2024.

$ 2.401.200 **Efectivo**	☐	**FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO**
Cheque No.		

ABACO S.A.S

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S
Nit.: 900.795.416 - 6
Teléfono: 3144483506
Dirección: Carrera 4 N° 11 - 82 Mani
Email: grupoabacomani@gmail.com

COMPRABANTE DE EGRESO

FECHA		
29	2	2024

Pagado a: **CAMILO ANDRES QUIÑONEZ SALAS**

La Suma de: CUATRO MILLONES DOS MIL PESOS M/cte

Concepto: PAGO DE NÓMINA RESIDENTE INTERVENTORIA, EN EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 251-2023 CUYO OBJETO "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE", de 1/02/2024 al 29/02/2024.

$ 4.002.000	**Efectivo**	☐
Cheque No.		

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

ABACO S.A.S

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S
Nit.: 900.795.416 - 6
Teléfono: 3144483506
Dirección: Carrera 4 N° 11 - 82 Mani
Email: grupoabacomani@gmail.com

COMPRABANTE DE EGRESO

FECHA		
29	2	2024

Pagado a: **JOSE AUDUL SUAREZ AVILA**

La Suma de: UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/cte

Concepto: PAGO DE NÓMINA ABOGADO - ADMINISTRADOR, EN EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 251-2023 CUYO OBJETO "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE", de 05/02/2024 al 12/02/2024.

$ 1.138.347	**Efectivo**	☐
Cheque No.		

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

ABACO S.A.S

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S
Nit.: 900.795.416 - 6
Teléfono: 3144483506
Dirección: Carrera 4 N° 11 - 82 Mani
Email: grupoabacomani@gmail.com

COMPRABANTE DE EGRESO

FECHA		
30	3	2024

Pagado a: **ETMAN GABRIEL NIÑO**

La Suma de: DOS MILLONES CUATROCIENTOS UNO MIL DOSCIENTOS PESOS M/cte

Concepto: PAGO DE NÓMINA DIRECTOR INTERVENTORIA, EN EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 251-2023 CUYO OBJETO "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE", de 01/03/2024 al 30/03/2024.

$ 2.401.200 **Efectivo**		**FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO**
Cheque No.		

ABACO S.A.S

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S
Nit.: 900.795.416 - 6
Teléfono: 3144483506
Dirección: Carrera 4 N° 11 - 82 Mani
Email: grupoabacomani@gmail.com

COMPRABANTE DE EGRESO

FECHA		
30	3	2024

Pagado a: **JOSE AUDUL SUAREZ AVILA**

La Suma de: UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/cte

Concepto: PAGO DE NÓMINA ABOGADO - ADMINISTRADOR, EN EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 251-2023 CUYO OBJETO "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE", de 12/03/2024 al 19/03/2024.

$ 1.138.347	**Efectivo**	☐
Cheque No.		

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

ABACO S.A.S

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S
Nit.: 900.795.416 - 6
Teléfono: 3144483506
Dirección: Carrera 4 N° 11 - 82 Mani
Email: grupoabacomani@gmail.com

COMPRABANTE DE EGRESO

FECHA		
30	3	2024

Pagado a: **CARLOS ARTURO CHAPARRO SANCHEZ**

La Suma de: UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/cte

Concepto: PAGO DE NÓMINA HSE - AMBIENTAL EN EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 251-2023 CUYO OBJETO "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE", de 12/03/2024 al 19/03/2024.

$ 1.422.933	**Efectivo**	☐
Cheque No.		

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Carlos Chaparro.

ABACO S.A.S

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S
Nit.: 900.795.416 - 6
Teléfono: 3144483506
Dirección: Carrera 4 N° 11 - 82 Mani
Email: grupoabacomani@gmail.com

COMPRABANTE DE EGRESO

FECHA		
30	3	2024

Pagado a: **CAMILO ANDRES QUIÑONEZ SALAS**

La Suma de: CUATRO MILLONES DOS MIL PESOS M/cte

Concepto: PAGO DE NÓMINA RESIDENTE INTERVENTORIA, EN EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 251-2023 CUYO OBJETO "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE", de 01/03/2024 al 30/03/2024.

$ 4.002.000	**Efectivo**	☐
Cheque No.		

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

ABACO S.A.S

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S
Nit.: 900.795.416 - 6
Teléfono: 3144483506
Dirección: Carrera 4 N° 11 - 82 Mani
Email: grupoabacomani@gmail.com

COMPRABANTE DE EGRESO

FECHA		
30	3	2024

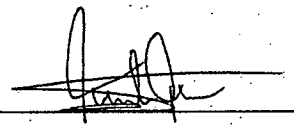
Pagado a: **JONATHAN PEREZ NIÑO**

La Suma de: NOVECIENTOS VEITNICUATRO MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS M/cte

Concepto: PAGO DE NÓMINA INGENIERO ESPECIALISTA, EN EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 251-2023 CUYO OBJETO "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE", de 12/03/2024 al 15/03/2024.

$ 924.907	**Efectivo**	☐
Cheque No.		

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO



ABACO S.A.S

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S

Nomina del día 01 al 30 de Abril del 2024

		DEVENGADO									DEDUCCIONES					
Nombre del Empleado	Cargo	Sueldo basico	Dias trabajados	Total basico	Incapacidad	Aux de transporte	Horas Extras	Rodamiento	Bono No salarial del 40%	Total Devengado	Salud	Pension	Retención/ otras deducciones	Prestamos	Total Deducciones	Neto Pagado
ETMAN GABRIEL NIÑO	DIRECTOR INTERVENTORIA	2.610.000,00 $	30	2.610.000 $		- $			- $	2.610.000,00 $	104.400,00 $	104.400,00 $	- $		208.800,00 $	2.401.200,00 $
CARLOS ARTURO CHAPARRO SANCHEZ	HSE - AMBIENTAL	5.800.000,00 $	8	1.546.667 $		- $			- $	1.546.666,67 $	61.866,67 $	61.866,67 $	- $		123.733,33 $	1.422.933,33 $
CAMILO ANDRES QUIÑONEZ SALAS	RESIDENTE INTERVENTORIA	4.350.000,00 $	30	4.350.000 $		- $			- $	4.350.000,00 $	174.000,00 $	174.000,00 $	- $		348.000,00 $	4.002.000,00 $
JOSE AUDUL SUAREZ AVILA	ABOGADO - ADMINISTRADOR	4.640.002,00 $	8	1.237.334 $		- $			- $	1.237.333,87 $	49.493,35 $	49.493,35 $	- $		98.886,71 $	1.138.347,16 $
JONATHAN PEREZ NIÑO	INGENIERO ESPECIALISTA	7.540.005,00 $	4	1.005.334 $		- $			- $	1.005.334,00 $	40.213,36 $	40.213,36 $	- $		80.426,72 $	924.907,28 $
				0 $		- $				- $	- $	- $	- $		- $	- $
TOTALES				$ 19.749.335	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 19.748.335	$ 429.973	$ 429.973	$ 0	$ 0	$ 509.847	$ 9.889.385

A cargo del empleador					
Seguridad Social	%	Valor	Provisiones Prest. Soc y Vac.	%	Valor
Salud	8,5%	$ 913.693	Cesantías	8,330%	$ 895.420
Fondo de Pensiones	12%	$ 1.289.920	Intereses sobre cesantías	1%	$ 107.493
ARL (riesgos laborales) Seleccione la tarifa:	6,960%	$ 748.154	Prima	8,330%	$ 895.420
Total Seguridad Social		$ 2.951.767	Vacaciones	4,170%	$ 448.247
Parafiscales	%	Valor	Total prestaciones sociales		$ 2.346.580
Caja Compensación Familiar	4%	$ 429.973			
ICBF	3%	$ 322.480			
SENA	2%	$ 214.987			
Total Parafiscales		$ 987.440			

Total a cargo del empleador	$ 6.265.787

Salario mínimo	$ 1.300.000
Auxilio de transporte	$ 162.000

Tipo	Tarifa	Actividades
I	0,52%	Financieras, Trabajos de Oficina, Administrativos; centros Educativos, Restaurantes
II	1,04%	Algunos procesos manufactureros como la fabricación de tapetes, tejidos, confecciones y flores artificiales Almacenes por Departamentos, Algunas labores Agrícolas
III	2,44%	Algunos procesos manufactureros como la fabricación de agujas, alcoholes Artículos de cuero
IV	4,35%	Procesos manufactureros como fabricación de aceites, cervezas, vidrios, procesos de galvanización; transporte, servicios de vigilancia privada
V	6,96%	Areneras, manejo de asbesto, Bomberos, manejo de explosivos, construcción, Explotación petrolera

IMPORTANTE!	
Se encuentra exonerado de pago de aporte de Parafiscales y Salud Ley 1607 de 2012?	
marque con una "x" si es así.	
SI	

Días de la nomina	30
Horas trabajadas en el día	8

NOMBRE DEL EMPLEADO	Basico	Valor Hora Ordinaria	Cant hora extra ordinaria	Valor hora extra o.	Cant hora extra nocturna	Valor hora extra nocturna	Cant hora extra dia festivo	Valor hora extra dia festivo	Cant hora extra noche festivo	Valor hora extra noche festivo	TOTAL HORAS EXTRAS
ETMAN GABRIEL NIÑO	$ 2.610.000	10.875		-		-		-		-	$ -
CARLOS ARTURO CHAPARRO SANCHEZ	$ 5.800.000	24.167		-		-		-		-	$ -
CAMILO ANDRES QUIÑONEZ SALAS	$ 4.350.000	18.125		-		-		-		-	$ -
JOSE AUDUL SUAREZ AVILA	$ 4.640.002	19.333		-		-		-		-	$ -
JONATHAN PEREZ NIÑO	$ 7.540.005	31.417		-		-		-		-	$ -

HERNAN ALBERTO FORERO JIMENEZ
Representante Legal Grupo Abaco Consultores S.A.S.

ANDREA PAOLA ROMERO ROSERO
Contador Publico Grupo Abaco Consultorias S.A.S.
T.P.236672-T

ABACO S.A.S

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S
Nit.: 900.795.416 - 6
Teléfono: 3144483506
Dirección: Carrera 4 N° 11 - 82 Mani
Email: grupoabacomani@gmail.com

COMPRABANTE DE EGRESO

FECHA		
30	4	2024

Pagado a: **ETMAN GABRIEL NIÑO**

La Suma de: DOS MILLONES CUATROCIENTOS UNO MIL DOSCIENTOS PESOS M/cte

Concepto: PAGO DE NÓMINA DIRECTOR INTERVENTORIA, EN EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 251-2023 CUYO OBJETO "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE", de 01/04/2024 al 30/04/2024.

$ 2.401.200	**Efectivo**	☐
Cheque No.		

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

ABACO S.A.S

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S
Nit.: 900.795.416 - 6
Teléfono: 3144483506
Dirección: Carrera 4 N° 11 - 82 Mani
Email: grupoabacomani@gmail.com

COMPRABANTE DE EGRESO

FECHA		
30	4	2024

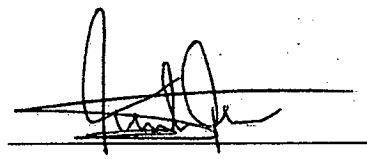
Pagado a: **JONATHAN PEREZ NIÑO**

La Suma de: NOVECIENTOS VEITNICUATRO MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS M/cte

Concepto: PAGO DE NÓMINA INGENIERO ESPECIALISTA, EN EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 251-2023 CUYO OBJETO "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE", de 08/04/2024 al 11/04/2024.

$ 924.907	**Efectivo**	☐
Cheque No.		

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO



ABACO S.A.S

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S
Nit.: 900.795.416 - 6
Teléfono: 3144483506
Dirección: Carrera 4 N° 11 - 82 Mani
Email: grupoabacomani@gmail.com

COMPRABANTE DE EGRESO

FECHA		
30	4	2024

Pagado a: **CARLOS ARTURO CHAPARRO SANCHEZ**

La Suma de: UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/cte

Concepto: PAGO DE NÓMINA HSE - AMBIENTAL, EN EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 251-2023 CUYO OBJETO "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE", de 08/04/2024 al 15/04/2024.

$ 1.422.933	**Efectivo**	☐	**FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO**
Cheque No.			Carlos Chaparro.

ABACO S.A.S

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S
Nit.: 900.795.416 - 6
Teléfono: 3144483506
Dirección: Carrera 4 N° 11 - 82 Mani
Email: grupoabacomani@gmail.com

COMPRABANTE DE EGRESO

FECHA		
30	4	2024

Pagado a: **CAMILO ANDRES QUIÑONEZ SALAS**

La Suma de: CUATRO MILLONES DOS MIL PESOS M/cte

Concepto: PAGO DE NÓMINA RESIDENTE INTERVENTORIA, EN EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 251-2023 CUYO OBJETO "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE", de 01/04/2024 al 30/04/2024.

$ 4.002.000	**Efectivo**	☐
Cheque No.		

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

ABACO S.A.S

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S
Nit.: 900.795.416 - 6
Teléfono: 3144483506
Dirección: Carrera 4 N° 11 - 82 Mani
Email: grupoabacomani@gmail.com

COMPRABANTE DE EGRESO

FECHA		
30	4	2024

Pagado a: **JOSE AUDUL SUAREZ AVILA**

La Suma de: UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/cte

Concepto: PAGO DE NÓMINA ABOGADO - ADMINISTRADOR, EN EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 251-2023 CUYO OBJETO "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE", de 08/04/2024 al 15/04/2024.

$ 1.138.347	**Efectivo**	**FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO**
Cheque No.		

ABACO S.A.S

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S

Nomina del día 01 al 14 de Mayo del 2024

		DEVENGADO									DEDUCCIONES					
Nombre del Empleado	Cargo	Sueldo basico	Dias trabajados	Total basico	Incapacidad	Aux de transporte	Horas Extras	Rodamiento	Bono No salarial del 40%	Total Devengado	Salud	Pension	Retención/ otras deducciones	Prestamos	Total Deducciones	Neto Pagado
ETMAN GABRIEL NIÑO	DIRECTOR INTERVENTORIA	2.610.000,00 $	14	1.218.000 $	-	- $			- $	1.218.000,00 $	48.720,00 $	48.720,00 $	- $		97.440,00 $	1.120.560,00 $
CARLOS ARTURO CHAPARRO SANCHEZ	HSE - AMBIENTAL	5.600.000,00 $	8	1.546.667 $		- $			- $	1.546.666,67 $	61.866,67 $	61.866,67 $	- $		123.733,33 $	1.422.933,33 $
CAMILO ANDRES QUIÑONEZ SALAS	RESIDENTE INTERVENTORIA	4.350.000,00 $	14	2.030.000 $		- $			- $	2.030.000,00 $	81.200,00 $	81.200,00 $	- $		162.400,00 $	1.867.600,00 $
JOSE AUDUL SUAREZ AVILA	ABOGADO - ADMINISTRADOR	4.640.002,00 $	8	1.237.334 $		- $			- $	1.237.333,87 $	49.493,35 $	49.493,35 $	- $		98.886,71 $	1.138.347,16 $
JONATHAN PEREZ NIÑO	INGENIERO ESPECIALISTA	7.540.005,00 $	4	1.005.334 $		- $			- $	1.005.334,00 $	40.213,38 $	40.213,38 $	- $		80.426,72 $	924.907,28 $
				0 $		- $				- $	- $	- $	- $		- $	- $
TOTALES				$ 7.837.336	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.837.336	$ 281.493	$ 281.493	$ 0	$ 0	$ 562.987	$ 8.474.348

A cargo del empleador					
Seguridad Social	%	Valor	Provisiones Prest. Soc y Vac.	%	Valor
Salud	8,5%	$ 598.173	Cesantias	8,330%	$ 586.210
Fondo de Pensiones	12%	$ 844.480	Intereses sobre cesantias	1%	$ 70.373
ARL (riesgos laborales) Seleccione la tarifa:	6,960%	$ 489.768	Prima	8,330%	$ 586.210
Total Seguridad Social		$ 1.932.462	Vacaciones	4,170%	$ 293.457
Parafiscales	%	Valor	Total prestaciones sociales		$ 1.536.250
Caja Compensación Familiar	4%	$ 281.493			
ICBF	3%	$ 211.120			
SENA	2%	$ 140.747			
Total Parafiscales		$ 633.360			

Total a cargo del empleador	$ 4.102.062

Salario minimo	$ 1.300.000
Auxilio de transporte	$ 162.000

Tipo	Tarifa	Actividades
I	0,52%	Financieras, Trabajos de Oficina, Administrativos; centros Educativos, Restaurantes
II	1,04%	Algunos procesos manufactureros como la fabricación de tapetes, tejidos, confecciones y flores artificiales Almacenes por Departamentos. Algunas labores Agricolas
III	2,44%	Algunos procesos manufactureros como la fabricación de agujas, alcoholes Artículos de cuero
IV	4,35%	Procesos manufactureros como fabricación de aceites, cervezas, vidrios, procesos de galvanización; transporte, servicios de vigilancia privada
V	6,96%	Areneras, manejo de asbesto, Bomberos, manejo de explosivos, construcción, Explotación petrolera

IMPORTANTE!	
Se encuentra exonerado de pago de aporte de Parafiscales y Salud Ley 1607 de 2012?	
marque con una "x" si es así.	
SI	

Dias de la nomina	30
Horas trabajadas en el dia	8

NOMBRE DEL EMPLEADO	Basico	Valor Hora Ordinaria	Cant hora extra ordinaria	Valor hora extra o.	Cant hora extra nocturna	Valor hora extra nocturna	Cant hora extra dia festiva	Valor hora extra dia festiva	Cant hora extra noche festiva	Valor hora extra noche festiva	TOTAL HORAS EXTRAS
ETMAN GABRIEL NIÑO	$ 2.610.000	10.875		-		-		-		-	$ -
CARLOS ARTURO CHAPARRO SANCHEZ	$ 5.600.000	24.167		-		-		-		-	$ -
CAMILO ANDRES QUIÑONEZ SALAS	$ 4.350.000	18.125		-		-		-		-	$ -
JOSE AUDUL SUAREZ AVILA	$ 4.640.002	19.333		-		-		-		-	$ -
JONATHAN PEREZ NIÑO	$ 7.540.005	31.417		-		-		-		-	$ -

HERNAN ALBERTO FORERO JIMENEZ
Representante Legal Grupo Abaco Consultores S.A.S.

ANDREA PAOLA ROMERO ROSERO
Contador Publico Grupo Abaco Consultores S.A.S.
T.P.236672-T

ABACO S.A.S

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S
Nit.: 900.795.416 - 6
Teléfono: 3144483506
Dirección: Carrera 4 N° 11 - 82 Mani
Email: grupoabacomani@gmail.com

COMPRABANTE DE EGRESO

FECHA		
15	5	2024

Pagado a: **ETMAN GABRIEL NIÑO**

La Suma de: UN MILLÓN CIENTO VEINTE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/cte

Concepto: PAGO DE NÓMINA DIRECTOR INTERVENTORIA, EN EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 251-2023 CUYO OBJETO "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE", de 01/05/2024 al 14/05/2024.

$ 1.120.560	**Efectivo**	☐
Cheque No.		

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

ABACO S.A.S

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S
Nit.: 900.795.416 - 6
Teléfono: 3144483506
Dirección: Carrera 4 N° 11 - 82 Mani
Email: grupoabacomani@gmail.com

COMPRABANTE DE EGRESO

FECHA		
15	5	2024

Pagado a: **CARLOS ARTURO CHAPARRO SANCHEZ**

La Suma de: UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/cte

Concepto: PAGO DE NÓMINA HSE - AMBIENTAL, EN EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 251-2023 CUYO OBJETO "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE", de 02/05/2024 al 09/05/2024.

$ 1.422.933	**Efectivo**	☐	**FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO**
Cheque No.			Carlos Chaparro.

ABACO S.A.S

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S
Nit.: 900.795.416 - 6
Teléfono: 3144483506
Dirección: Carrera 4 N° 11 - 82 Mani
Email: grupoabacomani@gmail.com

COMPRABANTE DE EGRESO

FECHA		
15	5	2024

Pagado a: **CAMILO ANDRES QUIÑONEZ SALAS**

La Suma de: UN MILLÓN OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS M/cte

Concepto: PAGO DE NÓMINA RESIDENTE INTERVENTORIA, EN EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 251-2023 CUYO OBJETO "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE", de 01/05/2024 al 14/05/2024.

$ 1.867.600	**Efectivo**	☐	**FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO**
Cheque No.			

ABACO S.A.S

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S
Nit.: 900.795.416 - 6
Teléfono: 3144483506
Dirección: Carrera 4 N° 11 - 82 Mani
Email: grupoabacomani@gmail.com

COMPRABANTE DE EGRESO

FECHA		
15	5	2024

Pagado a: **JOSE AUDUL SUAREZ AVILA**

La Suma de: UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/cte

Concepto: PAGO DE NÓMINA ABOGADO - ADMINISTRADOR, EN EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 251-2023 CUYO OBJETO "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE", de 02/05/2024 al 09/05/2024.

$ 1.138.347	**Efectivo**	☐
Cheque No.		

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

ABACO S.A.S

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S
Nit.: 900.795.416 - 6
Teléfono: 3144483506
Dirección: Carrera 4 N° 11 - 82 Mani
Email: grupoabacomani@gmail.com

COMPRABANTE DE EGRESO

FECHA		
15	5	2024

Pagado a: **JONATHAN PEREZ NIÑO**

La Suma de: NOVECIENTOS VEITNICUATRO MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS M/cte

Concepto: PAGO DE NÓMINA INGENIERO ESPECIALISTA, EN EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 251-2023 CUYO OBJETO "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE", de 02/05/2024 al 05/05/2024.

$ 924.907	**Efectivo**	**FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO**
Cheque No.		

PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900795416	6	GRUPOABACO CONSULTORES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GRUPO ABACO	Cll 14 No 9102	MANI-CASANARE	3507974239	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	9462969840	9462969840	E	2023/12/06	2024/02/19	BANCO DE BOGOTA	75	$235,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: INTERVENTORIA ARMENIA (5 Afiliados)						$773,335	$124,000			$773,335	$31,000			$773,335	$31,000			$773,335	$34,000		$0	$0
Centro de Trabajo: INTRVENTORIA ARMENIA (5 Afiliados)						**$773,335**	**$124,000**			**$773,335**	**$31,000**			**$773,335**	**$31,000**			**$773,335**	**$34,000**		**$0**	**$0**
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (5 Afiliados)						$773,335	$124,000			$773,335	$31,000			$773,335	$31,000			$773,335	$34,000		$0	$0
1	CC	74189653	ACEVEDO FERNANDO	230301	4	$154,667	$24,800	EPS005	4	$154,667	$6,200	CCF69	4	$154,667	$6,200	14-23	4	$154,667	$6,800	4	$0	$0
2	CC	13861526	CHAPARRO CARLOS	25-14	4	$154,667	$24,800	EPS001	4	$154,667	$6,200	CCF69	4	$154,667	$6,200	14-23	4	$154,667	$6,800	4	$0	$0
3	CC	1014210470	PEREZ JONATHAN	25-14	4	$154,667	$24,800	EPS005	4	$154,667	$6,200	CCF69	4	$154,667	$6,200	14-23	4	$154,667	$6,800	4	$0	$0
4	CC	1052400216	QUIÑONEZ CAMILO	230301	4	$154,667	$24,800	EPS037	4	$154,667	$6,200	CCF69	4	$154,667	$6,200	14-23	4	$154,667	$6,800	4	$0	$0
5	CC	86043430	SUAREZ JOSE	25-14	4	$154,667	$24,800	EPS005	4	$154,667	$6,200	CCF69	4	$154,667	$6,200	14-23	4	$154,667	$6,800	4	$0	$0
Total	**Afiliados(5)**					$773,335	$124,000			$773,335	$31,000			$773,335	$31,000			$773,335	$34,000		$0	$0

2024/02/19 02:41 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900795416	6	GRUPOABACO CONSULTORES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GRUPO ABACO	Cll 14 No 9102	MANI-CASANARE	3507974239	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	9462969840	9462969840	E	2023/12/06	2024/02/19	BANCO DE BOGOTA	75	$235,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$124,000	$8,700	$0	$132,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$74,400	$5,200	$0	$79,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$49,600	$3,500	$0	$53,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$34,000	$2,400	$0	$36,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	5	$34,000	$2,400	$0	$36,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$31,000	$2,200	$0	$33,200
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	5	$31,000	$2,200	$0	$33,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$31,000	$2,300	$0	$33,300
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$6,200	$500	$0	$6,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$6,200	$500	$0	$6,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$18,600	$1,300	$0	$19,900
TOTAL				5	$220,000	$15,600	$0	$235,600

2024/02/19 02:41 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900795416	6	GRUPOABACO CONSULTORES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GRUPO ABACO	Cll 14 No 9102	MANI-CASANARE	3507974239	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2024-01	9462970033	9462970033	E	2024/01/05	2024/02/19	BANCO DE BOGOTA	45	$3,538,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: INTERVENTORIA ARMENIA (5 Afiliados)					$10,749,335	$1,720,000			$10,749,335	$652,000			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$467,900		$2,610,000	$130,500	
Centro de Trabajo: INTRVENTORIA ARMENIA (5 Afiliados)					$10,749,335	$1,720,000			$10,749,335	$652,000			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$467,900		$2,610,000	$130,500	
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (5 Afiliados)					$10,749,335	$1,720,000			$10,749,335	$652,000			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$467,900		$2,610,000	$130,500	
1	CC	74189653	ACEVEDO FERNANDO	230301	30	$2,610,000	$417,600	EPS005	30	$2,610,000	$326,300	CCF69	30	$2,610,000	$104,400	14-23	30	$2,610,000	$113,600	30	$2,610,000	$130,500
2	CC	13861526	CHAPARRO CARLOS	25-14	8	$1,546,667	$247,500	EPS001	8	$1,546,667	$61,900	CCF69	8	$1,546,667	$61,900	14-23	8	$1,546,667	$67,300	8	$0	$0
3	CC	1014210470	PEREZ JONATHAN	25-14	4	$1,005,334	$160,900	EPS005	4	$1,005,334	$40,300	CCF69	4	$1,005,334	$40,300	14-23	4	$1,005,334	$43,800	4	$0	$0
4	CC	1052400216	QUIÑONEZ CAMILO	230301	30	$4,350,000	$696,000	EPS037	30	$4,350,000	$174,000	CCF69	30	$4,350,000	$174,000	14-23	30	$4,350,000	$189,300	30	$0	$0
5	CC	86043430	SUAREZ JOSE	25-14	8	$1,237,334	$198,000	EPS005	8	$1,237,334	$49,500	CCF69	8	$1,237,334	$49,500	14-23	8	$1,237,334	$53,900	8	$0	$0
Total		**Afiliados(5)**				$10,749,335	$1,720,000			$10,749,335	$652,000			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$467,900		$2,610,000	$130,500

2024/02/19 02:37 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900795416	6	GRUPOABACO CONSULTORES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GRUPO ABACO	Cll 14 No 9102	MANI-CASANARE	3507974239	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2024-01	9462970033	9462970033	E	2024/01/05	2024/02/19	BANCO DE BOGOTA	45	$3,538,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$1,720,000	$69,800	$0	$1,789,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$606,400	$24,600	$0	$631,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$1,113,600	$45,200	$0	$1,158,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$467,900	$19,000	$0	$486,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	5	$467,900	$19,000	$0	$486,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$430,100	$17,500	$0	$447,600
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	5	$430,100	$17,500	$0	$447,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$652,000	$26,600	$0	$678,600
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$61,900	$2,600	$0	$64,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$174,000	$7,100	$0	$181,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$416,100	$16,900	$0	$433,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$78,300	$3,200	$0	$81,500
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$78,300	$3,200	$0	$81,500
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,200	$2,200	$0	$54,400
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$52,200	$2,200	$0	$54,400
TOTAL				9	$3,400,500	$138,800	$0	$3,538,800

2024/02/19 02:37 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900795416	6	GRUPOABACO CONSULTORES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GRUPO ABACO	CLL 14 No 9102	MANI-CASANARE	3507974239	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-02	9462975049	9462975049	E	2024/02/06	2024/02/19	BANCO DE BOGOTA	13	$3,262,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: INTERVENTORIA ARMENIA (6 Afiliados)						$10,749,335	$1,720,000			$10,749,335	$541,100			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$467,900		$1,305,000	$65,300
Centro de Trabajo: INTRVENTORIA ARMENIA (6 Afiliados)						$10,749,335	$1,720,000			$10,749,335	$541,100			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$467,900		$1,305,000	$65,300
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (6 Afiliados)						$10,749,335	$1,720,000			$10,749,335	$541,100			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$467,900		$1,305,000	$65,300
1	CC	74189653	ACEVEDO FERNANDO	23030I	15	$1,305,000	$208,800	EPS005	15	$1,305,000	$163,200	CCF69	15	$1,305,000	$52,200	14-23	15	$1,305,000	$56,800	15	$1,305,000	$65,300
2	CC	13861526	CHAPARRO CARLOS	25-14	8	$1,546,667	$247,500	EPS001	8	$1,546,667	$61,900	CCF69	8	$1,546,667	$61,900	14-23	8	$1,546,667	$67,500	8	$0	$0
3	CC	74182882	NIÑO ETMAN	23030I	15	$1,305,000	$208,800	EPS018	15	$1,305,000	$52,200	CCF69	15	$1,305,000	$52,200	14-23	15	$1,305,000	$56,800	15	$0	$0
4	CC	1614210479	PEREZ JONATHAN	25-14	4	$1,005,334	$160,900	EPS005	4	$1,005,334	$40,300	CCF69	4	$1,005,334	$40,300	14-23	4	$1,005,334	$43,800	4	$0	$0
5	CC	1052400216	QUIÑONEZ CAMILO	23030I	30	$4,350,000	$696,000	EPS037	30	$4,350,000	$174,000	CCF69	30	$4,350,000	$174,000	14-23	30	$4,350,000	$189,300	30	$0	$0
6	CC	8604430	SUAREZ JOSE	25-14	8	$1,237,334	$198,000	EPS005	8	$1,237,334	$49,500	CCF69	8	$1,237,334	$49,500	14-23	8	$1,237,334	$53,900	8	$0	$0
Total Afiliados(6)						$10,749,335	$1,720,000			$10,749,335	$541,100			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$467,900		$1,305,000	$65,300

2024/02/19 02:39 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900795416	6	GRUPOABACO CONSULTORES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GRUPO ABACO	Cll 14 No 9,102	MANI-CASANARE	3507974239	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-02	9462975049	9462975049	E	2024/02/06	2024/02/19	BANCO DE BOGOTA	13	$3,262,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				6	$1,720,000	$20,300	$0	$1,740,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$606,400	$7,200	$0	$613,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$1,113,600	$13,100	$0	$1,126,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$467,900	$5,500	$0	$473,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	6	$467,900	$5,500	$0	$473,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$430,100	$5,100	$0	$435,200
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	6	$430,100	$5,100	$0	$435,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				6	$541,100	$6,500	$0	$547,600
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$61,900	$800	$0	$62,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$174,000	$2,100	$0	$176,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$305,200	$3,600	$0	$308,800
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$39,200	$500	$0	$39,700
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$39,200	$500	$0	$39,700
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$26,100	$400	$0	$26,500
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$26,100	$400	$0	$26,500
TOTAL				6	$3,224,400	$38,300	$0	$3,262,700

2024/02/19 02:39 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900795416	6	GRUPOABACO CONSULTORES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GRUPO ABACO	Cll 14 No 9102	MANI-CASANARE	3507974239	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-02	2024-03	9464073498	9464073498	E	2024/03/06	2024/03/19	BANCO DE BOGOTA	13	$3,082,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES							
No.	Identificación	Nombre	Ingret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vcr	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: INTERVENTORIA ARMENIA (5 Afiliados)																					$10,749,335	$1,720,000			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$430,100			$10,749,335		$467,900		$0	$0		$3,048,100
Centro de Trabajo: INTRVENTORIA ARMENIA (5 Afiliados)																					$10,749,335	$1,720,000			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$430,100			$10,749,335		$467,900		$0	$0		$3,048,100
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (5 Afiliados)																					$10,749,335	$1,720,000			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$430,100			$10,749,335		$467,900		$0	$0		$3,048,100
1	CC	13861526	CHAPARRO CARLOS	X	X														25-14	8	$1,546,667	$247,500	EPS001	8	$1,546,667	$61,900	CCF69	8	$1,546,667	$61,900	14-23	8	$1,546,667	4.350%	$67,300	8	$0	$0	SI	$438,600
2	CC	74182182	NIÑO ETMAN																230301	30	$2,610,000	$417,600	EPS005	30	$2,610,000	$104,400	CCF69	30	$2,610,000	$104,400	14-23	30	$2,610,000	4.350%	$113,600	30	$0	$0	SI	$740,000
3	CC	1014210470	PEREZ JONATHAN.	X	X														25-14	4	$1,005,334	$160,900	EPS005	4	$1,005,334	$40,300	CCF69	4	$1,005,334	$40,300	14-23	4	$1,005,334	4.350%	$43,800	4	$0	$0	SI	$285,300
4	CC	1052400216	QUIÑONEZ CAMILO																230301	30	$4,350,000	$696,000	EPS037	30	$4,350,000	$174,000	CCF69	30	$4,350,000	$174,000	14-23	30	$4,350,000	4.350%	$189,300	30	$0	$0	SI	$1,233,300
5	CC	86043430	SUAREZ JOSE	X	X														25-14	8	$1,237,334	$198,000	EPS005	8	$1,237,334	$49,500	CCF69	8	$1,237,334	$49,500	14-23	8	$1,237,334	4.350%	$53,900	8	$0	$0	SI	$350,900
Total Afiliados(5)																					$10,749,335	$1,720,000			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$430,100			$10,749,335		$467,900		$0	$0		$3,048,100

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900795416	6	GRUPOABACO CONSULTORES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GRUPO ABACO	Cll 14 No 9102	MANI-CASANARE	3507974239	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-02	2024-03	9464073498	9464073498	E	2024/03/06	2024/03/19	BANCO DE BOGOTA	13	$3,082,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$1,720,000	$19,200	$0	$1,739,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$606,400	$6,800	$0	$613,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$1,113,600	$12,400	$0	$1,126,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$467,900	$5,300	$0	$473,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	5	$467,900	$5,300	$0	$473,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$430,100	$4,800	$0	$434,900
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	5	$430,100	$4,800	$0	$434,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$430,100	$4,900	$0	$435,000
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$61,900	$700	$0	$62,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$174,000	$2,000	$0	$176,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$194,200	$2,200	$0	$196,400
TOTAL				5	$3,048,100	$34,200	$0	$3,082,300

2024/05/21 07:43 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900705416	6	GRUPOABACO CONSULTORES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GRUPO ABACO	Cll 14 llo 9102	MANI-CASANARE	3507974239	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-04	9467380961	9467380961	E	2024/04/04	2024/05/23	BANCO DE BOGOTA	49	$3,172,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: INTERVENTORIA ARMENIA (5 Afiliados)						$10,749,335	$1,720,000			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$467,900		$0	$0
Centro de Trabajo: INTRVENTORIA ARMENIA (5 Afiliados)						$10,749,335	$1,720,000			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$467,900		$0	$0
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (5 Afiliados)						$10,749,335	$1,720,000			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$467,900		$0	$0
1	CC	13861526	CHAPARRO CARLOS	25-14	8	$1,546,667	$247,500	EPS001	8	$1,546,667	$61,900	CCF69	8	$1,546,667	$61,900	14-23	8	$1,546,667	$67,300	8	$0	$0
2	CC	74182882	NIÑO ETMAN	230301	30	$2,610,000	$417,600	EPS005	30	$2,610,000	$104,400	CCF69	30	$2,610,000	$104,400	14-23	30	$2,610,000	$113,600	30	$0	$0
3	CC	1014210470	PEREZ JONATHAN	25-14	4	$1,005,334	$160,900	EPS005	4	$1,005,334	$40,300	CCF69	4	$1,005,334	$40,300	14-23	4	$1,005,334	$43,800	4	$0	$0
4	CC	1052400216	QUIÑONEZ CAMILO	230301	30	$4,350,000	$696,000	EPS037	30	$4,350,000	$174,000	CCF69	30	$4,350,000	$174,000	14-23	30	$4,350,000	$189,300	30	$0	$0
5	CC	86040430	SUAREZ JOSE	25-14	8	$1,237,334	$198,000	EPS005	8	$1,237,334	$49,500	CCF69	8	$1,237,334	$49,500	14-23	8	$1,237,334	$53,900	8	$0	$0
Total			**Afiliados(5)**			$10,749,335	$1,720,000			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$467,900		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900795416	6	GRUPOABACO CONSULTORES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GRUPO ABACO	CII 14 No 9102	MANI-CASANARE	3507974239	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-04	9467380961	9467380961	E	2024/04/04	2024/05/23	BANCO DE BOGOTA	49	$3,172,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$1,720,000	$70,000	$0	$1,790,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$606,400	$24,700	$0	$631,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$1,113,600	$45,300	$0	$1,158,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$467,900	$19,100	$0	$487,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	5	$467,900	$19,100	$0	$487,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$430,100	$17,500	$0	$447,600
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	5	$430,100	$17,500	$0	$447,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$430,100	$17,600	$0	$447,700
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$61,900	$2,600	$0	$64,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$174,000	$7,100	$0	$181,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$194,200	$7,900	$0	$202,100
TOTAL				5	$3,048,100	$124,200	$0	$3,172,300

2024/05/23 04:26 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900795416	6	GRUPOABACO CONSULTORES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GRUPO ABACO	Cll 14 No 9102	MANI-CASANARE	3507974239	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-05	9467381649	9467381649	E	2024/05/07	2024/05/23	BANCO DE BOGOTA	16	$3,087,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: INTERVENTORIA ARMENIA (5 Afiliados)					$10,749,335	$1,720,000			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$467,900		$0	$0	
Centro de Trabajo: INTRVENTORIA ARMENIA (5 Afiliados)					$10,749,335	$1,720,000			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$467,900		$0	$0	
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (5 Afiliados)					$10,749,335	$1,720,000			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$467,900		$0	$0	
1	CC	13861526	CHAPARRO CARLOS	25-14	8	$1,546,667	$247,500	EPS001	8	$1,546,667	$61,900	CCF69	8	$1,546,667	$61,900	14-23	8	$1,546,667	$67,300	8	$0	$0
2	CC	74182882	NIÑO ETMAN	230301	30	$2,610,000	$417,600	EPS005	30	$2,610,000	$104,400	CCF69	30	$2,610,000	$104,400	14-23	30	$2,610,000	$113,600	30	$0	$0
3	CC	1014210470	PEREZ JONATHAN	25-14	4	$1,005,334	$160,900	EPS005	4	$1,005,334	$40,300	CCF69	4	$1,005,334	$40,300	14-23	4	$1,005,334	$43,800	4	$0	$0
4	CC	1052400216	QUIÑONEZ CAMILO	230301	30	$4,350,000	$696,000	EPS037	30	$4,350,000	$174,000	CCF69	30	$4,350,000	$174,000	14-23	30	$4,350,000	$189,300	30	$0	$0
5	CC	86043430	SUAREZ JOSE	25-14	8	$1,237,334	$198,000	EPS005	8	$1,237,334	$49,500	CCF69	8	$1,237,334	$49,500	14-23	8	$1,237,334	$53,900	8	$0	$0
Total		**Afiliados(5)**				$10,749,335	$1,720,000			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$467,900		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900795416	6	GRUPOABACO CONSULTORES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GRUPO ABACO	Cll 14 No 9102	MANI-CASANARE	3507974239	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-05	9467381649	9467381649	E	2024/05/07	2024/05/23	BANCO DE BOGOTA	16	$3,087,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$1,720,000	$22,300	$0	$1,742,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$606,400	$7,900	$0	$614,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$1,113,600	$14,400	$0	$1,128,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$467,900	$6,100	$0	$474,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	5	$467,900	$6,100	$0	$474,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$430,100	$5,600	$0	$435,700
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	5	$430,100	$5,600	$0	$435,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$430,100	$5,700	$0	$435,800
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$61,900	$800	$0	$62,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$174,000	$2,300	$0	$176,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$194,200	$2,600	$0	$196,800
TOTAL				5	$3,048,100	$39,700	$0	$3,087,800

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e. ICBF
NIT 900795416	6	GRUPOABACO CONSULTORES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GRUPO ABACO	Cll 14 No 9102	MANI-CASANARE	3507974239	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-06	9467382423	9467382423	E	2024/06/07	2024/05/23	BANCO DE BOGOTA	0	$1,995,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: INTERVENTORIA ARMENIA (5 Afiliados)						$7,037,335	$1,126,700			$7,037,335	$281 700			$7,037,335	$281,700			$7,037,335	$306,400		$0	$0
Centro de Trabajo: INTRVENTORIA ARMENIA (5 Afiliados)						$7,037,335	$1,126,100			$7,037,335	$281,700			$7,037,335	$281,700			$7,037,335	$306,400		$0	$0
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (5 Afiliados)						$7,037,335	$1,126,100			$7,037,335	$281,700			$7,037,335	$281,700			$7,037,335	$306,400		$0	$0
1	CC	13861526	CHAPARRO CARLOS	25-14	8	$1,546,667	$247,500	EPS001	8	$1,546,667	$61,900	CCF69	8	$1,546,667	$61,900	14-23	8	$1,546,667	$67,300	8	$0	$0
2	CC	74182882	NIÑO ETMAN	230301	14	$1,218,000	$194,900	EPS005	14	$1,218,000	$48,800	CCF69	14	$1,218,000	$48,800	14-23	14	$1,218,000	$53,000	14	$0	$0
3	CC	1014210470	PEREZ JONATHAN	25-14	4	$1,005,334	$160,900	EPS005	4	$1,005,334	$40,300	CCF69	4	$1,005,334	$40,300	14-23	4	$1,005,334	$43,800	4	$0	$0
4	CC	1052400216	QUIÑONEZ CAMILO	230301	14	$2,030,000	$324,800	EPS037	14	$2,030,000	$81,200	CCF69	14	$2,030,000	$81,200	14-23	14	$2,030,000	$88,400	14	$0	$0
5	CC	86043430	SUAREZ JOSE	25-14	8	$1,237,334	$198,000	EPS005	8	$1,237,334	$49,500	CCF69	8	$1,237,334	$49,500	14-23	8	$1,237,334	$53,900	8	$0	$0
Total			**Afiliados(5)**			$7,037,335	$1,126,100			$7,037,335	$281,700			$7,037,335	$281,700			$7,037,335	$306,400		$0	$0

2024/05/23 04:18 PM

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

CARRERA 4 N° 11 – 82
grupoabacomani@gmail.com
Maní - Casanare

LA SUSCRITA CONTADORA PUBLICA TITULADA IDENTIFICAADA CON CEDULA DDE CIUDADANIA No. 1.118.552.518, EXPEDIDA EN YOPAL CASANARE Y LA TARJETA PROFESIONAL N° 236672-T EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES.

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

GRUPO ABACO CONSULTORES SAS identificado con NIT **900.795416-6** debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Yopal, de acuerdo a lo señalado en el artículo 9 de la ley 828 de 2003 y articulo 17 de la ley 1150 de 2007, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el código penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes y el de mis empleados a los sistemas de salud, pensión, riesgo laborales, caja de compensación familiar, ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), de acuerdo a lo establecido en el Artículo 65 de la ley 1819 de 2016, que adiciona el **artículo 114 -1** del Estatuto Tributario; durante los últimos seis (06) meses calendario legalmente exigibles.

Dada en Mani a los cinco (11) días del mes de marzo de 2025, con destino a la empresa **ENERCA S.A. E.S.P.**

ANDREA ROMERO ROSERO
Contador Publico
T.P. 236672-T



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

236672-T

ANDREA PAOLA
ROMERO ROSERO
C.C. 1118552518
RES. INSCRIPCION 104 DEL 02/02/2018
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

242612

260106

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2568F1041B99271

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANDREA PAOLA ROMERO ROSERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1118552518 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 236672-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Enero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

SOPORTE COSTOS DIRECTOS

CARRERA 4 N° 11 – 82
grupoabacomani@gmail.com
Maní - Casanare

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
82f8163a3cfaea4323a31316259c001fc7c6a6d41b5b32d947c3619df0ed3684c5c57e8cfe0a92c7b286a37c68f17813

Número de Factura: FEV-520
Fecha de Emisión: 24/10/2024
Fecha de Vencimiento: 24/10/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido: 3
Fecha de orden de pedido: 24/10/2024

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CABULO PONGUTA RUZ MERY
Nombre Comercial: CABULO PONGUTA RUZ MERY
Nit del Emisor: 47429720
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 1084

País: Colombia
Departamento: Casanare
Municipio / Ciudad: Yopal
Dirección: CL 7 22 60 BRR SAN MARTIN
Teléfono / Móvil: 3127648878
Correo: ofician.yopal@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S.
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 900795416
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Casanare
Municipio / Ciudad: Yopal
Dirección: CR 22 8 40 OF 106 ED MONTECARLO
Teléfono / Móvil: 3144483506
Correo: haforeroj@gmail.com

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	11	ARRENDAMIENTO DE OFICINA PARA PROYECTO LA ARMENIA	NIU	1,00	$ 3.800.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 3.800.000,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
24/10/2024 10:32:11
Documento validado por la DIAN:
24/10/2024 10:32:14
XML Generado por:
Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		3.800.000,00
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		3.800.000,00
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		0,00
Total neto factura (=)		3.800.000,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 3.800.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764069500529 Rango desde: 501 Rango hasta: 800 Vigencia: 2026-04-24

CONTRATO N° 001-2023 DE ALQUILER DE OFICINA

Entre los suscritos a saber **GRUPO ABACO CONSULTORES SAS** identificado con NIT: **900.795.416-6** como representante legal **HERNAN ALBERTO FORERO JIMENEZ** identificado con cedula de ciudadanía N. **6.774.062** de Tunja y quien para efectos de este contrato se denominará **ARRENDATARIO** de una parte y de la otra **IM SERVICIOS Y SUMINISTROS** identificado con Nit **47429720-9** como representante legal **RUZ MERY CABULO PONGUTA,** identificado con cedula de ciudadanía N° .**47.429.720** de Yopal, en calidad de propietario de la oficina ubicada en CRA 21#-5-56 en Yopal Casanare, que para efectos de este contrato se denominará **ARRENDADOR**, se celebra el siguiente contrato de arrendamiento que se regirá por las disposiciones del Código de Comercio y en especial por las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Objeto. El arrendador se compromete a prestar el servicio de alquiler de una oficina, ubicada en la CRA 21#-5-56 Yopal Casanare, para el desarrollo de orden de consultoría No. 251 de 2023 con objeto "INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANI Y AMPLIACION DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

SEGUNDA: Aspectos Económicos, El valor mensual por el alquiler de la oficina es de NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (**$947.374)**. El costo total del alquiler es de TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS DE PESOS **($3.789.496)**

TERCERA: Forma de Pago. EL ARRENDATARIO se obliga a efectuar el pago a EL ARRENDADOR, un anticipo del 50% del total del contrato, el otro 50% será cancelado cumplido los cuatro (4) meses, previa amortización del anticipo.

CUARTA. Duración del contrato. El término de este contrato es de CUATRO (4) MESES contados a partir del día TREINTA (30) del mes de NOVIEMBRE del 2023. Cuando el arrendatario haya ocupado no menos de dos años consecutivos el inmueble de comercio tendrá derecho a la renovación del contrato al vencimiento del mismo, salvo en los siguientes casos:

1. Cuando el arrendatario haya incumplido el contrato
2. Cuando el propietario necesita los inmuebles para su propia habitación o para un establecimiento suyo destinado a una empresa sustancialmente distinta de la que tuviere el arrendatario.

3. Cuando el inmueble deba ser reconstruido o reparado con obras necesarias que no puedan ejecutarse sin la entrega o desocupación o demolido por su estado de ruina o para la construcción de una obra nueva.

En los casos de los numerales 2 y 3 el arrendador desahuciara al arrendatario con no menos de 30 días de anticipación a la fecha de terminación del contrato, so pena de que este se considere renovado o prorrogado en las mismas condiciones y por el mismo término del contrato inicial.

QUINTA. Subarriendo. El arrendatario no podrá sin la autorización expresa o tácita del arrendador, subarrendar totalmente los locales o inmuebles, ni darles en forma que lesione los derechos del arrendador una destinación distinta a la prevista en el contrato.

La cesión del contrato será válida cuando la autorice el arrendador o sea consecuencia de la enajenación del respectivo establecimiento de comercio.

SEXTA. Obligaciones del arrendatario.

1. Cancelar el canon o precio de arrendamiento por el valor y la puntualidad establecida en este contrato.
2. Restituir el inmueble a EL ARRENDATARIO al terminar este contrato, o sus prorrogas, en el mismo estado en el que lo recibe.
3. Efectuar las reparaciones locativas.
4. Efectuar las mejoras necesarias cuando sea por causa de hechos culposos o dolosos realizados por EL ARRENDATARIO o sus dependientes.
5. Cancelar los servicios públicos de energía eléctrica, teléfono, acueducto, gas y alcantarillado que sean utilizados en el inmueble.
6. destinar el inmueble para el uso establecido en el objeto del presente contrato.

SEPTIMA. Obligaciones del arrendador:

1. Conceder el uso y goce del inmueble y los elementos que lo integran a EL ARRENDATARIO en la fecha y condiciones establecidas en este contrato.

OCTAVA. Incumplimiento del contrato. El incumplimiento de las obligaciones que la ley o el contrato exija, dará lugar al contratante cumplido a terminar el contrato y a exigir indemnización de los perjuicios causados. Así mismo, el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones por parte del ARRENDATARIO dará derecho al ARRENDADOR a resolver el contrato, a exigir la restitución inmediata del inmueble, sin necesidad de desahucio ni requerimiento alguno, y a cobrar los perjuicios causados por el incumplimiento.

NOVENA. – Cláusula Penal: En el evento de un incumplimiento cualquiera de las Partes a las obligaciones a su cargo contenidas en la ley o en este Contrato, la Parte incumplida deberá pagar a la otra Parte una suma equivalente a tres cánones de arrendamiento vigentes en la fecha del incumplimiento, a título de pena. En el

evento que los perjuicios ocasionados por la Parte incumplida, excedan el valor de la suma aquí prevista como pena, la Parte incumplida deberá pagar a la otra Parte la diferencia entre el valor total de los perjuicios y el valor de la pena prevista en esta Cláusula.

DECIMA. Solución de controversias. Las partes aceptan solucionar sus diferencias por trámite conciliatorio en el Centro de Conciliación de la Cámara de Comercio de Yopal. En el evento que la conciliación resulte fallida, se obligan a someter sus diferencias a la decisión de un tribunal arbitral el cual fallará en derecho.

Para constancia se firma en Yopal a los 30 días del mes de noviembre de 2023.

IM SERVICIOS Y SUMINISTROS
NIT: 47429720-9
R/L RUZ MERY CABULO PONGUTA
C.C: 47.429.720 de Yopal
ARRENDADOR

GRUPO ABACO CONSULTORES SAS
NIT: 900.795.416-6
R/L HERNAN ALBERTO FORERO JIMENEZ
C.C 6.774.062 de Tunja
ARRENDATARIO

GRUPO ABACO CONSULTORES SAS

ACTA DE INICIO DE CONTRATO

CONTRATO	N° 001 - 2023 DE ALQUILER DE OFICINA
OBJETO	Prestar el servicio de alquiler de una oficina, ubicada en la CRA 21#-5-56 Yopal Casanare, para el desarrollo de orden de consultoría No. 251 de 2023 con objeto **"INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANI Y AMPLIACION DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"**
ARRENDADOR	**IM SERVICIOS Y SUMINISTROS** NIT: 47429720-9 R/L RUZ MERY CABULO PONGUTA **C.C:** 47.429.720 de Yopal
ARRENDATARIO	**GRUPO ABACO CONSULTORES SAS** NIT: 900.795.416-6 R/L HERNAN ALBERTO FORERO JIMENEZ C.C 6.774.062 de Tunja
LOCALIZACIÓN	Yopal – Casanare
VALOR TOTAL	$3.789.496
PLAZO	Cuatro (4) meses
FECHA DE INICIACIÓN	30 de noviembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	29 de marzo de 2024

A los treinta (30) días del mes de noviembre de 2023, se reunieron: **IM SERVICIOS Y SUMINISTROS** identificado con Nit No. 47429720-9, como Representante Legal **RUZ MERY CABULO PONGUTA** identificado con cedula de ciudadanía N° **47.429.720** de Yopal, en su condición de **ARRENDADOR** y **GRUPO ABACO**

ABACO S.A.S

GRUPO ABACO CONSULTORES SAS

CONSULTORES SAS, identificado con NIT: 900.795.416-6, como Representante Legal HERNAN ALBERTO FORERO JIMENEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 6.774.062 de Tunja en calidad de **ARRENDATARIO**, con el fin de suscribir el Acta de inicio de la orden de consultoría No. 251 - 2023 DE ALQUILER DE OFICINA, con el fin de dar cumplimiento al contrato de consultoría No. 251 de 2023.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron el día 30 de noviembre de 2023.

IM SERVICIOS Y SUMINISTROS
NIT: 47429720-9
R/L RUZ MERY CABULO PONGUTA
C.C: 47.429.720 de Yopal
ARRENDADOR

GRUPO ABACO CONSULTORES SAS
NIT: 900.795.416-6
R/L HERNAN ALBERTO FORERO JIMENEZ
C.C 6.774.062 de Tunja
ARRENDATARIO

ABACO S.A.S

GRUPO ABACO CONSULTORES SAS

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACION

TIPO DE ACTA:	DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACION
PROYECTO:	"INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANI Y AMPLIACION DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"
No CONTRATO:	001 - 2023 DE ALQUILER DE OFICINA
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar el servicio de alquiler de una oficina, ubicada en la CRA 20#22-51 Yopal Casanare, para el desarrollo de la orden de consultoría No. 251 de 2023 para el desarrollo del contrato No.251-2023

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	YOPAL, CASANARE
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
PLAZO ADICIONAL:	N/A
PLAZO DEFINITIVO:	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	30 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN REAL DEL CONTRATO	29 DE MARZO DE 2024
FECHA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	29 DE MARZO DE 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO+IVA	$ 3.789.496,00

SON: TRES MILLONES DE PESOS ML/CTE

En la ciudad de Yopal se reunieron:RUZ MERY CABULO PONGUTA representante legal de IM SERVICIOS Y SUMINISTROS , en su calidad de ARRENDADOR, y HERNAN ALBERTO FORERO JIMENEZ, representante legal de GRUPO ABACO CONSULTORES SAS como ARRENDATARIO del CONTRATO No. 251 - 2023, con el fin de TERMINAR Y LIQUIDAR el mencionado contrato, teniendo en cuenta que éste se ejecutó en su totalidad y fue recibido a satisfacción por parte del contratante.

BALANCE ECONOMICO DEL CONTRATO

ITEM	TIPO	VALOR
1	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 3.789.496,00
2	VALOR ENTREGADO EN CALIDAD DE ANTICIPO	
3	VALOR EJECUTADO	$ 3.789.496,00
4	VALOR NO EJECUTADO	$ -
5	VALOR A PAGAR	$ 3.789.496,00

VALOR A PAGAR:TRES MILLONES SETENCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ML/CTE

DOCUMENTOS ESENCIALES PARA LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA

1	MINUTA, ACTA DE INICIO	X
2	FACTURA Y RUT	X

CONSTANCIAS

El contratista manifiesta que el GRUPO ABACO CONSULTORES SAS, cumplió a cabalidad con las obligaciones generadas del contrato citado anteriormente, renunciando a cualquier reclamación judicial.

El contratista manifiesta que se encuentra al dia con el pago de todos los empleados, subcontratistas y proveedores que apoyaron en la ejecución del mencionado contrato, y se compromete a mantener indemne al GRUPO ABACO CONSULTORES SAS, ante cualquier reclamación.

PAZ Y SALVO

Con la firma de la presente acta las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el 29 de marzo de 2024.

IM SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit No. 47429720-9
R/L RUZ MERY CABULO PONGUTA
C.C. No 47.429.720 .de Yopal
CONTRATISTA

GRUPO ABACO CONSULTORES SAS
Nit. No. 900.795.416-6
R/L HERNAN ALBERTO FORERO JIMENEZ
C.C. No.6.774.062 de Tunja
CONTRATANTE

ABACO S.A.S

GRUPO ABACO CONSULTORES SAS
Nit.: 900.795.416-6
Dirección: Cra 4 N°11-82 Mani-Casanare
Email: grupoabacomani@gmail.com

COMPROBANTE DE EGRESO

FECHA		
30	11	2023

Pagado a: **IM SERVICIOS Y SUMINISTROS R/L RUZ MERY PONGUTA CABULO**

La Suma de: UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/Cte.

Concepto: PAGO DE ANTICIPO (50%) ALQUILER DE OFICINA, EN EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 080 -2024 CUYO OBJETO "INTERVENTO RIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA A LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANI Y AMPLIACION DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMENTO DE MORICHAL DEDL MUNICIPIO DE YOPAL,, DEPARTAMENTO DE CASANARE.", de 30/11/2023 al 29/03/2024.

$ 1.894.748	**Efectivo**	☐
Cheque No.		

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Ruz Mery Bat

ABACO S.A.S

GRUPO ABACO CONSULTORES SAS
Nit.: 900.795.416-6
Dirección: Cra 4 N°11-82 Mani-Casanare
Email: grupoabacomani@gmail.com

COMPROBANTE DE EGRESO

FECHA		
29	03	2024

Pagado a: **IM SERVICIOS Y SUMINISTROS R/L RUZ MERY PONGUTA CABULO**

La Suma de: UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/Cte.

Concepto: PAGO FINAL (50%) ALQUILER DE OFICINA, EN EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 080 -2024 CUYO OBJETO "INTERVENTO RIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA A LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANI Y AMPLIACION DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMENTO DE MORICHAL DEDL MUNICIPIO DE YOPAL,, DEPARTAMENTO DE CASANARE.", de 30/11/2023 al 29/03/2024.

$ 1.894.748	**Efectivo**	☐
Cheque No.		

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Ruz Mery Bta



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 47.429.720
CABULO PONGUTA

APELLIDOS
RUIZ MERY

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 01-ABR-1971
YOPAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.50
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
29-OCT-1990 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

GRUPO ABACO CONSULTORES SAS

CONTRATO N°002 SERVICIO DE ELABORACION, FOTOGRAFIAS Y PROCESAMIENTO DE DOCUMENTOS

Conste por el presente documento, la Contratación del Servicio de Terceros que celebran de una parte, **GRUPO ABACO CONSULTORES SAS** identificado con **NIT. 900.795.416-6**, con Representante legal **HERNAN ALBERTO FORERO JIMENEZ** identificado con cedula de ciudadanía **6.774.062** de Tunja, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**; y de la otra parte, **GUSTICOS DEL LLANO** identificado con **NIT: 47435426-2**, representada legalmente por **SANDRA PATRICIA RAMIREZ MORENO**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No.,47.435.426 de Yopal a quien en lo sucesivo se le denominará **EL CONTRATISTA**, que suscribimos bajo los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO

Prestar servicio de PRESTAR SERVICIO DE ELABORACION, FOTOGRAFIAS Y PROCESAMIENTO DE DOCUMENTOS. para la ejecución del contrato de orden de consultoría No. 251 de 2023 con objeto "INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANI Y AMPLIACION DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CLÁUSULA SEGUNDA: PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO

En la ejecución del contrato y teniendo como referencia las Bases y demás documentos señalados en el párrafo precedente, **EL CONTRISTA** se obliga a brindar a **EL CONTRATANTE,** el servicio de papelería e insumos para presentación de informes según remisiones, que hace referencia la Cláusula Primera del presente contrato, de acuerdo con las Especificaciones y con la oferta económica aceptada.

CLÁUSULA TERCERA: PERIODO DEL CONTRATO

El plazo para la ejecución del presente contrato será de CUATRO (4) MESES, contados a partir del TREINTA (30) de NOVIEMBRE de 2023 y podrá prorrogarse por acuerdo entre las personas con antelación a la fecha de su expiración mediante la celebración de un contrato adicional que deberá constar por escrito.

CLÁUSULA TERCERA: ASPECTOS ECONÓMICOS

El valor mensual por el servicio de papelería e insumos para presentación de informes es de SEISCIENTOS SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS ML/CTE **($607.184,66)**. El costo total de los servicios a prestar es de DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON SESENTA Y CUATRO ML/CTE (**$2.428.738,64**).

CLÁUSULA CUARTA: FORMA DE PAGO

Se realizarán dos pagos, el primero como pago inicial por el 50% al valor total del contrato, y un segundo pago del 50% al finalizar el contrato.

CLÁUSULA SEXTA: Cláusula compromisoria. Tribunal de Arbitramento.

En caso de conflicto entre las partes de este Contrato de servicio de suministro de papelería y/o artículos de oficina, relativa a este contrato, su ejecución y liquidación, deberá agotarse una diligencia de conciliación ante cualquier entidad autorizada para efectuarla, si esta fracasa, se llevará las diferencias ante un Tribunal de Arbitramento del domicilio del Contratista, el cual será pagado por el convocante.

Se firma en Yopal, a los TREINTA (30) días del mes de NOVIEMBRE de 2023.

GRUPO ABACO CONSULTORES SAS
NIT: 900.795.416-6
R/L HERNAN ALBERTO FORERO JIMENEZ
C.C 6.774.062 de Tunja
ARRENDATARIO

GUSTICOS DEL LLANO
NIT: **47435426-2**
R/L SANDRA PATRICIA RAMIREZ MORENO
C.C: 47.435.426 de Yopal
CONTRATISTA

ACTA DE INICIO DE CONTRATO

CONTRATO N°002 SERVICIO DE PAPELERIA E INSUMOS DE INFORMES

OBJETO Prestar servicio de PRESTAR SERVICIO DE ELABORACION, FOTOGRAFIAS Y PROCESAMIENTO DE DOCUMENTOS. para la ejecución del contrato de orden de consultoría No. 251 de 2023 con objeto "INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANI Y AMPLIACION DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONTRATISTA

GUSTICOS DEL LLANO
NIT: 47435426-2
R/L **SANDRA PATRICIA RAMIREZ MORENO**
C.C. No. 47.435.426 de Yopal
Celular: 3204673360

CONTRATANTE

GRUPO ABACO CONSULTORES SAS
NIT 900.795.416-6
R/L HERNAN ALBERTO FORERO JIMENEZ
C.C 6.774.062 de Tunja

LOCALIZACIÓN

Yopal – Casanare

VALOR

MENSUAL: (**$607.184,66**)
TOTAL: (**$2.428.738,64**)

PLAZO

Cuatro (4) meses

FECHA DE INICIACIÓN

30 de noviembre de 2023

FECHA DE TERMINACIÓN
14 de mayo de 2024

A los treinta (30) días del mes de noviembre de 2023, se reunieron: **GUSTICOS DEL LLANO** identificado con NIT: **47435426-2**, como representante Legal **SANDRA PATRICIA RAMIREZ MORENO** identificada con cedula de ciudadanía C.C. No. **47.435.426** de Yopal, en su condición de **CONTRATISTA** y **GRUPO ABACO CONSULTORES SAS**, identificado con NIT **900.795.416-6**, como Representante Legal **HERNAN ALBERTO FORERO JIMENEZ** identificado con cedula de ciudadanía No. **6.774.062** de Tunja, en calidad de contratante, con el fin de suscribir el Acta de inicio del CONTRATO No.002 para prestar el servicio de ELABORACION, FOTOGRAFIAS Y PROCESAMIENTO DE DOCUMENTOS, con el fin de dar cumplimiento a la orden de consultoría No. 251 de 2023.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron el día 30 de noviembre de 2023.

GRUPO ABACO CONSULTORES SAS
NIT: 900.795.416-6
R/L HERNAN ALBERTO FORERO JIMENEZ
C.C 6.774.062 de Tunja
ARRENDATARIO

GUSTICOS DEL LLANO
NIT: **47435426-2**
R/L SANDRA PATRICIA RAMIREZ MORENO
C.C: 47.435.426 de Yopal
CONTRATISTA

ABACO S.A.S

GRUPO ABACO CONSULTORES SAS

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACION

TIPO DE ACTA:	DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACION
PROYECTO:	INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANI Y AMPLIACION DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"
No CONTRATO:	0003- 2023 PRESTAR SERVICIO DE ELABORACION, FOTOGRAFIAS Y PROCESAMIENTO DE DOCUMENTOS.
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar servicio de PRESTAR SERVICIO DE ELABORACION, FOTOGRAFIAS Y PROCESAMIENTO DE DOCUMENTOS. para la ejecución del contrato de orden de consultoría No. 251 de 2023 con objeto "INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANI Y AMPLIACION DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	YOPAL, CASANARE
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
PLAZO ADICIONAL:	N/A
PLAZO DEFINITIVO:	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	30 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN REAL DEL CONTRATO	14 DE MAYO DE 2024
FECHA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	14 DE MAYO DE 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO+IVA	$ 2.428.738,64

SON: DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTI OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS ML/CTE

En la ciudad de Yopal se reunieron: SANDRA PATRICIA RAMIREZ MORENO , representante legal de GUSTICOS DEL LLANO , en su calidad de contratista, y HERNAN ALBERTO FORERO JIMENEZ, representante legal GRUPO ABACO CONSULTORES SAS como contratante del CONTRATO No. 002 - 2023, con el fin de TERMINAR Y LIQUIDAR el mencionado contrato, teniendo en cuenta que éste se ejecutó en su totalidad y fue recibido a satisfacción por parte del contratante.

BALANCE ECONOMICO DEL CONTRATO

ITEM	TIPO	VALOR
1	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 2.428.738,64
2	VALOR ENTREGADO EN CALIDAD DE ANTICIPO	
3	VALOR EJECUTADO	$ 2.428.738,64
4	VALOR NO EJECUTADO	$ -
5	VALOR A PAGAR	$ 2.428.738,64

VALOR A PAGAR: DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTI OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS ML/CTE

DOCUMENTOS ESENCIALES PARA LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA

1	MINUTA, ACTA DE INICIO	X
2	FACTURA Y RUT	X

CONSTANCIAS

El contratista manifiesta que el GUSTICOS DEL LLANO cumplió a cabalidad con las obligaciones generadas del contrato citado anteriormente, renunciando a cualquier reclamación judicial.

El contratista manifiesta que se encuentra al dia con el pago de todos los empleados, subcontratistas y proveedores que apoyaron en la ejecución del mencionado contrato, y se compromete a mantener indemne al GUSTICOS DEL LLANO ante cualquier reclamación.

PAZ Y SALVO

Con la firma de la presente acta las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el 14 de mayo de 2024

GUSTICOS DEL LLANO
Nit No.47435426-2
R/L SANDRA PATRICIA RAMIREZ MORENO
C.C. No. 47.435.426 de Yopal
CONTRATISTA

GRUPO ABACO CONSULTORES SAS
Nit. No. 900.795.416-6
R/L HERNAN ALBERTO FORERO JIMENEZ
C.C. No.6.774.062 de Tunja
CONTRATANTE

ABACO S.A.S

GRUPO ABACO CONSULTORES SAS
Nit.: 900.795.416-6
Dirección: Cra 4 N°11-82 Mani-Casanare
Email: grupoabacomani@gmail.com

COMPROBANTE DE EGRESO

FECHA		
30	11	2023

Pagado a: GUSTICOS DEL LLANO- R/L SANDRA PATRICIA RAMIREZ

La Suma de: UN MILLON DOSCIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS M/Cte.

Concepto: PAGO DE ANTICIPOO (50%) DE SUMINISTRO DE ELABORACION, FOTOGRAFIAS Y PROCESAMIENTO DE DOCUMENTOS, EN EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 251 -2023 CUYO OBJETO "INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANI Y AMPLIACION DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL,

$ 1.214.369,32 **Efectivo** ☐

Cheque No.

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

ABACO S.A.S

GRUPO ABACO CONSULTORES SAS
Nit.: 900.795.416-6
Dirección: Cra 4 N°11-82 Mani-Casanare
Email: grupoabacomani@gmail.com

COMPROBANTE DE EGRESO

FECHA		
14	05	2024

Pagado a: GUSTICOS DEL LLANO- R/L SANDRA PATRICIA RAMIREZ

La Suma de: UN MILLON DOSCIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS M/Cte.

Concepto: PAGO FINAL (50%) DE SUMINISTRO DE ELABORACION, FOTOGRAFIAS Y PROCESAMIENTO DE DOCUMENTOS, EN EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 251 -2023 CUYO OBJETO "INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANI Y AMPLIACION DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO

$ 1.214.369,32 **Efectivo** ☐

Cheque No.

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
47.435.426
RAMIREZ MORENO
SANDRA PATRICIA


22-ABR-1978
YOPAL
(CASANARE)
1.60
O+
F
7-AGO-1996 YOPAL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14871953070

(415)7707212489984(8020) 000001487195307 0

5 Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 7 4 3 5 4 2 6	2	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 7 4 3 5 4 2 6	2 0 0 5 0 8 0 8

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RAMIREZ	MORENO	SANDRA	PATRICIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
GUSTICOS DEL LLANO	GUSTICOS DEL LLANO

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
V SIRIVANA VIA MATEPANTANO KM 2

42. Correo electrónico sandypatyrm@hotmail.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 4 8 7 3 3 8 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
1 0 8 1	2 0 2 1 0 8 0 2	1 0 8 4	2 0 2 1 0 8 0 2	5 6 1 9				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2 4 9																									

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 10 - 18 / 15 : 34: 49

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RAMIREZ MORENO SANDRA PATRICIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF. 20-03-2024 05.52.38PM

REACTIVA SOPORTE Y DESARROLLO SAS

Responsable de impuesto a las ventas, no somos grandes contribuyentes

NIT 830513753-0
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764060528729
Fecha 24/11/2023 - 24/11/2024
Autorización de Facturación Electrónica del FEL579 al FEL1000
Email: angiemilenahuertas@reactiva.com.co
Teléfono: 3023228464

Departamento	Fecha		
Casanare	23	09	2024

FACTURA DE VENTA NACIONAL

N° FEL726

Cliente:	GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S.	**NIT:**	900795416-6	**Fecha de firmado:**	
Dirección:	cr 22 8 40 of 106	**Departamento:**	Casanare	**Teléfono:**	
Email:	haforeroj@gmail.com	**Forma de Pago:**	Crédito	**Medio de pago:**	Acuerdo mutuo
Vencimiento:	Octubre 19 del 2024	**Hora emisión:**	16:58:41-05:00	**Moneda:**	COP Colombia, Pesos
Fecha de pago:	19/10/2024				

Total de Lineas: 1

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	U.M.	IMPUESTOS			VR UNIT.	TOTAL
					NOM.	%oVAL	MONTO		
1	075	1,00	Servicio de alquiler de camioneta a todo costo para transporte de personal durante los meses diciembre 2023 enero, febrero, marzo, abril y mayo 2024 vehículo GTU491	WSD	IVA	19%	3448739	$18.151.260,00	$18.151.260,00

Notas:

SON: (veintiun millones quinientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos)
CUFE:

Subtotal:	$18.151.260,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$3.448.739,00
Total:	$21.599.999,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$18.151.260,00	19,00%	$3.448.739,00

CONSIGNAR EN CUENTA CORRENTE BANCOLOMBIA No 86000000573

Firma Digital:

Esta factura es un titulo valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0 PLATAFORMA: Facturatech Nit: 901.143.311-8 facturatech

ABACO S.A.S

GRUPO ABACO CONSULTORES SAS

CONTRATO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS A TODO COSTO

Entre los suscritos a saber, **HERNAN ALBERTO FORERO JIMENEZ** mayor de edad, vecino de la ciudad de Yopal, identificado con la cédula de ciudadanía No **6.774.062** de Tunja representante legal de la empresa **GRUPO ABACO CONSULTORES SAS** identificada con NIT **900.795.416-6**, con domicilio principal en la Cra 4 N° 11-82 de la ciudad de Mani-Casanare, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra **REACTIVA SOPORTE Y DESARROLLO SAS** con NIT. 901047319-3 con domicilio principal en la Carrera 23 N 62-39 of 602 de la ciudad de Manizales, representada por **ALFONSO DELGADO SANTOFINIO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 75098380, quien en adelante se denominará **EL TRANSPORTADOR,** se ha celebrado el contrato de transporte de pasajeros con Vehículo Automotor, tipo camioneta, de tracción 4x4, que se rige por la legislación comercial colombiana y además por las siguientes cláusulas:

Primera. El **transportador** presta el servicio de transporte de pasajeros a todo costo incluye conductor al **Contratante** con un Vehículo Automotor de las siguientes características:

PLACA	GTU491
MARCA	VOLKSWAGEN
LINEA	AMAROK TRENDLINE
MODELO	2021
TIPO	CAMIONETA DOBLE CABINA DIESEL
TRACCION	4X4
SERVICIO	PUBLICO
TARJETA DE OPERACION	369064
SOAT No.	0408004330838000

Segunda. El vehículo se encuentra en perfecto estado de funcionamiento, externa e internamente en buen estado, además de una llanta de repuesto y herramientas de desvare cómo gato, cruceta, kit de carretera, extintores.

Tercera. El servicio de transporte especial con el vehículo automotor descrito en el punto anterior será de $13.445.387, más impuesto a las ventas de $2.554.622, para un total de

$16.000.000

Parágrafo uno: Este contrato es por un término de dos (2) meses, pero podrá ser prorrogado de mutuo acuerdo con una antelación de quince (15) días.

Cuarta. Destinación: El **Contratante** destinará el vehículo automotor al transporte de personal de la misma empresa, de tal manera, que no podrá subarrendar, ni permitir que terceros lo utilicen. De igual manera, el **Transportador** no puede violar los límites de carga o pasajeros que establece el fabricante del vehículo automotor ni el Código Nacional de Tránsito.

Quinta. Conducción: El vehículo automotor será manejado por el conductor asignado por el transportador debidamente autorizado por **REACTIVA SOPORTE Y DESARROLLO SAS**. a todo costo, incluido combustible y mantenimiento.

Sexta. El **Transportador** se constituye como depositario y por ende custodio del vehículo automotor, asumiendo todas las responsabilidades civiles y penales que tal condición implica, hasta tanto proceda la terminación del presente Contrato.

Séptima. Devolución: Al finalizar el término del contrato, el **Transportador** queda en libre disposición del vehículo automotor en el mismo estado en que fueron recibidos, salvo el desgaste natural del vehículo y en el domicilio del **Transportador.**

Octava. Seguros Obligatorios –SOAT-: El valor del seguro del SOAT, corresponde su pago al **Transportador**, el cual tiene como obligación mantenerlo siempre vigente.

Parágrafo: En caso que el **Transportador** deje vencer el SOAT, el **Contratante** podrá comprarlo y su valor descontarlo del pago de la prestación del servicio.

Novena. El incumplimiento de cualquier obligación o prohibición descritas en este contrato, da derecho al **Transportador o Contratante** a declarar rescindido éste contrato de transporte especial de pasajeros.

Decima: Gastos: Los gastos de impuestos de timbre y demás que se ocasionen por el otorgamiento de este contrato, sus prórrogas y renovaciones serán asumidos por partes iguales entre los contratantes.

Decima Primera: Cláusula compromisoria. Tribunal de Arbitramento. En caso de conflicto entre las partes de este Contrato de Arrendamiento de vehículo automotor relativa a este contrato, su ejecución y liquidación, deberá agotarse una diligencia de conciliación ante cualquier entidad autorizada para

efectuarla, si esta fracasa, se llevará las diferencias ante un Tribunal de Arbitramento del domicilio del Arrendatario, el cual será pagado por el convocante.

En Yopal, a los diez (30) días del mes de noviembre de 2023.

Atentamente,

GRUPO ABACO CONSULTORES SAS

R/L HERNAN ALBERTO FORERO JIMENEZ

CC **6.774.062**

REACTIVA SOPORTE Y DESARROLLO SAS

R/L ALFONSO DELGADO SANTOFINIO

CC **75.098.380**

CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/01/2025 - 11:01:22
Recibo No. S001026246, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN GeTy6XecXB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : REACTIVA SOPORTE Y DESARROLLO S.A.S.
Nit : 830513753-0
Domicilio: Manizales, Caldas

MATRÍCULA

Matrícula No: 106523
Fecha de matrícula: 20 de enero de 2005
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 08 de mayo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 23 62 39 OF 602A - Laureles
Municipio : Manizales, Caldas
Correo electrónico : contacto@reactiva.com.co
Teléfono comercial 1 : 3172233111
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 23 62 39 OF 602A - Laureles
Municipio : Manizales, Caldas
Correo electrónico de notificación : contacto@reactiva.com.co

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 6 del 03 de enero de 2005 de la Notaria Segunda de Manizales, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de enero de 2005, con el No. 47412 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada REACTIVA SOPORTE Y DESARROLLO S.A.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 98 del 09 de marzo de 2011 de la Asamblea De Accionistas de Manizales, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de marzo de 2011, con el No. 59128 del Libro IX, se inscribió Transformación de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada, adoptando nuevos estatutos en adelante Reactiva Soporte y Desarrollo S.A.S

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto social la realización de cualquier acto licito de comercio. diseño, creación, invención, compra, venta, importación, exportación, distribución, venta a comisión y comercio en general de todo tipo de bienes cuyo comercio este permitido por la ley, especial mas no limitado a toda clase de artículos, productos de hardware y software relativos a la automatización, monitoreo de bienes y procesamiento de información de manera digital y analógica; apoyar participar y prestar todo tipo de servicios a empresas e industrias, así como recibir de las mismas dichos servicios y apoyos, con inclusión de envío de personal a otras entidades comerciales o industriales, dentro o fuera de la república de Colombia, promover, planear, organizar, desarrollar, administrar, adquirir, comprar, arrendar, intervenir, invertir y participar, por cuenta propia o ajena, en toda clase de sociedades mercantiles o civiles, empresas, unidades económicas, organizaciones, corporaciones y entidades de todo tipo, dentro o fuera del territorio nacional, ya sea como tenedora de acciones o participaciones de capital, de bonos u obligaciones; o mediante contratos o actos de cualquier naturaleza, relacionados con dicho objeto y la realización de cualquier acto licitc de comercio. capacitar en desarrollo de software a instituciones y particulares en general en desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado, tales como: formar parte de otras sociedades de cualquier naturaleza. facturación en sitio en línea y tradicional, para los usuarios del servicio de energía eléctrica y gas natural domiciliario en el sector urbano y rural y actualización de datos básicos del usuario. transporte público especial de pasajeros.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 223.000.000,00
No. Acciones	223.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 200.000.000,00
No. Acciones	200.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 200.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Todos y cada uno de los socios delega la representación y administración de la sociedad al gerente. El gerente de la sociedad será el representante legal de ella y tendrá un suplente que lo reemplazará en sus ausencias temporales o definitivas cuya designación corresponde a la junta de socios, la cual lo nombrará por periodos de dos (2) años con facultades para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su cargo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Teniendo en especial, entre otras, las siguientes funciones: - Las consagradas en la ley y el codigo de comercio para este cargo, pero tratandose de enajenar o negociar inmuebles o muebles de propiedad de la sociedad, distintos a los productos o mercancias que posibilitan el cumplimiento del objeto social, deberaa contar con el visto bueno de la junta de socios, - Usar el nombre de la sociedad, - Constituir apoderados judiciales y extrajudiciales para defender los intereses de la sociedad cuando lo considere necesario. - Y todas aquellas que sean pertinentes para defender los intereses de la sociedad y de los socios.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 88 del 01 de octubre de 2008 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 08 de octubre de 2008 con el No. 54257 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ALFONSO DELGADO SANTOFIMIO	C.C. No. 75.098.380

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 105 del 09 de febrero de 2024 del Accionista Único, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 14 de junio de 2024 con el No. 101393 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	JUAN CARLOS RAMIREZ SANCHEZ	C.C. No. 75.069.708	138553-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 98 del 09 de marzo de 2011 de la Asamblea De Accionistas	59128 del 24 de marzo de 2011 del libro IX
*) Acta No. 12 del 02 de noviembre de 2012 de la Asamblea De Accionistas	63675 del 09 de noviembre de 2012 del libro IX
*) D.P. del 28 de diciembre de 2020 de la Accionista Unico	87450 del 30 de diciembre de 2020 del libro IX
*) Acta No. 2 del 10 de mayo de 2021 de la Accionista Unico	89200 del 31 de mayo de 2021 del libro IX
*) Acta No. 3 del 02 de diciembre de 2021 de la Accionista Único	90935 del 06 de diciembre de 2021 del libro IX
*) Acta del 27 de enero de 2022 de la Accionista Unico	91474 del 01 de febrero de 2022 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no

sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: J6311
Actividad secundaria Código CIIU: J5820
Otras actividades Código CIIU: H4921 N7710

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: REACTIVA SOPORTE Y DESARROLLO
Matrícula No.: 200227
Fecha de Matrícula: 30 de abril de 2019
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CRA 23 62-39 OFICINA 602 A - Laureles
Municipio: Manizales, Caldas

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $6.807.360.458,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : J6311.

CERTIFICAS ESPECIALES

Las diferencias que ocurran entre los socios entre si y de estos y la sociedad en virtud del contrato social, se someterán a la decisión de amigables componedores, elegidos uno por cada parte en desacuerdo y terceros por los ya elegidos. En caso de que los amigables componedores elegidos no se pongan de acuerdo, el asunto se sometera a la decisión que tome un árbitro nombrado por la Cámara de Comercio del domicilio de la sociedad, árbitro que fallara en derecho y su determinacion es obligatoria para las partes. Se entiende por parte a la persona o grupo de personas que sostengan una pretensión.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Sandra Salazar

SANDRA MARÍA SALAZAR ARIAS

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141004053402

(415)7707212489984(8020) 000014100405340 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 5 1 3 7 5 3	0	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona juridica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
REACTIVA SOPORTE Y DESARROLLO S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
REACTIVA SOPORTE Y DESARROLLO	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

41. Dirección principal
CR 23 62 39 OF 602 A BRR LAURELES ED CAPITALIA

42. Correo electrónico gerencia@reactiva.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 2 2 3 3 1 1 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 9	2 0 0 5 0 1 0 3	5 8 2 0	2 0 0 5 0 1 2 0	4 9 2 1				1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1 0	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2 2	2 3																		

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	2	57. Modo	2	4	
		58. CPC	8 3	8 3	

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 04 - 04 / 08 : 50: 38

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DELGADO SANTOFIMIO ALFONSO

985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141004053402

(415)7707212489984(8020) 000014100405340 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 5 1 3 7 5 3	0	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	6	1 2
73. Fecha	2 0 0 5 0 1 0 3	2 0 1 2 1 1 0 2
74. Número de notaría	2	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 5 0 1 2 0	2 0 1 2 1 1 0 9
77. No. Matrícula mercantil	1 0 6 5 2 3	1 0 6 5 2 3
78. Departamento	1 7	1 7
79. Ciudad/Municipio	2 0	2 0

Vigencia

80. Desde	2 0 0 5 0 1 0 3
81. Hasta	2 0 2 5 0 1 0 3

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 4 1 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141004053402

(415)7707212489984(8020) 000014100405340 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 5 1 3 7 5 3	0	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 8 1 0 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	7 5 0 9 8 3 8 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DELGADO	SANTOFIMIO	ALFONSO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141004053402

(415)7707212489984(8020) 000014100405340 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 5 1 3 7 5 3		Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 5 0 6 9 7 0 8		1 3 8 5 5 3

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
RAMIREZ	SANCHEZ	JUAN	CARLOS

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 2 0 9

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 0 3 9 1 7 0 7	4	1 4 3 4 9 3

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
CAICEDO	PARRA	JEANNY	AMPARO

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 2 0 9

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 0 5 7 2 9 9 9	6	2 8 8 9 9 6

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BELTRAN	LONDOÑO	CARLOS	OVIDIO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 4 0 3

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141004053402

(415)7707212489984(8020) 000014100405340 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios i 6 2 0 9	

162. Nombre del establecimiento: REACTIVA SOPORTE Y DESARROLLO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Caldas 1 7	Manizales 0 0 1	

165. Dirección: CR 23 62 39 OF 602 A

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 0 0 2 2 7	2 0 1 9 0 4 3 0	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 2 0 8 5 0 3 5 0 6		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

EL GERENTE DE LA EMPRESA REACTIVA SOPORTE Y DESARROLLO SAS

CERTIFICA:

Que la empresa **GRUPO ABACO CONSULTORRES SAS** identificada con NIT: **900.795.416-6** contrato los servicios de alquiler de camioneta a todo costo incluido conductor durante los meses diciembre 2023, enero, febrero, marzo, abril y mayo 2024 y que a través de la factura N° FEL 726 cancelo la totalidad del servicio quedando a paz y salvo en todo concepto, por otra parte certificamos que el vehículo CAMIONETA DOBLE CABINA de placas GTU491 marca VOLKSWAGEN de servicio público cuyo propietario es TRANSPORTES ATLANTIC EXPRESS SAS identificado con NIT 901673064, el cual fue utilizado en el desarrollo del alquiler contrato.

La presente se expide a los (03) días del mes de junio 2024



ALFONSO DELGADO SANTOFIMIO
Gerente Reactiva Soporte Y Desarrollo SAS
Nit: 830513753

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/03/2025 - 15:02:28
Recibo No. S000879892, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN pzm3Yy95zt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : TRANSPORTES ATLANTIC EXPRESS S.A.S.
Nit : 901673064-7
Domicilio: Valledupar, Cesar

MATRÍCULA

Matrícula No: 197305
Fecha de matrícula: 19 de enero de 2023
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 20 de mayo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 5C 38 61 BRR FRANCISCO EL HOMBRE - Francisco el hombre
Municipio : Valledupar, Cesar
Correo electrónico : transatlanticexpres@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3136418927
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 5C 38 61 BRR FRANCISCO EL HOMBRE
Municipio : Valledupar, Cesar
Correo electrónico de notificación : transatlanticexpres@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 17 de enero de 2023 de la Asamblea General De Accionista de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de enero de 2023, con el No. 50372 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada TRANSPORTES ATLANTIC EXPRESS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 07 de febrero de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de febrero de 2023, con el No. 50593 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO

Por Certificación No. 1 del 07 de febrero de 2023 de la Contador Publico de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de febrero de 2023, con el No. 50594 del Libro IX, se decretó

AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto la realización de cualquier actividad comercial o civil lícita, entre ellas las siguientes:

El objeto principal de la S.A.S. es indeterminado, por tanto, podrá realizar cualquier actividad comercial o civil lícita. En desarrollo de este objeto, la Sociedad TRANSPORTES ATLANTIC EXPRESS S.A.S. Podrá ejecutar y celebrar toda clase de operaciones, prestará el servicio en las modalidades de transporte que a continuación se relacionan: Intermunicipal, Urbano - Taxi individual - Veredal – Servicio Especial por carretera Mixto por carretera y Transporte de carga, Turismo, Transporte escolar, Alquiler de vehículos, Interventorías Escolares, Uniones Temporales, Servicio Especial Fluvial. En desarrollo de su objeto social; podrá realizar toda las clase de actividad Comercial, civil licita tendientes a lograr su objetivo, en especial importa vehículos, repuestos y todo lo relacionado con la rama de transporte, adquirir o enajenar a cualquier precio o título toda clase de bienes muebles e inmuebles tomar y dar dinero en mutuo, gravar en cualquier forma sus bienes muebles e inmuebles dar en prenda los primeros e hipotecar los segundos, efectuar cualquier clase de negociación con título valores, pudiéndose a la vez asociar, fusionar, vincular, incluso como socio o accionista de empresas o sociedades de naturaleza similar, así como también pudiendo realizar actividades afines, conexas y/o complementarias, de naturaleza financiera, de servicios o comercial, se entenderán comprendidos dentro del objeto social, los actos que se relacionen directa o indirectamente en las actividades mencionadas y las que sean indispensables para el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones que surjan de la existencia y desarrollo de la Sociedad. La Sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la Sociedad y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales.

Para el desarrollo del objeto social, la Sociedad podrá celebrar contratos o convenios de cualquier naturaleza, bien sea con personas naturales, entidades públicas, privadas o mixtas, ya sean del orden local, departamental, nacional o extranjero.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 348.000.000,00
No. Acciones	3.480,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 348.000.000,00
No. Acciones	3.480,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 348.000.000,00
No. Acciones	3.480,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representante Legal: La representación legal estará a cargo de una persona natural o jurídica, quien podrá tener uno o varios suplentes designados por la Asamblea General de Accionistas. En aquellos casos en el que Representante Legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del Representante Legal de ésta.

El Representante Legal y sus suplentes serán nombrados para periodos de un (1) año prorrogable indefinidamente si se quiere. En caso de que no se realice un nuevo nombramiento, el Representante Legal y sus suplentes continuarán en el ejercicio de sus cargos hasta tanto no se efectúe una nueva designación.

La cesación de las funciones del Representante Legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le corresponden conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la Asamblea General de Accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo.

Toda remuneración a que tuviere derecho el Representante Legal y sus suplentes, deberá ser aprobada por la Asamblea General de Accionistas según el caso.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones y facultades del Representante Legal: La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la Sociedad.

Los suplentes del Representante Legal tendrán las mismas funciones y facultades del Representante Legal, en caso de ausencia temporal o definitiva de éste.

Entre otras las siguientes serán funciones del Representante Legal:

a) Ejercer la representación legal, tanto judicial como extrajudicial, de la Sociedad.

b) Convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos, todas las Asambleas Generales y actos sociales de la Sociedad.

c) Administrar los negocios de la Sociedad, ejecutando a nombre de ella toda clase de actos o contratos.

d) Velar por los intereses de la Sociedad debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos necesarios.

e) Entablar las acciones legales frente a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la Sociedad.

f) Ordenar los gastos y los pagos, dentro de sus limitaciones.

g) Aprobar los actos y contratos que comprometan a la Sociedad y los que señalen los estatutos, reglamentos, acuerdos de la Asamblea General de Accionistas, resoluciones o demás documentos.

h) Presentar a la Asamblea General de Accionistas informe de gestión sobre la marcha de la Sociedad y en las reuniones extraordinarias explicaciones sobre los motivos de la convocatoria.

i) Hacer cumplir la Ley, los estatutos, los reglamentos internos y los acuerdos de la Asamblea General de Accionistas.

j) Someter a consideración y aprobación de la Asamblea General de Accionistas, los planes, programas y proyectos de la Sociedad.

k) Las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo.

El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la Sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los Accionistas. En las relaciones frente a terceros, la Sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 001 del 22 de febrero de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 03 de marzo de 2023 con el No. 50826 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ALEJANDRO ARIAS GALLEGO	C.C. No. 1.193.540.261
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	ISABELLA MESA TORRES	C.C. No. 1.055.750.269

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 07 de febrero de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	50593 del 09 de febrero de 2023 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

Fecha expedición: 03/03/2025 - 15:02:28
Recibo No. S000879892, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN pzm3Yy95zt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: H4921
Actividad secundaria Código CIIU: N7710
Otras actividades Código CIIU: No reportó

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: TRANSPORTES ATLANTIC EXPRESS
Matrícula No.: 197306
Fecha de Matrícula: 19 de enero de 2023
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 5C 38 61 BRR FRANCISCO EL HOMBRE
Municipio: Valledupar, Cesar

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Fecha expedición: 03/03/2025 - 15:02:28
Recibo No. S000879892, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN pzm3Yy95zt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $90.117.888,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : H4921.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

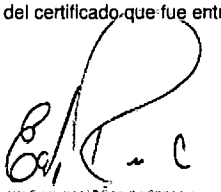
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EDGAR RINCÓN CASTILLA
Secretario

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10029182274

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
GTU491	VOLKSWAGEN	AMAROK TRENDLINE	2021

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
1.968	BLANCO CANDY	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	5

NUMERO DE MOTOR	REG	VIN
CNF126404	N	WV1ZZZ2HZMA041177

NUMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
WV1ZZZ2HZMA041177	N	WV1ZZZ2HZMA041177	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
TRANSPORTES ATLANTIC EXPRESS S.A.S	NIT 901673064

RESTRICCION MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	140

DECLARACIÓN DE IMPORTACION	VE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
482021000800223	I	21/12/2021	4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
25/02/2022	25/05/2023	******

ORGANISMO DE TRANSITO

SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MANIZALES

LT06004991013

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 172027133

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DE CALDAS LTDA

NIT: 890805554

No. de Certificado de Acreditación: 09-CIN-020-001

Fecha de expedición: 2024/02/26

Fecha de vencimiento: 2025/02/26

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	GTU491	CLASE:	CAMIONETA
MARCA:	VOLKSWAGEN	MODELO:	2021
SERVICIO:	Público	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CILINDRAJE:	1968	NRO. MOTOR:	CNF126404
NRO. CHASIS:	WV1ZZZ2HZMA041177	VIN:	WV1ZZZ2HZMA041177
LÍNEA:	AMAROK TRENDLINE		
COLOR:	BLANCO CANDY		

NOMBRE PROPIETARIO: TRANSPORTES ATLANTIC EXPRESS S.A.S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

LUIS GABRIEL MARIN FERNANDEZ

SOAT

PÓLIZA DE SEGUROS DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2024-03-01	2024-03-02	2025-03-01

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
0408004330838000	GTU491	INTERMUNICIPAL	PUBLICO	1968	2021

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
5	VOLKSWAGEN	DOBLE CABINA

LÍNEA VEHÍCULO
AMAROK TRENDLINE

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
CNF126404	WV1ZZZ2HZMA041177	WV1ZZZ2HZMA041177	0.70

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
TRANSPORTES ATLANTIC EXPRESS SAS.		NI	9016730647	PEREIRA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	4	13840	0	CALI

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
910	$ 392200	$ 203900	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 598200

Paola Moncayo

AMPAROS POR VICTIMA

A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS

B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS

C. INCAPACIDAD PERMANENTE

D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS

HASTA	
263,13 [1]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
701,68 [2]	
8,77	
180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
750	

Tarjeta de Operación

EMPRESA AFILIADORA:	**TRANSPORTES ATLANTIC EXPRESS S.A.S.**		
RADIO DE ACCIÓN:	**NACIONAL**	MODALIDAD DE TRANSPORTE:	**PASAJEROS**
MODALIDAD DE SERVICIO:	**ESPECIAL**	NRO. TARJETA DE OPERACIÓN:	369064
FECHA DE EXPEDICIÓN (DD/MM/AAAA):	**09/06/2023**	FECHA INICIO DE VIGENCIA (DD/MM/AAAA):	**09/06/2023**
FECHA FIN DE VIGENCIA (DD/MM/AAAA):	**09/06/2025**	ESTADO:	**TARJETA DE OPERACION ACTIVA**

Seguro de Responsabilidad Civil Contractual
Accidentes a Pasajeros

Poliza: AB000259 Orden 34

Tomador: TRANSPORTES ATLANTIC EXPRESS SAS

Asegurado: TRANSPORTES ATLANTIC EXPRESS SAS

Placa: GTU491 Tipo de Vehículo. CAMPEROS / CAMIONETAS

Vigencia Desde: 20/05/2024 Hasta: 20/05/2025

Amparos	Valores Asegurados por puesto
Muerte del Pasajero	100 SMMLV
Incapacidad Total Permanente	100 SMMLV
Incapacidad Total Temporal	100 SMMLV
Gastos Médicos	100 SMMLV

Limites sujetos a condiciones y clausulados según formato

0305201 1-1501-P-CG-0000000000001005

Firma Autorizada de la Compañía

Seguros de Responsabilidad Civil Extracontractual
Vehículos Servicio Público

Poliza: AB000260 Orden 34
Tomador: TRANSPORTES ATLANTIC EXPRESS

Asegurado: TRANSPORTES ATLANTIC EXPRESS SAS
Placa: GTU491 Motor: CNF126404 Tipo CAMPEROS I
Vigencia desde: 20/05/2024 Hasta: 20/05/2025

Amparos	Valores Asegurados
Daños Bienes a Terceros	100
Lesión/muerte una Persona	100
Lesión/Muerte varias personas	200
Límite Exceso	mill
Otros Amparos	AMPARO PATRIMONIAL.

Limites sujetos a condiciones y claúsulados según formato
01062010-1501-P-03-00000000000000103

Firma Autorizada de la Compañía

CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

Gmail

Grupo Aseo <grupoaseomanuel@gmail.com>

RV: Acta de reanudación Cto. 521 de 2024

5 mensajes

Bruno Ochoa Industrial <bruno.industrial@enertes.com.co> 30 de mayo de 2024, 9:17 a.m.
Para: "grupoaseomanuel@gmail.com" <grupoaseomanuel@gmail.com>
CC: Elkin Omar Romero Camargo <derecho.ase@enertes.com.co>

De: Inspector Enrique Castillo
Enviado el: Jueves, 30 de mayo de 2024 09:26 a.m.
Para: Bruno Ochoa Industrial
CC: inglaxase@gmail.com
Asunto: RV: Acta de reanudación Cto. 521 de 2024

Buenos días,

Adjunto envío acta de reanudación revisado anteriormente, por favor imprimir, firmar y traer para sellar.

Traer junto con el acta:

- Encuesta de satisfacción
- Evaluación de proveedores

Atentamente,

Inspector Enrique Castillo

Apoyo Contratación

De: Bruno Ochoa Industrial
Enviado el: Jueves, 23 de mayo de 2024 03:17 p.m.
Para: Inspector Enrique Castillo
Asunto: RV: Acta de reanudación Cto. 521 de 2024

https://mail.google.com/mail/u/1/?ik=3b1b4d2ecec&view=pt&search=all&permthid=thread-f:1799888400681... 1/1

Para revisión.

De: Grupo Abaco [mailto:grupoabacomani@gmail.com]
Enviado el: lunes, 27 de mayo de 2024 02:33 p.m.
Para: Buzon Oficina Juridica
CC: Elkin Omar Romero Camargo
Asunto: Acta de terminación Cto. 251 de 2024

Buenas tardes, teniendo en cuenta que ya se cuenta con la aprobación de las polizas del contrato del asunto, adjunto acta de terminación con correcciones del contrato 251 de 2023, con el fin de que sea revisada y aprobada.

Quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente.

ING. ETMAN GABRIEL NIÑO SANDOVAL

DIR. INTERVENTORIA

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S.

2 archivos adjuntos

FT-MAJ-SI-17 Acta de Terminación cto 251.xlsx
344K

Acta de Terminación cto 251 Revisado Enrique.xlsx
346K

Grupo Abaco <grupoabacomani@gmail.com> 30 de mayo de 2024, 11:25 a.m.
Para: apoyogerenciaingfoxsas@gmail.com

PSI

ING. ETMAN GABRIEL NIO SANDOVAL
DIR. INTERVENTORIA
GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S.
[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

FT-MAJ-SI-17 Acta de Terminación cto 251.xlsx
344K

Acta de Terminación cto 251 Revisado Enrique.xlsx
346K

Gmail

Grupo Abaco <grupoabacomani@gmail.com>

RV: Entrega de informes semanales 23 y 24 e informe mensual del mes de Mayo Cto. 251 .

1 mensaje

Elkin Omar Romero Camargo <gerente.gas@enerca.com.co> 31 de mayo de 2024, 7:46 a.m.
Para: "grupoabacomani@gmail.com" <grupoabacomani@gmail.com>

Por favor traer impreso.

De: Grupo Abaco [mailto:grupoabacomani@gmail.com]
Enviado el: jueves, 30 de mayo de 2024 05:49 p.m.
Para: Elkin Omar Romero Camargo <gerente.gas@enerca.com.co>
CC: ingfoxsas@gmail.com
Asunto: Entrega de informes semanales 23 y 24 e informe mensual del mes de Mayo Cto. 251 .

Buenas tardes, envió informes semanales de interventoría 23 y 24 del Cto 251, e informe mensual de interventoría mes de mayo, esto con el fin de que sean revisados y aprobados.

Quedo atento a sus comentarios.

ING. ETMAN GABRIEL NIÑO SANDOVAL

DIR. INTERVENTORIA

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S.

3 archivos adjuntos

FT-MAJ-SI-06-S24.xlsx
3571K

FT-MAJ-SI-06-S23.xlsx
3784K

FT-MAJ-SI-07 Informe Mensual de Interventoría mes_Mayo_Proyecto_Armenia.xlsx
1978K

310.07.

Yopal, 16 de julio de 2024

Empresa de energia de casa
Radicado: 20240208760
Fecha: 2024-07-16 08:45:12
Prof3.juridica

Señor:
HERNAN ALBERTO FORERO JIMENEZ
Representante Legal
GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S
grupoabacomani@gmail.com
Ciudad

ASUNTO Recibo y liquidación del contrato de obra 250-2023 y Liquidación contrato de consultoría No. 251 de 2023.

En calidad de líder de supervisión e interventoria y tenido en cuenta que el contrato de consultoría No 251-2023 cuyo objeto es: **"INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DE MUNICIPIO DE MANI Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DEL CASANARE"**, terminó su plazo contractual el día 31 de mayo de 2024; razón por la cual le solicitamos Informe que actuaciones ha adelantado para el recibo y liquidación del **contrato de obra No. 250-2023**, y posteriormente, la liquidación del **contrato de consultoria No. 251-2023**.

De conformidad con lo estipulado en la minuta contractual en la CLAUSULA DECIMA OCTAVA-LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN: *Las partes procederán de común acuerdo a su liquidación dentro de los 4 meses siguientes a la terminación del contrato y acordarán, si es del caso, los ajustes, revisiones y reconocimientos a que hubiere lugar. En el Acta de liquidación constaran los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo. Si el contratista no se presenta a la liquidación será practicada directa y unilateralmente por ENERCA S.A. E.S.P.. (...)*", subrayado fuera de texto.

En concordancia con lo anteriormente se exhorta a realizar los tramites necesarios para adelantar el recibo y liquidación de los contratos anteriormente citados, y a su vez, entregar de los informes que le sean solicitados, por la entidad, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Sin otro particular,

LUIS RENE GRANADOS VARGAS
Líder de Supervisiones e Interventoria

Gmail Buscar en el correo electrónico

Redactar

Recibidos 10
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 1
Más

Etiquetas

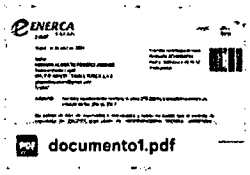
Recibo y liquidación del contrato de obra 250-2023 y Liquidación contrato de co No. 251 de 2023.

Recibidos ×

LUIS RENE GRANADOS VARGAS <correspondencia@enerca.com.co> mar, 16 jul, 8:45 a.m
para mi

Traducir al español ×

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail



documento1.pdf

Responder Reenviar

Habilita las notificaciones de escritorio para Gmail. Aceptar No, gracias

ABACO S.A.S

Yopal, 10 de mayo de 2024

ABACOSAS-2024-007

Sres.
EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A E.S. P
ING. LUIS RENE GRANADOS
ING. ELKIN OMAR ROMERO
SUPERVISORES DEL CONTRATO
Cra 19 Nō.6-100
Yopal-Casanare

REF: Contrato de consultoría 251 de 2023

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.".

ASUNTO: RADICACION DE INFORME MENSUAL INTERVENTORIA Y DE OBRA No.05- CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2024

Cordial saludo,

Por medio de la presente remitimos informe mensual de interventoría No.05 del proyecto en referencia correspondiente al periodo del 01 de abril al 30 de abril de 2024.

Sin otro particular; en espera de su buena aceptación.

Atentamente;

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S.
R/L. HERNAN ALBERTO FORERO JIMENEZ
Dirección: Carrera 4 N° 11 – 82
Email: grupoabacomani@gmail.com.
1 Carpetas interventoría 140 Folios
1 Carpetas obra 209 Folios

Recibí

Yopal, 10 de abril de 2024

ABACOSAS-2024-005

Sres.
INGFOX SAS
R/L MAYRA LILIANA RODRIGUEZ CABULO
CONTRATISTA DE OBRA
Yopal-Casanare

Recibí
10-04-24
11:20 am

REF: Contrato de consultoría 251 de 2023

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.".

ASUNTO: AVANCE DE ACTIVIDADES EN OBRA

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito solicitar cuadro de avance de acuerdo a las actividades realizadas y ejecutadas a la fecha, lo anterior se llevara a cabo en una visita de obra el día 16 de abril de 2024 con el fin de tener un control y seguimiento a las actividades generadas por el contratista de obra y cumpliendo con las funciones de esta interventoría.

Sin otro particular; en espera de su buena aceptación.

Atentamente;

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S.
R/L. HERNAN ALBERTO FORERO JIMENEZ
Dirección: Carrera 4 N° 11 – 82
Email: grupoabacomani@gmail.com.

ABACO S.A.S

generalidades del proyecto, los avances de obra e interventoría a corte de enero de 2024 y la evaluación desde el ámbito técnico, económico, jurídico y legal que soportan la solicitud del contratista de obra en adicionar tiempo al contrato de obra.

Con base a las circunstancias expuestas por el contratista de obra, la interventoría aprueba la solicitud prorroga No. 1 al contrato de obra 250 de 2023, con lo cual se tendría como fecha de terminación actualizada el 14 de abril de 2024, así mismo se solicita realizar prorroga No.1 por un plazo de quince (15) días al contrato de interventoría 251 de 2023, quedando con fecha de terminación actualizada para el día 14 de abril de 2024, esto con forme a la necesidad de garantizar las funciones de seguimiento y control técnico, económico, ambiental, financiero y legal a la ejecución del contrato 250 de 2023, brindando garantías del cumplimiento del contrato de obra en los términos contractuales establecidos por la Empresa.

La interventoría aprueba la anterior solicitud por parte de la empresa contratista de obra y solicita a la empresa ENERCA S.A. E.S.P., prorrogar los contratos de obra e interventoría formalmente por el tiempo solicitado de Cuarenta y cinco (45) días obra y quince (15) días interventoría para la terminación de la obra.

Atentamente

HERNÁN ALBERTO FORERO JIMÉNEZ
R/L. **GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S**
Dirección: CARRERA 4 No. 11 – 82
Email: grupoabacomani@gmail.com,
Maní - Casanare

Anexo: Informe ejecutivo de interventoría. Folios: 45
Solicitud de prorroga Contratista de Obra. Folios: 10

Yopal, 27 de febrero de 2024

Yopal, 2024/02/27 08:04:00
RAD: 20240101871
Empresa de energia de casanare S.A.E.S.P
Enerca
correspondencia

Señores:
ENERCA S.A. E.S.P.
ANDRES LARA RODRIGUEZ
GERENCIA DE GAS
Con funciones asignadas de Gerente de gas según Acto de Gerencia No. 135 del 07 de febrero de 2024.
Dirección: Carrera 19 No. 6-100 Edificio Emiro Sossa Pacheco
YOPAL – CASANARE

REF: Contrato de Interventoría 251 de 2023 cuyo objeto es: **"INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.".**

REF: Contrato de obra 250 de 2023 cuyo objeto es: : **"CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".**

Asunto: SOLICITUD DE PRORROGA NO. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. 250 DE 2023 Y CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 251 DE 2023

Como interventoría contratada para el seguimiento y control del contrato de obra No. 250 de 2023, suscrito entre la empresa **ENERCA S.A. E.S.P.** y el contratista de obra **INFOX S.A.S.** con Nit. 901.388.183-3, me permito presentar **SOLICITUD DE ADICIONAL EN TIEMPO** remitida por el contratista de obra con fecha del 16 de febrero de 2024, la cual fue revisada, analizada y avalada por esta interventoría por lo que se recomienda su suscripción, para lo cual se requiere una adición en plazo por un tiempo de cuarenta y cinco (45) días calendario.

Así mismo conforme a los anexos presentados por el contratista de obra en el citado oficio, esta interventoría reviso y aprobó la reprogramación de obra presentada, la cual se ajusta a las condiciones y necesidades actuales del proyecto, y con lo cual se determinó la necesidad de prorrogar el contrato de obra No 250 de 2024.

Para lo anterior se anexa a esta comunicación un informe ejecutivo de interventoría donde se dan las

Yopal, 16 de enero de 2024

Doctor
ELKIN OMAR ROMERO CAMARGO
GERENTE DE GAS
Supervisor Designado
ENERCA S.A. E.S.P.
La Ciudad

Referencia: ORDEN DE CONSULTORIA 251-2023. INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANI Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Asunto: Cambio de hoja de vida de profesional director de Interventoría

Cordial saludo.

En nuestra calidad de contratista de la orden consultoría en referencia, nos permitimos solicitar el cambio de la Hoja de vida del Ingeniero FERNANDO ALFONSO ACEVEDO GUTIÉRREZ quien viene desempeñando el cargo de Director de Interventoría, pero por motivos de fuerza mayor el profesional no puede continuar haciendo parte del equipo de personal de la Interventoría, por lo cual, de la manera más formal, solicitamos autorización para el cambio por el profesional CESAR RAMIREZ LANDINEZ, quien cumple con el perfil y las condiciones de la propuesta, para tal efecto nos permitimos enviar la documentación para su respectiva revisión y aprobación.

Atentamente

GRUPO ÁBACO CONSULTORES S.A.S
R/L HERNÁN ALBERTO FORERO JIMÉNEZ
CONTRATISTA

Rdo. Yenirocho. 16/01/2024. 11.05am.

Anexo: Hoja de vida CESAR RAMIREZ LANDINEZ

Yopal, 10 de mayo de 2024

ABACOSAS-2024-008

Sres.
INGFOX SAS
R/L MAYRA LILIANA RODRIGUEZ CABULO
CONTRATISTA DE OBRA

Recibido
10-05-24
10:15am

REF: Contrato de consultoría 251 de 2023

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.".

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE INICIO DE TRÁMITE DE ACTA DE TERMINACIÓN POR CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL AL CONTRATO No. 250-2023

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que el contrato de obra No. 250 cuyo objeto es **CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE** tiene como fecha de terminación el día 14 de mayo de 2024, esta interventoría se permite notificar que se debe proceder al trámite para la elaboración del acta de terminación del contrato por cumplimiento contractual.

Para tal efecto, se solicita al contratista lo siguiente:

- Tener en cuenta que a la fecha de terminación deben estar desarrolladas todas las actividades del presupuesto, en cumplimiento del objeto contractual.
- Estar al día con informes mensuales y evidencias de la ejecución de las actividades desarrolladas (fotografías, actas de entrega, etc.)
- Tener a disposición de la Interventoría toda la documentación relacionada con la ejecución del contrato, para su revisión y análisis.

Es importante mencionar que la suscripción del acta de terminación no exime al contratista de sus responsabilidades legales y contractuales frente a la Entidad Contratante.

Agradecemos su atención y colaboración en este proceso.

Sin otro particular.

Atentamente;

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S.
R/L. HERNAN ALBERTO FORERO JIMENEZ
Dirección: Carrera 4 N° 11 – 82
Email: grupoabacomani@gmail.com.

2. El plazo contractual finalizaba el 29 de febrero de 2024, se presentó solicitud de prorroga No.1 generada por parte del Contratista con finalización el día 14 de abril de 2024 y en la prórroga No.2, se amplió la fecha de finalización el día 14 de mayo de 2024.

En consecuencia, se procede a iniciar el proceso de recibo final y liquidación del Contrato de Obra No. 250 de acuerdo con lo establecido en la Cláusula decima octava del contrato y en las normas legales aplicables.

Para tal efecto, se solicita al Contratista presentar la documentación necesaria requerida de acuerdo a los formatos de la entidad contratante que se nombran a continuación dentro de los días siguientes a la recepción del presente oficio.

- FT-MAJ-SI-25 Seguimiento y Control Recibo Parcial o Liq Final (V.4)
- FT-MAJ-SI-18 Acta de Recibo Final (V.3)
- FT-MAJ-SI-19 Acta de Liquidación (V.3)

La Interventoría revisará el acta de recibo final proyectada y la documentación presentada para la liquidación del contrato, la cual será remitida al supervisor designado del mismo para su aprobación.

Agradecemos su colaboración en este proceso y quedamos atentos a cualquier inquietud que pueda tener al respecto.

Sin otro particular.

Atentamente;

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S.
R/L. HERNAN ALBERTO FORERO JIMENEZ
Dirección: Carrera 4 N° 11 – 82
Email: grupoabacomani@gmail.com.

ABACOSAS

Yopal, 13 de mayo de 2024

ABACOSAS-2024-009

Sres.
INGFOX SAS
R/L MAYRA LILIANA RODRIGUEZ CABULO
CONTRATISTA DE OBRA

Recibido
13-05-24
8:45 am

REF: Contrato de consultoría 251 de 2023

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.".

ASUNTO: INICIO DE PROCESO DE ACTA DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACION DEL CONTRATO DE OBRA No. 250-2023.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito solicitar se de inicio al proceso de acta de recibo final y liquidación del contrato de obra No. 250 cuyo objeto es: "**CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE**"

De acuerdo con lo anterior, se hace constar lo siguiente:

1. El Contrato de Obra No. 250 tuvo una duración inicial de tres (3) meses contados a partir del acta de inicio con fecha 30 de noviembre de 2023 tal como se establece en la Cláusula cuarta-plazo de ejecución del contrato.

interventoria 251

Rdo
Natalia Bohorquez
21/11/2023
3:04

Yopal, 21 de noviembre de 2023

Señores
OFICICNA ASESORA JURIDICA
ENERCA S.A. E.S.P.
Carrera 19 No. 6 - 100 - Edificio Emiro Sossa
La Ciudad

Referencia: ORDEN DE CONSULTORIA 251-2023. INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANI Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Asunto: Entrega de pólizas iniciales.

Cordial saludo.

Por medio del presente nos permitimos hacer entrega de las pólizas iniciales para el contrato en referencia para su respectiva revisión y aprobación.

Anexo:

- Póliza No 3785325-8 (13 Folios)
- Póliza No 0938442-9 (14 Folios)

Atentamente

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S
R/L HERNÁN ALBERTO FORERO JIMÉNEZ
CONTRATISTA

Yopal, 08 de abril de 2024

ABACOSAS-2024-004.3

Sres.
EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A E.S. P
ING. LUIS RENE GRANADOS
ING. ELKIN OMAR ROMERO
SUPERVISORES DEL CONTRATO
Cra 19 No.6-100
Yopal-Casanare

REF: Contrato de consultoría 251 de 2023

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.".

ASUNTO: RADICACION DE INFORME MENSUAL INTERVENTORIA Y DE OBRA No.04- CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2024

Cordial saludo,

Por medio de la presente remitimos informe mensual de interventoría No.04 del proyecto en referencia correspondiente al periodo del 01 de marzo al 31 de marzo de 2024.

Sin otro particular; en espera de su buena aceptación.

Atentamente;

Recibido supervisor

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S.
R/L. HERNAN ALBERTO FORERO JIMENEZ
Dirección: Carrera 4 N° 11 – 82
Email: grupoabacomani@gmail.com.
1 Carpetas interventoría 130 Folios
1 Carpetas obra 210 Folios

Yopal, 12 de abril de 2024

ABACOSAS-2024-006

Yopal, 2024/04/12 11:38:40
RAD: 20240103798
Empresa de energia de casanare S.A.E.S.P.
Enerca
correspondencia

Señores:
ENERCA S.A. E.S.P.
EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A E.S. P
ING. LUIS RENE GRANADOS
ING. ELKIN OMAR ROMERO
SUPERVISORES DEL CONTRATO
Yopal-Casanare

REF: Contrato de interventoría 251 de 2023 cuyo objeto es: **"INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.".**

REF: Contrato de obra 250 de 2023 cuyo objeto es: **"CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".**

Asunto: SOLICITUD DE PRORROGA NO. 2 AL CONTRATO DE OBRA No. 250 DE 2023 Y CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 251 DE 2023

Como interventoría contratada para el seguimiento y control del contrato de obra No. 250 de 2023, suscrito entre la empresa **ENERCA S.A. E.S.P.** y el contratista de obra **INFOX S.A.S.** con Nit. 901.388.183-3, me permito presentar **SOLICITUD DE ADICIONAL EN TIEMPO** remitida por el contratista de obra con fecha del 11 de abril de 2024, la cual fue revisada, analizada y avalada por esta interventoría por lo que se recomienda su suscripción, para lo cual se requiere una adición en plazo por un tiempo de un (1) mes calendario, teniendo en cuenta que sus causales a la próxima terminación del contrato impiden la ejecución de las actividades pendientes como pasos elevados y pruebas de hermeticidad por las lluvias que se han venido presentando durante el tiempo actual.

Así mismo conforme a los anexos presentados por el contratista de obra en el citado oficio, esta interventoría reviso y aprobó la reprogramación de obra presentada, la cual se ajusta a las condiciones y necesidades actuales del proyecto, y con lo cual se determinó la necesidad de prorrogar el contrato de obra No 250 de 2024.

ABACO S.A.S

Para lo anterior se anexa a esta comunicación un informe ejecutivo de interventoría donde se dan las generalidades del proyecto, los avances de obra e interventoría a corte de 31 marzo de 2024 y la evaluación desde el ámbito técnico, económico, jurídico y legal que soportan la solicitud del contratista de obra en adicionar tiempo al contrato de obra, así mismo se anexa el comité realizado el día 08 de abril con el contratista de obra, interventoría y supervisión.

Con base a las circunstancias expuestas por el contratista de obra, la interventoría aprueba la solicitud prorroga No. 2 al contrato de obra 250 de 2023, con lo cual se tendría como fecha de terminación actualizada el 14 de mayo de 2024, así mismo se solicita realizar prorroga No.2 por un plazo de un (1) mes al contrato de interventoría 251 de 2023, quedando con fecha de terminación actualizada para el día 14 de mayo de 2024, esto conforme a la necesidad de garantizar las funciones de seguimiento y control técnico, económico, ambiental, financiero y legal a la ejecución del contrato 250 de 2023, brindando garantías del cumplimiento del contrato de obra en los términos contractuales establecidos por la Empresa.

La interventoría aprueba la anterior solicitud por parte de la empresa contratista de obra y solicita a la empresa ENERCA S.A. E.S.P., prorrogar los contratos de obra e interventoría formalmente por el tiempo solicitado de un (1) mes para la terminación de la obra.

Atentamente

HERNÁN ALBERTO FORERO JIMÉNEZ
R/L. **GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S**
Dirección: CARRERA 4 No. 11 – 82
Email: grupoabacomani@gmail.com,
Maní - Casanare

Anexo: Informe ejecutivo de interventoría. Folios: 25
Solicitud de prórroga Contratista de Obra. Folios: 26

ABACO S.A.S

Yopal, 04 de enero de 2024

ABACOSAS-2024-001

Sres.
EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A E.S.P
ING. LUIS RENE GRANADOS
ING. ELKIN OMAR ROMERO
SUPERVISORES DEL CONTRATO
Yopal-Casanare

REF: Contrato de consultoría 251 de 2023

OBJETO: "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE."

ASUNTO: ENTREGA DE INFORMES SEMANALES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2023 01- CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL 2023

Cordial saludo,

Por medio de la presente y con el fin dar cumplimento con el objeto contractual, adjunto los informes semanales comprendidos entre el periodo del 01 al 31 de diciembre de 2023, cumpliendo a cabalidad con la clausula tercera *ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES DE PARTE: ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA, No.63: Velar porque se cumpla las normas, especificaciones técnicas y procedimientos, incluidos en los que establezcan en planos de construcción y/o fabricante.*

Sin otro particular; en espera de su buena aceptación.

Atentamente;

CRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S.
R/L. HERNAN ALBERTO FORERO JIMENEZ

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S.
R/L. HERNAN ALBERTO FORERO JIMENEZ
Dirección: Carrera 4 N° 11 – 82 Folios
Email: grupoabacomani@gmail.com.

Recibido 7-I-24

Yopal, 19 de enero de 2024

ADACOSAS-2024-003

Sres.
INGFOX SAS
RL MAYRA LILIANA RODRIGUEZ CABULO
CONTRATISTA DE OBRA
Yopal-Casanare

REF: Contrato de consultoría 251 de 2023

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.".

ASUNTO: ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA

Cordial saludo,

El presente oficio tiene como objetivo comunicar y recordar las especificaciones técnicas que se deben cumplir para el desarrollo de las actividades en el marco del contrato 250-2023

Especificaciones técnicas:

1. Materiales:

- Los materiales a utilizar en la obra deben ser de primera calidad y cumplir con las normas técnicas colombianas.
- Se debe presentar la ficha técnica de cada material al interventor para su aprobación.
- No se permitirá el uso de materiales que no cumplan con las especificaciones técnicas.

2. Mano de obra:

- La mano de obra debe ser calificada y tener experiencia en el desarrollo de las actividades a ejecutar.
- Se debe presentar la hoja de vida de cada trabajador al interventor para su aprobación.

CARRERA 4 N° 11 – 82
grupobcomani@gmail.com
Mani - Casanare

- No se permitirá el trabajo de personas que no estén calificadas o que no tengan la experiencia requerida.

3. Equipos:

- Los equipos a utilizar en la obra deben estar en buen estado de funcionamiento y cumplir con las normas de seguridad.
- Se debe presentar el certificado de mantenimiento de cada equipo al interventor para su aprobación.
- No se permitirá el uso de equipos que no estén en buen estado de funcionamiento o que no cumplan con las normas de seguridad.

4. Seguridad:

- Se deben cumplir con todas las normas de seguridad industrial y salud ocupacional durante el desarrollo de las actividades.
- Se debe presentar el plan de seguridad y salud ocupacional al interventor para su aprobación.
- No se permitirá el desarrollo de actividades que no cumplan con las normas de seguridad.

5. Aprobación de actividades:

- Todas las actividades deben ser aprobadas por el interventor antes de su inicio.
- El interventor podrá realizar visitas a la obra para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- En caso de que se encuentren incumplimientos, el interventor podrá ordenar la suspensión de las actividades hasta que se subsanen las deficiencias.

El cumplimiento de las especificaciones técnicas es obligatorio para el desarrollo de las actividades en el marco del contrato 250-2023, el incumplimiento de las especificaciones técnicas podrá dar lugar a la suspensión de las actividades e incluso a la terminación del contrato.

Sin otro particular; en espera de su buena aceptación.

Atentamente;

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S.
R/L. HERNAN ALBERTO FORERO JIMENEZ
Dirección: Carrera 4 N° 11 – 82
Email: grupoabacomani@gmail.com.

Yopal, 29 de enero de 2024

ABACOSAS-2024-004

Sres.
INGFOX SAS
R/L MAYRA LILIANA RODRIGUEZ CABULO
SUPERVISORES DEL CONTRATO
Yopal-Casanare

REF: Contrato de consultoría 251 de 2023

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.".

ASUNTO: AVANCE DE ACTIVIDADES EN OBRA

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito solicitar cuadro de avance de acuerdo a las actividades realizadas y ejecutadas durante el mes de enero de 2024, lo anterior se llevara a cabo en una visita de obra el día 30 de enero de 2024 con el fin de tener un control y seguimiento evaluando así mismo las especificaciones técnicas que se deben ejecutar en campo.

Sin otro particular; en espera de su buena aceptación.

Atentamente;

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S.
R/L. HERNAN ALBERTO FORERO JIMENEZ
Dirección: Carrera 4 N° 11 – 82
Email: grupoabacomani@gmail.com.

Yopal, 17 de mayo de 2024

ABACOSAS-2024-0010

Sres.
EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A E.S. P
ING. LUIS RENE GRANADOS
ING. ELKIN OMAR ROMERO
SUPERVISORES DEL CONTRATO
Cra 19 No.6-100
Yopal-Casanare

REF: Contrato de consultoría 251 de 2023

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.".

ASUNTO: RADICACION DE INFORME MENSUAL INTERVENTORIA Y DE OBRA No.06- CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2024

Cordial saludo,

Por medio de la presente remitimos informe mensual de interventoría No.06 del proyecto en referencia correspondiente al periodo del 01 de mayo al 14 de mayo de 2024.

Sin otro particular; en espera de su buena aceptación.

Atentamente;

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S.
R/L. HERNAN ALBERTO FORERO JIMENEZ
Dirección: Carrera 4 N° 11 – 82
Email: grupoabacomani@gmail.com.
1 Carpetas interventoría 149 Folios
1 Carpetas obra _____ Folios

CERTIFICADO DE CUMPLIMINETO EXPEDIDO POR SUPERVISIÓN

EL GERENTE DE DISTRIBUCIÓN, EL DIRECTOR DE O&M SUBESTACIONES Y DIRECTOR DE OPERACIONES Y CCE EN CALIDAD DE SUPERVISORES DESIGNADOS

CERTIFICA:

Que el contratista: GRUPO ABACO CONSULTORES SAS con NIT 900.795.416-6. R/L HERNAN ALBERTO FORERO JIMENEZ, contrato de Consultoría No. 251 de 2023, **cumplió a cabalidad con el presupuesto** que a continuación se relaciona:

A. CONDICIONES PARTICULARES DE EJECUCION						ACTA RECIBO FINAL		TOTAL, ACUMULADO	
ITEM	CARGO / OFICIO	CONDICIONES CONTRACTUALES		PRESENTE ACTA	TOTAL, ACUMULADO	Cant.	Valor Parcial	Cant.	Valor Parcial
		COSTOS DE PERSONAL (2)	PRIMA REGIONAL (3)	PARTICIPACIÓN (h-mes) (4)	VALOR PARCIAL ($) (5)				
PERSONAL PROFESIONAL									
1	Director o Especialista de Proyectos (Cat 2) (Ingeniero Civil, de petróleos, electromecánico, mecánico, geólogo con especialización afín al objeto del proyecto)	$10,440,000	$	1	$ 10,440,000.00	1	$10,440,000	1	$10,440,000
1	Profesional (Cat 5) Residente (Ingeniero Civil, de petróleos, electromecánico, mecánico, geólogo)	$5,800,000	$	3	$ 17,400,000.00	3	$17,400,000	3	$17,400,000

EL GERENTE DE DISTRIBUCIÓN, EL DIRECTOR DE O&M SUBESTACIONES Y DIRECTOR DE OPERACIONES Y CCE EN CALIDAD DE SUPERVISORES DESIGNADOS

CERTIFICA:

Que el contratista: GRUPO ABACO CONSULTORES SAS con NIT 900.795.416-6. R/L HERNAN ALBERTO FORERO JIMENEZ, contrato de Consultoría No. 251 de 2023, **cumplió a cabalidad con el presupuesto** que a continuación se relaciona:

A. CONDICIONES PARTICULARES DE EJECUCION						ACTA RECIBO FINAL		TOTAL, ACUMULADO	
ITEM	CARGO / OFICIO	CONDICIONES CONTRACTUALES		PRESENTE ACTA	TOTAL, ACUMULADO	Cant.	Valor Parcial	Cant.	Valor Parcial
		COSTOS DE PERSONAL (2)	PRIMA REGIONAL (3)	PARTICIPACIÓN (h-mes) (4)	VALOR PARCIAL ($) (5)				
PERSONAL PROFESIONAL									
1	Director o Especialista de Proyectos (Cat 2) (Ingeniero Civil, de petróleos, electromecánico, mecánico, geólogo con especialización afín al objeto del proyecto)	$10,440,000	$ -	1	$ 10,440,000.00	1	$10,440,000	1	$10,440,000
1	Profesional (Cat 5) Residente (Ingeniero Civil, de petróleos, electromecánico, mecánico, geólogo)	$5,800,000	$ -	3	$ 17,400,000.00	3	$17,400,000	3	$17,400,000

1	Profesional (Cat 5) Residente (Ingeniero Ambiental)	$5,800,000	$ -	0.50	$ 2,900,000.00	0.5	$2,900,000	0.5	$2,900,000
1	Profesional (Cat 7) en (seguridad, salud y gestión social)	$4,060,000	$ -	0.50	$ 2,030,000.00	0.5	$2,030,000	0.5	$2,030,000
1	Especialista de proyectos (Cat 4) (Ingeniero Civil, de petróleos, electromecánico, mecánico, geólogo con especialización afín al objeto del proyecto)	$7,540,000	$ -	0.50	$ 3,770,000.00	0.5	$3,770,000	0.5	$3,770,000
PERSONAL ADMINISTRATIVO									
1	Profesional (Cat 6) (Administrador o contador)	$4,640,000	$ -	0.70	$ 3,248,000.00	0.70	$3,248,000.	0,70	$3,248,000
1	Profesional (Cat 6) (Profesional en el área del derecho)	$4,640,000	$ -	0.30	$ 1,392,000.00	0,40	$1,392,000	0,40	$1,392,000
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) = (6)					$ 41,180,000.00		$41,180,000		$41,180,000
FACTOR MULTIPLICADOR (7)					2.32		$ 2.32		$ 2.32
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = (6) * (7) = (A)					$ 95,537,600.00		$95,537,600		$95,537,600

CANT.	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO '(9)	UTILIZACION '(10)	VALOR PARCIAL ($) (8)*(9)*(10) = (11)	Cant.	Valor Parcial	Cant.	Valor Parcial
1	Comisión topográfica que incluye: • Personal: Topógrafo certificado, dos cadeneros, • Equipos con certificados de verificación y ajuste vigentes para estación total, nivel de precisión. • Radios, GPS y otros medios de comunicación • Procesamiento de Información: planos en medio físico y magnético e informe impreso. • Elementos de apoyo, estaca, pinturas.	mes	$25,676,370	1.00	$ 25,676,370.00	1.00	$25,676,370	1.00	$25,676,370
1	Para vehículos tipo campero PC KUP, camioneta o similar, con cilindraje desde 1300 cc hasta 1999 cc incluyendo los costos de mantenimiento, conductor y combustible Modelo: 2019 igual o superlor	mes	$8,000,000	2.00	$ 16,000,000.00	2.00	$16,000,000	2.00	$16,000,000
1	Alquiler Oficina	mes	$947,374.00	4.00	$ 3,789,496.00	4.00	$3,789,496	4.00	$3,789,496

OTROS COSTOS									
1	Elaboración, fotografías y procesamiento de documentos	mes	607184.66	4.00	$ 2,428,738.64	4.00	$2,428,738.64	4.00	$ 2,428,738.64
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = (B)					**$ 47,894,604.64**		$ 47,894,604.64		$ 47,894,604.64
SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)					**$ 143,432,204.64**		$143,432,204.64		$143,432,204.64
PROVISION FRENTE ADICIONAL = (D)					**$ -**		$		$
VALOR TOTAL BASICO (AJUSTADO AL PESO)					**$ 143,432,205.00**		$143,432,205,00		$143,432,205.00
IVA = 19% * (E) = (F)					**$ 27,252,119.00**		$ 27,252,119.00		$ 27,252,119.00
COSTO TOTAL = (E) + (F)					**$ 170,684,324.00**		$170,684,324.00		$170,684,324.00

E Hizo entrega de los 05 informes mensuales en concordancia con el plazo contractual.

Así mismo se CERTIFICA que GRUPO ABACO CONSULTORES SAS se encuentra al día en aportes a seguridad social, y parafiscales, en concordancia con las siguientes planillas:

Periodo de cotización	N° de Planilla	Salud	Pensión	ARL	SENA	ICBF	Caja Compens.	FIC
nov-23	9462969840	$ 33.300	$ 132.700	$ 36.400	N/A	N/A	$ 33.200	N/A
dic-23	9462970033	$ 678.600	$ 1.789.800	$ 486.900	$54.400	$81.500	$ 447.600	N/A
ene-24	9462975049	$ 547.600	$ 1.740.300	$ 473.400	$26.500	$39.700	$ 435.200	N/A
feb-24	9464073498	$ 435.000	$ 1.739.200	$ 473.200	N/A	N/A	$ 434.900	N/A
mar-24	9467380961	$ 447.700	$ 1.790.000	$ 487.000	N/A	N/A	$ 447.600	N/A

Periodo de cotización	N° de Planilla	Salud	Pensión	ARL	SENA	ICBF	Caja Compens.	FIC
abr-24	9467381649	$ 435.800	$ 1.742.300	$ 474.000	N/A	N/A	$ 435.700	N/A
may-24	9467382423	$ 281.700	$ 1.126.100	$ 306.400	N/A	N/A	$ 281.700	N/A

Con fundamento en las leyes y principios vigentes que rigen los contratos, SE CERTIFICA el cumplimiento de las actividades contractuales ejecutadas, la verificación de las planillas que soportan el pago al sistema de seguridad social integral y las obligaciones generales a cargo del contratista, en consecuencia, se firma el presente documento, una vez verificada la información contenida y corroborada con los soportes, y se avala la información suministrada para la firma del **ACTA DE RECIBO FINAL**

La presente se expide a los cinco (05) días del mes de marzo de 2025.

NOMBRE **ELKIN OMAR ROMERO CAMARGO**
CARGO: GERENTE DE GAS
Supervisor Designado

NOMBRE **LUIS RENE GRANADOS VARGAS**
CARGO: LIDER DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA
Supervisor Designado

CERTIFICADO CUMPLIMIENTO DE PRODUCTO METAS E INDICADORES

CARRERA 4 N° 11 – 82
grupoabacomani@gmail.com
Maní - Casanare

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA INTERVENTORÍA, ORDEN DE CONSULTORIA 251 DE 2023 SUSCRITO ENTRE GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S. Y LA EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P.

CERTIFICA:

Que el contratista de obra INGFOX S.A.S NIT. 901.388.183-3 representada legalmente por MAIRA LILINA RODRIGUEZ CABULO ha ejecutado a satisfacción el contrato 250 de 2023 y que de acuerdo a la Metodología General Ajustada – MGA se tiene que el Indicador de productos para el proyecto **"CONSTRUCCIÓN DE REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANI Y AMPLIACION DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE"**, es el siguiente:

Por otra parte, en la MGA se estableció que el objetivo general e indicador de seguimiento del proyecto es el siguiente:

INDICADORES PARA MEDIR OBJETIVO GENERAL			
Objetivo: GARANTIZAR EL SERVICIO DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA CONSIGNA Y LA ARMENIA EN EL MUNICIPIO DE MANI Y PARA LAS AMPLIACIONES EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE			
OBJETIVO	**MEDIDO A TRAVÉS DE**	**META**	**TOTAL, USUARIOS BENEFICIADOS**
Viviendas beneficiadas con el servicio de gas natural domiciliario en las veredas la Consigna y la Armenia del municipio de Maní y en el corregimiento de Morichal del municipio de Yopal.	Numero	249	249

Con la ejecución del proyecto se consiguió beneficiar a 249 viviendas que no contaban con un servicio se gas domiciliario, por lo tanto, se establece que se cumplió con el objetivo general del proyecto.

La presente certificación se expide como requisito para la liquidación del contrato de obra y es dada a los 04 días del mes de noviembre de 2024.

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S
R/L HERNAN ALBERTO FORERO JIMÉNEZ
CONTRATISTA

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

CARRERA 4 N° 11 – 82
grupoabacomani@gmail.com
Maní - Casanare

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA INTERVENTORÍA, ORDEN DE CONSULTORIA 251 DE 2023 SUSCRITO ENTRE GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S. Y LA EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P.

CERTIFICA:

Que el contratista de obra INGFOX S.A.S NIT. 901.388.183-3 representada legalmente por MAYRA LILINA RODRIGUEZ CABULO desarrollo el contrato de obra 250 de 2023 cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANI Y AMPLIACION DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE". En donde acato las normas ambientales vigentes y dentro del marco de ejecución del proyecto el contratista no realizó talas ni despejes de corredor de línea, así mismo se evidencio que dentro de las actividades del presupuesto no se estableció la implementación de Plan de Manejo Ambiental – PMA. Sin embargo, el contratista de obra llevo a cabo las actividades correspondientes para la recolección de los residuos que se generaron durante la ejecución de la obra, dándole un correcto almacenamiento y posterior disposición final sin generar impactos negativos al medio ambiente.

La presente certificación se expide como requisito para la liquidación del contrato de obra y es dada a los cuatro (04) días del mes de noviembre de 2024.

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S
R/L HERNÁN ALBERTO FORERO JIMÉNEZ
CONTRATISTA

PROFESIONAL AMBIENTAL
CARLOS ARTURO CHAPARRO

Yopal, 16 de diciembre de 2024

Empresa de energía de casa
Radicado: 20240216332
Fecha: 2024-12-16 08:35:48
gerente.gas

Señora
MAYRA LILIANA RODRIGUEZ CABULO
Solicitante
INGFOX SAS
CLL 6 N 20 - 36
(+57) 3208045738
ingfoxsas@gmail.com
YOPAL

ASUNTO Respuesta a radicado 20240113621

En nombre de la Empresa de Energía de Casanare S.A. E.S.P., reciba un cordial saludo.

En atención a su solicitud, me permito informar que se realizo la revisión y validación de la información correspondiente a la georreferenciación de activos del proyecto *"CONSTRUCCIÓN DE REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE"* contrato de obra No 250 de 2023, encontrando que, cumple con los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas, normativas regulatorias vigentes y procedimientos internos aplicables.

Conforme a lo anterior, se confirma que la información aportada se encuentra conforme para su recibo, validando que se han cumplido los estándares y criterios definidos para la correcta localización y caracterización de los activos del proyecto.

En consideración con lo anteriormente expuesto, se estará atento a cualquier comunicación referente al tema, manifestando nuestra disposición de atender todas las inquietudes de las partes interesadas.

Atentamente,

ELKIN OMAR ROMERO CAMARGO
Gerente de Gas

CERTIFICADO DE PUESTA EN MARCHA DE INFRAESTRUCTURA DE GAS

Fecha Puesta en Marcha: 11 4 2024 Hora: 15:00 Certificado No.:

DATOS DEL PROYECTO:

Fecha: 31 de agosto de 2023	Consecutivo proyecto:	Aprobación Según Radicado: 20230210778

CONSTRUCTOR DEL PROYECTO:

Tipo de proyecto:	Nuevo:	☐	Ampliación:	[X]	Repotenciación:	☐
Tipo de red:	Troncal:	[X]	Ramal:	[X]	Anillos:	[X]
Departamento:	Alcaldía:	☐	Enerca S.A.:	[X]	Otra cual?:	

Contrato Interadministrativo:	Convenio Interadministrativo:	Contrato de Obra: N° 250 de 2023

Solicitante: INGFOX SAS NIT/CC: 901.388.183-3 Contacto: 320 804 5738

Objetivo del contrato: CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

UBICACIÓN:

Municipios: Yopal y Mani Corregimiento Morichal Veredas: Armenia y La Consigna

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS Y REQUISITOS

Ítem	Requisitos	Responsable	NO	SI
1	Formato de análisis de trabajo seguro o programado HSE	Operador		X
2	Permiso de trabajo (ATS)	Operador		X
3	Control de manejo, entrega y disposición de material reciclable y respel	Operador		X
4	Orden de trabajo personal técnico	Operador		X
5	Certificado de competencias del técnico	Operador		X
6	Tarjeta profesional del ingeniero residente	Constructor		X
7	Oficio de aprobación del proyecto o aval técnico	Constructor		X
8	Certificado disponibilidad de servicio de gas natural	Constructor		X
9	Acta de recibo final y de liquidación de obra	Constructor		X
10	Planos impresos y en medio magnético	Constructor		X
11	Relación unidades constructivas (relacionar en archivos adjuntos)	Constructor		X
12	Georreferenciación	Constructor		X
13	Otro?			

OBSERVACIONES:

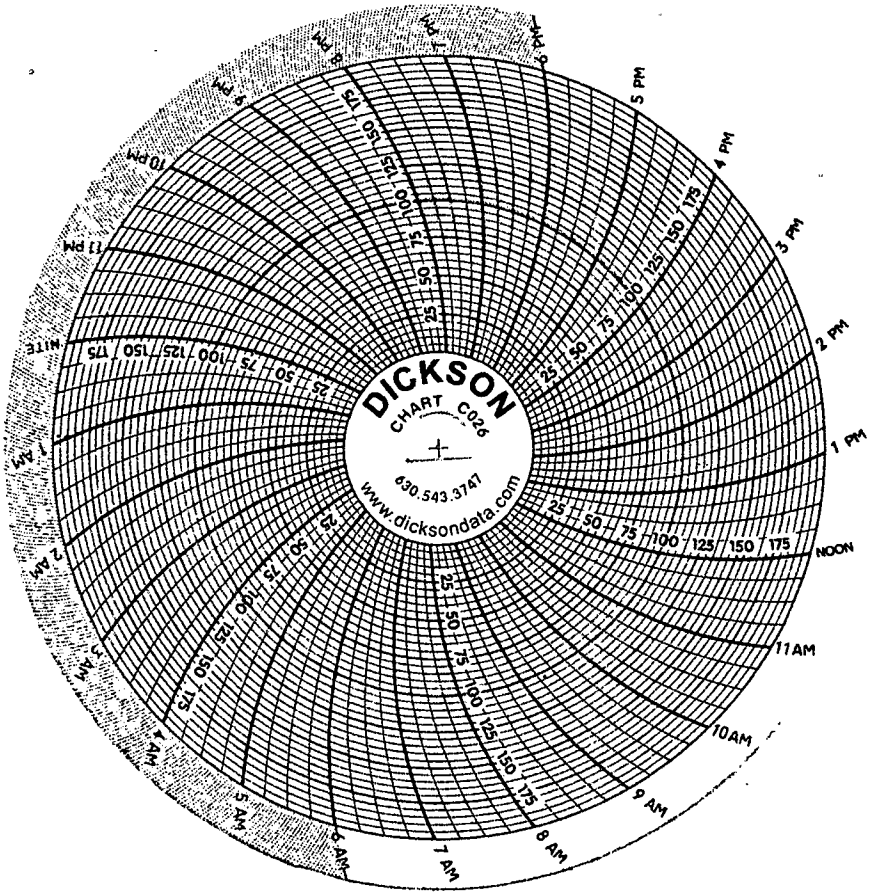
Notas: 1. Se debe informar con 24 horas de anticipado de la ejecución de los trabajos al número 3143569153, con el Director de Operación y Mantenimiento del Sistema de Gas e indicar el numero de aprobación según radicado, que aparece en la parte superior derecha de este documento.

3. Si en revisión de los requisitos en sitio se evidencia incumplimiento en la relación de personal, del AST y seguridad industrial, equipo, material o en la hora y tiempo programado se deberá suspender la actividad y reprogramar los trabajos.

4. En caso de ser necesario suspender el servicio de gas y/o la duración de los trabajos es mayor a la duración programada del corte, se deberá informar a la Dirección de Operación y Mantenimiento del Sistema de Gas.

PUESTA EN MARCHA	RECIBIDO SOLICITANTE	RECIBIDO GESTIÓN PERDIDAS
Fecha de Aprobación:	Fecha de Recibido:	Fecha de Recibido: 10/04/2024
	FIRMA:	FIRMA:
NICASIO PEÑA		
Director O y M del Sistema de Gas ENERCA SA. ESP.	MAYRA LILIANA RODRIGUEZ CABULO R/L INGFOX SAS	ARIEL ALEXANDER CAMACHO TORRES

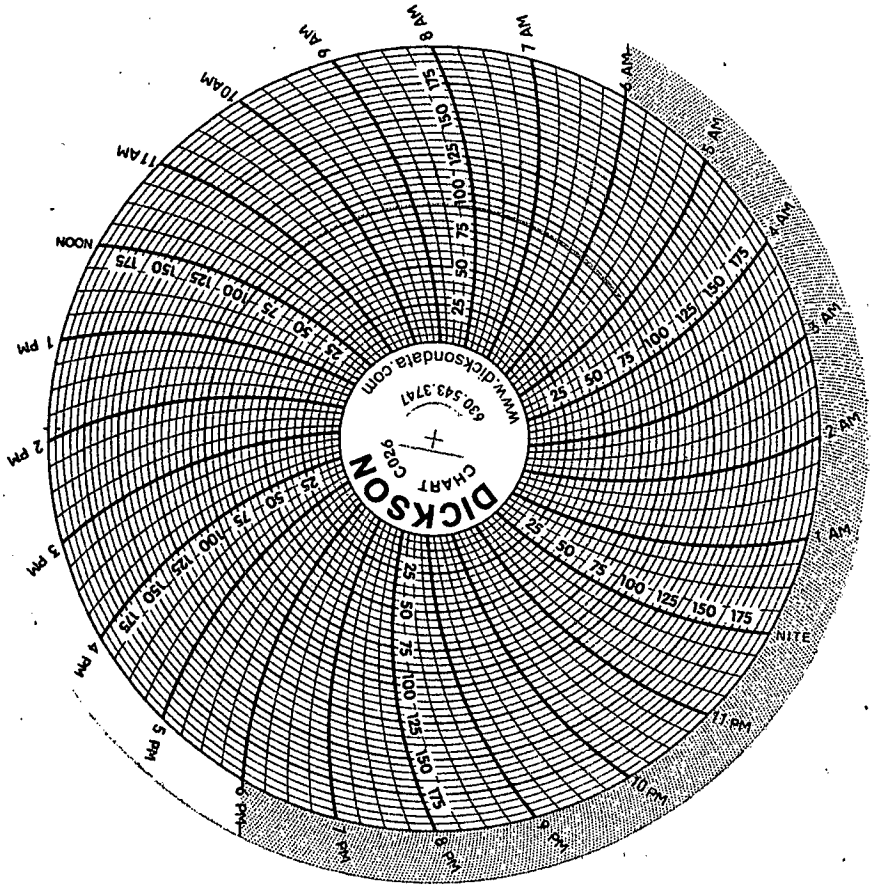
Copia 1 Operación del sistema, Copia 2. Solicitante, Copia 3. Gestión Perdidas



Eduardo Rivera
Tecnico Laa
Energa

Corregimiento Norichal

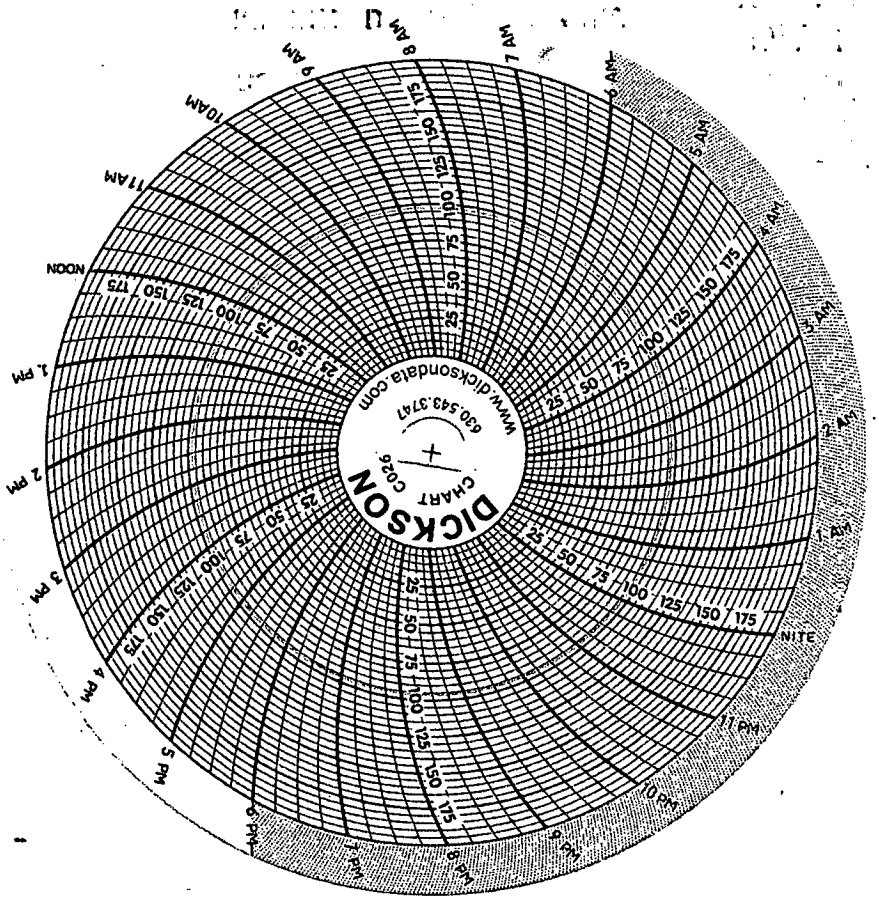
Mario Rodriguez
R/L Ingeniería



Edvardo Rivera
Tecnico Gas
Energa

Vereda Monichal
Hato Viejo

Mayra Rodriguez
R/L Ingeniería



Eduardo Rivera
Tecnico BAS
Enerca

Verde Armenia
Verde Consigna

Nap - Poder
P/L Inyf = 343

ENERCA S.A E.S.P.

ACTA DE ENTREGA A LA COMUNIDAD

CONTRATO No	250-2023
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANI Y AMPLIACION DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE
CONTRATANTE	EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE ENERCA S.A. E.S.P.
CONTRATISTA	INGFOX S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL	MAYRA LILIANA RODRIGUEZ CABULO
INTERVENTORIA	GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL	HERNAN ALBERTO FORERO JIMENEZ
SUPERVISOR	ELKIN OMAR ROMERO CAMARGO/LUIS RENE GRANADOS VARGAS

OBJETO DEL ACTA

En el municipio de Yopal a los 13 días del mes de agosto de 2024, se reunieron MAYRA LILIANA RODRIGUEZ CABULO identificada con cedula de ciudadanía No 1.118.549.962, expedida en Yopal (Casanare) en calidad de representante legal de la firma contratista **INGFOX S.A.S.** con NIT 901.388.183-3; HERNAN ALBERTO FORERO JIMENEZ identificad con cedula de ciudadanía No 6.774.062 de Tunja (Boyacá) en calidad de representante legal de la empresa contratista de interventoría **GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S.**.; el doctor ELKIN OMAR ROMERO CAMARGO en calidad de supervisor designado al igual que el Ingeniero LUIS RENE GRANADOS en calidad de supervisor designado por la **Empresa de Energía de Casanare ENERCA S.A. E.S.P.**, y habitantes beneficiados con la ejecución del proyecto con el fin de realizar la correspondiente entrega de las obras ejecutadas a la comunidad.

ESTADO FISICO EN QUE SE ENTREGA LA OBRA

Los trabajos quedan en un 100% de acuerdo con lo pactado contractualmente.
El proyecto cumple con las especificaciones técnicas exigidas por la interventoría del contrato.
La comunidad certifica que los trabajos quedan construidos según se establece en el contrato y de acuerdo a lo mencionado en la socialización.

OBSERVACIONES

INGFOX S.A.S.
R/L MAYRA LILIANA RODRIGUEZ CABULO
CONTRATISTA

GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S.
R/LHERNAN ALBERTO FORERO JIMENEZ
CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA

ELKIN OMAR ROMERO CAMARGO
SUPERVISOR

LUIS RENE GRANADOS VARGAS
SUPERVISOR

ENERCA S.A E.S.P.

Claudia Morales
Nombre:
C.C. 68.306.010
V. Yopal

Nombre:
C.C.

Olga Lucia Mesa
Nombre:
C.C. 47437177
Y. Nunchal

Nombre:
C.C.

Luz Stella Camargo B.
Nombre:
C.C. 46.367.942 de Sogamoso
V.da Arimena

Nombre:
C.C.

Diego Fernando Caldas Palencia
Nombre: Diego Caldas. Escuela la Consigna
C.C. 80216207

Nombre:
C.C.

Alfonso Joaquin J.
Nombre:
C.C. 4156.394 Yopal
Vda: "La Consigna."

Nombre:
C.C.

Nombre:
C.C.

Nombre:
C.C.

Nombre:
C.C.

Nombre:
C.C.

Nombre:
C.C.

ENERCA S.A E.S.P.

JHON ALEXANDER CARRERO ROJAS
Nombre:
C.C. 1118563478.

Juan Carrero
Nombre:
C.C. 9657107

Alcelmo Carrero
Nombre:
C.C. 9.655.783

Marleny Carrero
Nombre:
C.C. 47427454

Leonardo Cruz
Nombre:
C.C. 9013012 9

Carmen Rosa Cabark Chaparo
Nombre:
C.C. 23740934

Julia Paez Ortiz
Nombre:
C.C. 23752577

Nombre:
C.C. 27489628

Yaison Armando Ruy
Nombre:
C.C. 8605608 4

William Barrera Gutierrez
Nombre:
C.C. 79754851

Nombre:
C.C. 9532444

Nombre:
C.C.

Nombre:
C.C.

Nombre:
C.C.

PAZ Y SALVO DE TRABAJADORES

CARRERA 4 N° 11 – 82
grupoabacomani@gmail.com
Maní - Casanare

ABACO S.A.S

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo **FERNANDO ALFONSO ACEVEDO GUTIÉRREZ** identificado con cedula de ciudadanía N° 74188653 de (Boyacá) certifico que la empresa **GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S.** con NIT. 900.795.416-6, se encuentra a **PAZ Y SALVO** por pago de nómina, prestaciones sociales y todos los emolumentos laborales que se deban cancelar, en el desarrollo de la CONTRARO DE CONSULTORIA No. 251 DE 2023 OBJETO: **"INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE**.". Ejecutado en el periodo del 30 de noviembre hasta el 14 de mayo de 2024, donde desempeñe el cargo de Residente de Interventoria.

Se expide en Yopal, a los dieciocho (18) días del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024).

FERNANDO ALFONSO ACEVEDO GUTIÉRREZ

C.C. 74188653 de Boyacá.

ABACO S.A.S

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo **CHAPARRO SANCHEZ CARLOS ARTURO** identificado con cedula de ciudadanía N° 13.861.526 de (Boyacá) certifico que la empresa **GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S.** con NIT. 900.795.416-6, se encuentra a **PAZ Y SALVO** por pago de nómina, prestaciones sociales y todos los emolumentos laborales que se deban cancelar, en el desarrollo de la CONTRARO DE CONSULTORIA No. 251 DE 2023 OBJETO: **"INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE**.". Ejecutado en el periodo del 30 de noviembre hasta el 14 de mayo de 2024, donde desempeñe el cargo de Residente de Interventoria.

Se expide en Yopal, a los dieciocho (18) días del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024).

Carlos Chaparro.

CHAPARRO SANCHEZ CARLOS ARTURO

C.C. 13.861.526 de Boyacá.

ABACO S.A.S

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo **CAMILO ANDRÉS QUIÑONEZ SALAS** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.052.400.216 de (Boyacá) certifico que la empresa **GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S.** con NIT. 900.795.416-6, se encuentra a **PAZ Y SALVO** por pago de nómina, prestaciones sociales y todos los emolumentos laborales que se deban cancelar, en el desarrollo de la CONTRARO DE CONSULTORIA No. 251 DE 2023 OBJETO: **"INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.**". Ejecutado en el periodo del 30 de noviembre hasta el 14 de mayo de 2024, donde desempeñe el cargo de Residente de Interventoria.

Se expide en Yopal, a los dieciocho (18) días del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024).

CAMILO ANDRES QUIÑONEZ SALAS

C.C. 1.052.400.216 de Boyacá.

ABACO S.A.S

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo **SUAREZ AVILLA JOSE AUDUL** identificado con cedula de ciudadanía N° 86.043.430 de (META) certifico que la empresa **GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S.** con NIT. 900.795.416-6, se encuentra a **PAZ Y SALVO** por pago de nómina, prestaciones sociales y todos los emolumentos laborales que se deban cancelar, en el desarrollo de la CONTRARO DE CONSULTORIA No. 251 DE 2023 OBJETO: **"INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE**.". Ejecutado en el periodo del 30 de noviembre hasta el 14 de mayo de 2024, donde desempeñe el cargo de Residente de Interventoria.

Se expide en Yopal, a los dieciocho (18) días del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024).

SUAREZ AVILLA JOSE AUDUL

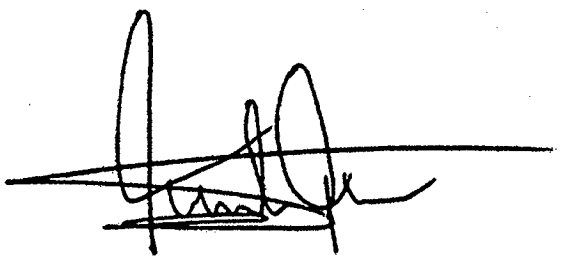
C.C. 86.043.430 de META.

ABACO S.A.S

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo **JONATHAN PÉREZ NIÑO** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.014.210.470 de (BOGOTA) certifico que la empresa **GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S.** con NIT. 900.795.416-6, se encuentra a **PAZ Y SALVO** por pago de nómina, prestaciones sociales y todos los emolumentos laborales que se deban cancelar, en el desarrollo de la CONTRARO DE CONSULTORIA No. 251 DE 2023 OBJETO: **"INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE**.". Ejecutado en el periodo del 30 de noviembre hasta el 14 de mayo de 2024, donde desempeñe el cargo de Residente de Interventoria.

Se expide en Yopal, a los dieciocho (18) días del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024).



JONATHAN PÉREZ NIÑO

C.C. 1.014.210.470 de BOGOTA.

ABACO S.A.S

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo **ETMAN GABRIEL NIÑO SANDOVAL** identificado con cedula de ciudadanía N° 74.182.882 de (SOGAMOSO) certifico que la empresa **GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S.** con NIT. 900.795.416-6, se encuentra a **PAZ Y SALVO** por pago de nómina, prestaciones sociales y todos los emolumentos laborales que se deban cancelar, en el desarrollo de la CONTRARO DE CONSULTORIA No. 251 DE 2023 OBJETO: **"INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE MANÍ Y AMPLIACIÓN DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE**.". Ejecutado en el periodo del 30 de noviembre hasta el 14 de mayo de 2024, donde desempeñe el cargo de Residente de Interventoria.

Se expide en Yopal, a los dieciocho (18) días del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024).

ETMAN GABRIEL NIÑO SANDOVAL

C.C. 74.182.882 de SOGAMOSO.

CERTIFICADO PAZ Y SALVO CONTADOR

ABACO S.A.S

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO

El suscrito **ROMERO ROSERO ANDREA PAOLA** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.118.552.518 de Yopal y con Tarjeta Profesional No. 236672-T de la junta central de contadores de Colombia, en mi calidad de contador público en el desarrollo del contrato de consultoría 251 de 2023 ejecutado por la empresa GRUPO ABACO CONSULTORES S.A.S., identificada con Nit 900.795.416-6, debidamente inscrita en la cámara de comercio de Casanare, certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO en los pagos de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje.

Dada en Yopal, a los tres (03) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro 2024

FIRMA_____
ROMERO ROSERO ANDREA PAOLA
C.C. N° 1.118.552.518 de YOPAL
M.P. 236672-T

LA SUSCRITA CONTADORA PUBLICA TITULADA IDENTIFICAADA CON CEDULA DDE CIUDADANIA No. 1.118.552.518, EXPEDIDA EN YOPAL CASANARE Y LA TARJETA PROFESIONAL N° 236672-T EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES.

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

GRUPO ABACO CONSULTORES SAS identificado con NIT **900.795416-6** debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Yopal, de acuerdo a lo señalado en el artículo 9 de la ley 828 de 2003 y articulo 17 de la ley 1150 de 2007, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el código penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes y el de mis empleados a los sistemas de salud, pensión, riesgo laborales, caja de compensación familiar, ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), de acuerdo a lo establecido en el Artículo 65 de la ley 1819 de 2016, que adiciona el **artículo 114 -1** del Estatuto Tributario; durante los últimos seis (06) meses calendario legalmente exigibles.

Dada en Mani a los cinco (11) días del mes de marzo de 2025, con destino a la empresa **ENERCA S.A. E.S.P.**

ANDREA ROMERO ROSERO
Contador Publico
T.P. 236672-T



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.118.552.518
ROMERO ROSERO

APELLIDOS

ANDREA PAOLA

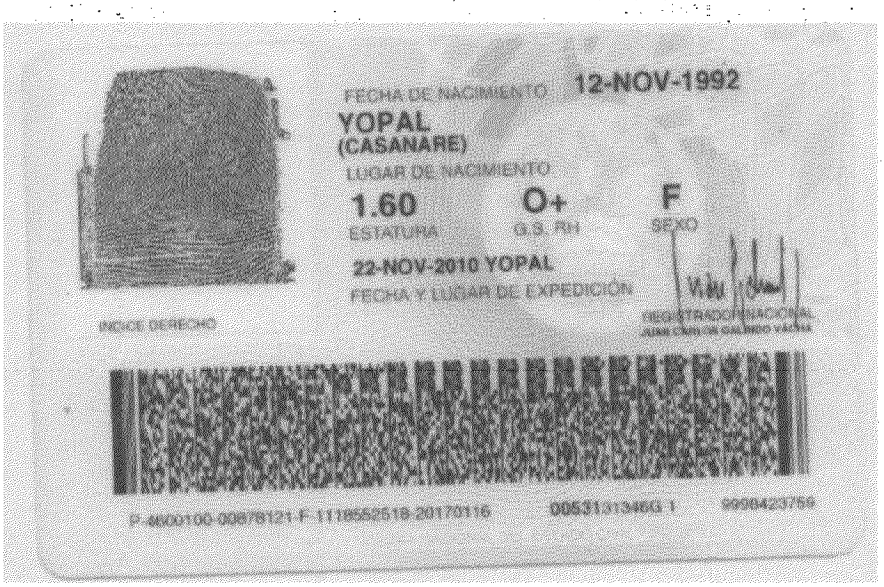
NOMBRES

Paola Romero

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-NOV-1992

YOPAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

22-NOV-2010 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL

P-4600100-00878121-F-1118552518-20170116 0053131346G 1 9908423759


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
236672-T
ANDREA PAOLA
ROMERO ROSERO
C.C. 1118552518
RES. INSCRIPCION 104 DEL 02/02/2018
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL
242612
260106

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2568F0414B F9927

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:

QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANDREA PAOLA ROMERO ROSERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1118552518 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 236672-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Enero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900795416	6	GRUPOABACO CONSULTORES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GRUPO ABACO	Cll 14 No 9102	MANI-CASANARE	3507974239	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	9462969840	9462969840	E	2023/12/06	2024/02/19	BANCO DE BOGOTA	75	$235,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: INTERVENTORIA ARMENIA (5 Afiliados)						$773,335	$124,000			$773,335	$31,000			$773,335	$31,000			$773,335	$34,000		$0	$0	
Centro de Trabajo: INTRVENTORIA ARMENIA (5 Afiliados)						$773,335	$124,000			$773,335	$31,000			$773,335	$31,000			$773,335	$34,000		$0	$0	
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (5 Afiliados)						$773,335	$124,000			$773,335	$31,000			$773,335	$31,000			$773,335	$34,000		$0	$0	
1	CC	74189653	ACEVEDO FERNANDO	230301	4	$154,667	$24,800	EPS005	4	$154,667	$6,200	CCF69	4	$154,667	$6,200	14-23	4	$154,667	$6,800	4	$0	$0	
2	CC	13861526	CHAPARRO CARLOS	25-14	4	$154,667	$24,800	EPS001	4	$154,667	$6,200	CCF69	4	$154,667	$6,200	14-23	4	$154,667	$6,800	4	$0	$0	
3	CC	1014210470	PEREZ JONATHAN	25-14	4	$154,667	$24,800	EPS005	4	$154,667	$6,200	CCF69	4	$154,667	$6,200	14-23	4	$154,667	$6,800	4	$0	$0	
4	CC	1052400216	QUIÑONEZ CAMILO	230301	4	$154,667	$24,800	EPS037	4	$154,667	$6,200	CCF69	4	$154,667	$6,200	14-23	4	$154,667	$6,800	4	$0	$0	
5	CC	86043430	SUAREZ JOSE	25-14	4	$154,667	$24,800	EPS005	4	$154,667	$6,200	CCF69	4	$154,667	$6,200	14-23	4	$154,667	$6,800	4	$0	$0	
Total			**Afiliados(5)**			$773,335	$124,000			$773,335	$31,000			$773,335	$31,000			$773,335	$34,000		$0	$0	

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900795416	6	GRUPOABACO CONSULTORES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GRUPO ABACO	Cll 14 No 9102	MANI-CASANARE	3507974239	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	9462969840	9462969840	E	2023/12/06	2024/02/19	BANCO DE BOGOTA	75	$235,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$124,000	$8,700	$0	$132,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$74,400	$5,200	$0	$79,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$49,600	$3,500	$0	$53,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$34,000	$2,400	$0	$36,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	5	$34,000	$2,400	$0	$36,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$31,000	$2,200	$0	$33,200
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	5	$31,000	$2,200	$0	$33,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$31,000	$2,300	$0	$33,300
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$6,200	$500	$0	$6,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$6,200	$500	$0	$6,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$18,600	$1,300	$0	$19,900
TOTAL				5	$220,000	$15,600	$0	$235,600

2024/02/19 02:41 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

	Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT	900795416	6	GRUPOABACO CONSULTORES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GRUPO ABACO	CR 14 No 9102	MANI-CASANARE	3507974239	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2024-01	9462970033	9462970033	E	2024/01/05	2024/02/19	BANCO DE BOGOTA	45	$3,538,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: INTERVENTORIA ARMENIA (5 Afiliados)						$10,749,335	$1,720,000			$10,749,335	$652,000			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$467,900		$2,610,000	$130,500
Centro de Trabajo: INTRVENTORIA ARMENIA (5 Afiliados)						$10,749,335	$1,720,000			$10,749,335	$652,000			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$467,900		$2,610,000	$130,500
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (5 Afiliados)						$10,749,335	$1,720,000			$10,749,335	$652,000			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$467,900		$2,610,000	$130,500
1	CC	74189653	ACEVEDO FERNANDO	230301	30	$2,610,000	$417,600	EPS005	30	$2,610,000	$326,300	CCF69	30	$2,610,000	$104,400	14-23	30	$2,610,000	$113,600	30	$2,610,000	$130,500
2	CC	13861526	CHAPARRO CARLOS	25-14	8	$1,546,667	$247,500	EPS001	8	$1,546,667	$61,900	CCF69	8	$1,546,667	$61,900	14-23	8	$1,546,667	$67,300	8	$0	$0
3	CC	1014216470	PEREZ JONATHAN	25-14	4	$1,005,334	$160,900	EPS005	4	$1,005,334	$40,300	CCF69	4	$1,005,334	$40,300	14-23	4	$1,005,334	$43,800	4	$0	$0
4	CC	1052400216	QUIÑONEZ CAMILO	230301	30	$4,350,000	$696,000	EPS037	30	$4,350,000	$174,000	CCF69	30	$4,350,000	$174,000	14-23	30	$4,350,000	$189,300	30	$0	$0
5	CC	86043430	SUAREZ JOSE	25-14	8	$1,237,334	$198,000	EPS005	8	$1,237,334	$49,500	CCF69	8	$1,237,334	$49,500	14-23	8	$1,237,334	$53,900	8	$0	$0
Total Afiliados(5)						$10,749,335	$1,720,000			$10,749,335	$652,000			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$467,900		$2,610,000	$130,500

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900795416	6	GRUPOABACO CONSULTORES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GRUPO ABACO	Cll 14 No 9102	MANI-CASANARE	3507974239	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2024-01	9462970033	9462970033	E	2024/01/05	2024/02/19	BANCO DE BOGOTA	45	$3,538,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$1,720,000	$69,800	$0	$1,789,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$606,400	$24,600	$0	$631,000
PORVENIR	Z30301	800,224,808	8	2	$1,113,600	$45,200	$0	$1,158,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$467,900	$19,000	$0	$486,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	5	$467,900	$19,000	$0	$486,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$430,100	$17,500	$0	$447,600
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	5	$430,100	$17,500	$0	$447,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$652,000	$26,600	$0	$678,600
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$61,900	$2,600	$0	$64,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$174,000	$7,100	$0	$181,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$416,100	$16,900	$0	$433,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$78,300	$3,200	$0	$81,500
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$78,300	$3,200	$0	$81,500
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,200	$2,200	$0	$54,400
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$52,200	$2,200	$0	$54,400
TOTAL				5	$3,400,500	$138,300	$0	$3,538,800

2024/02/19 02:37 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900795416	6	GRUPOABACO CONSULTORES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GRUPO ABACO	CR 14 No 9102	MANI-CASANARE	3507974239	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-02	9462975049	9462975049	E	2024/02/06	2024/02/19	BANCO DE BOGOTA	13	$3,262,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: INTERVENTORIA ARMENIA (6 Afiliados)						$10,749,335	$1,720,000			$10,749,335	$541,100			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$467,900		$1,305,000	$65,300
Centro de Trabajo: INTRVENTORIA ARMENIA (6 Afiliados)						$10,749,335	$1,720,000			$10,749,335	$541,100			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$467,900		$1,305,000	$65,300
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (6 Afiliados)						$10,749,335	$1,720,000			$10,749,335	$541,100			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$467,900		$1,305,000	$65,300
1	CC	74189653	ACEVEDO FERNANDO	230301	15	$1,305,000	$208,800	EPS005	15	$1,305,000	$163,200	CCF69	15	$1,305,000	$52,200	14-23	15	$1,305,000	$56,800	15	$1,305,000	$65,300
2	CC	13861526	CHAPARRO CARLOS	25-14	8	$1,546,667	$247,500	EPS001	8	$1,546,667	$61,900	CCF69	8	$1,546,667	$61,900	14-23	8	$1,546,667	$67,300	8	$0	$0
3	CC	74182882	NIÑO ETMAN	230301	15	$1,305,000	$208,800	EPS005	15	$1,305,000	$52,200	CCF69	15	$1,305,000	$52,200	14-23	15	$1,305,000	$56,800	15	$0	$0
4	CC	1014210470	PEREZ JONATHAN	25-14	4	$1,005,334	$160,900	EPS005	4	$1,005,334	$40,300	CCF69	4	$1,005,334	$40,300	14-23	4	$1,005,334	$43,800	4	$0	$0
5	CC	1052400216	QUIÑONEZ CAMILO	230301	30	$4,350,000	$696,000	EPS037	30	$4,350,000	$174,000	CCF69	30	$4,350,000	$174,000	14-23	30	$4,350,000	$189,300	30	$0	$0
6	CC	86043430	SUAREZ JOSE	25-14	8	$1,237,334	$198,000	EPS005	8	$1,237,334	$49,500	CCF69	8	$1,237,334	$49,500	14-23	8	$1,237,334	$53,900	8	$0	$0
Total			**Afiliados(6)**			$10,749,335	$1,720,000			$10,749,335	$541,100			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$467,900		$1,305,000	$65,300

2024/02/19 02:39 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900795416	6	GRUPOABACO CONSULTORES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GRUPO ABACO	Cll 14 No 9102	MANI-CASANARE	3507974239	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-02	9462975049	9462975049	E	2024/02/06	2024/02/19	BANCO DE BOGOTA	13	$3,262,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				6	$1,720,000	$20,300	$0	$1,740,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$606,400	$7,200	$0	$613,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$1,113,600	$13,100	$0	$1,126,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$467,900	$5,500	$0	$473,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	6	$467,900	$5,500	$0	$473,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$430,100	$5,100	$0	$435,200
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	6	$430,100	$5,100	$0	$435,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				6	$541,100	$6,500	$0	$547,600
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$61,900	$800	$0	$62,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$174,000	$2,100	$0	$176,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$305,200	$3,600	$0	$308,800
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$39,200	$500	$0	$39,700
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$39,200	$500	$0	$39,700
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$26,100	$400	$0	$26,500
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$26,100	$400	$0	$26,500
TOTAL				6	$3,224,400	$38,300	$0	$3,262,700

2024/02/19 02:39 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900795416	6	GRUPOABACO CONSULTORES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GRUPO ABACO	CII 14 No 9102	MANI-CASANARE	3507974239	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2024-02	2024-03	9464073498	9464073498	E	2024/03/06	2024/03/19	BANCO DE BOGOTA	13	$3,082,300	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	Ing	Ret	Tae	Sde	Slp	Vsp	Cor	Vst	Sln	Ige	Lma	Vac	Avp	Vct	Irl	Vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes		
SUCURSAL: INTERVENTORIA ARMENIA (5 Afiliados)																					$10,749,335	$1,720,000			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$430,100			$10,749,335		$467,900		$0	$0		$3,048,100		
Centro de Trabajo: INTRVENTORIA ARMENIA (5 Afiliados)																					$10,749,335	$1,720,000			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$430,100			$10,749,335		$467,900		$0	$0		$3,048,100		
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (5 Afiliados)																					$10,749,335	$1,720,000			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$430,100			$10,749,335		$467,900		$0	$0		$3,048,100		
1	CC	13861526	CHAPARRO CARLOS	X	X														25-14	8	$1,546,667	$247,500	EPS001	8	$1,546,667	$61,900	CCF69	8	$1,546,667	$61,900	14-23	8	$1,546,667	4.350%	$67,300	8	$0	$0	SI	$438,600		
2	CC	74182882	NIÑO ETMAN																230301	30	$2,610,000	$417,600	EPS005	30	$2,610,000	$104,400	CCF69	30	$2,610,000	$104,400	14-23	30	$2,610,000	4.350%	$113,600	30	$0	$0	SI	$740,000		
3	CC	1014210470	PEREZ JONATHAN	X	X														25-14	4	$1,005,334	$160,900	EPS005	4	$1,005,334	$40,300	CCF69	4	$1,005,334	$40,300	14-23	4	$1,005,334	4.350%	$43,800	4	$0	$0	SI	$285,300		
4	CC	1052400216	QUIÑONEZ CAMILO																230301	30	$4,350,000	$696,000	EPS037	30	$4,350,000	$174,000	CCF69	30	$4,350,000	$174,000	14-23	30	$4,350,000	4.350%	$189,300	30	$0	$0	SI	$1,233,300		
5	CC	86043430	SUAREZ JOSE	X	X														25-14	8	$1,237,334	$198,000	EPS005	8	$1,237,334	$49,500	CCF69	8	$1,237,334	$49,500	14-23	8	$1,237,334	4.350%	$53,900	8	$0	$0	SI	$350,900		
Total		**Afiliados(5)**																			$10,749,335	$1,720,000			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$430,100			$10,749,335		$467,900		$0	$0		$3,048,100		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900795416	6	GRUPOABACO CONSULTORES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GRUPO ABACO	CII 14 No 9102	MANI-CASANARE	3507974239	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2024-02	2024-03	9464073498	9464073498	E	2024/03/06	2024/03/19	BANCO DE BOGOTA	13	$3,082,300	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$1,720,000	$19,200	$0	$1,739,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$606,400	$6,800	$0	$613,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$1,113,600	$12,400	$0	$1,126,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$467,900	$5,300	$0	$473,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	5	$467,900	$5,300	$0	$473,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$430,100	$4,800	$0	$434,900
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	5	$430,100	$4,800	$0	$434,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$430,100	$4,900	$0	$435,000
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$61,900	$700	$0	$62,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$174,000	$2,000	$0	$176,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$194,200	$2,200	$0	$196,400
TOTAL				5	$3,048,100	$34,200	$0	$3,082,300

2024/05/21 07:43 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900795416	6	GRUPOABACO CONSULTORES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GRUPO ABACO	Cll 14 No 9102	MANI-CASANARE	3507974239	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-04	9467380961	9467380961	E	2024/04/04	2024/05/23	BANCO DE BOGOTA	49	$3,172,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: INTERVENTORIA ARMENIA (5 Afiliados)						$10,749,335	$1,720,000			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$467,900		$0	$0
Centro de Trabajo: INTRVENTORIA ARMENIA (5 Afiliados)						$10,749,335	$1,720,000			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$467,900		$0	$0
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (5 Afiliados)						$10,749,335	$1,720,000			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$467,900		$0	$0
1	CC	13861526	CHAPARRO CARLOS	25-14	8	$1,546,667	$247,500	EPS001	8	$1,546,667	$61,900	CCF69	8	$1,546,667	$61,900	14-23	8	$1,546,667	$67,300	8	$0	$0
2	CC	74182882	NIÑO ETMAN	230301	30	$2,610,000	$417,600	EPS005	30	$2,610,000	$104,400	CCF69	30	$2,610,000	$104,400	14-23	30	$2,610,000	$113,600	30	$0	$0
3	CC	1014210470	PEREZ JONATHAN	25-14	4	$1,005,334	$160,900	EPS005	4	$1,005,334	$40,300	CCF69	4	$1,005,334	$40,300	14-23	4	$1,005,334	$43,800	4	$0	$0
4	CC	1052400216	QUIÑONEZ CAMILO	230301	30	$4,350,000	$696,000	EPS037	30	$4,350,000	$174,000	CCF69	30	$4,350,000	$174,000	14-23	30	$4,350,000	$189,300	30	$0	$0
5	CC	86043430	SUAREZ JOSE	25-14	8	$1,237,334	$198,000	EPS005	8	$1,237,334	$49,500	CCF69	8	$1,237,334	$49,500	14-23	8	$1,237,334	$53,900	8	$0	$0
Total	**Afiliados(5)**					$10,749,335	$1,720,000			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$467,900		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900795416	6	GRUPOABACO CONSULTORES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GRUPO ABACO	Cll 14 No 9102	MANI-CASANARE	3507974239	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-04	9467380961	9467380961	E	2024/04/04	2024/05/23	BANCO DE BOGOTA	49	$3,172,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$1,720,000	$70,000	$0	$1,790,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$606,400	$24,700	$0	$631,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$1,113,600	$45,300	$0	$1,158,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$467,900	$19,100	$0	$487,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	5	$467,900	$19,100	$0	$487,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$430,100	$17,500	$0	$447,600
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	5	$430,100	$17,500	$0	$447,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$430,100	$17,600	$0	$447,700
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$61,900	$2,600	$0	$64,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$174,000	$7,100	$0	$181,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$194,200	$7,900	$0	$202,100
TOTAL				5	$3,048,100	$124,200	$0	$3,172,300

2024/05/23 04:26 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900795416	6	GRUPOABACO CONSULTORES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GRUPO ABACO	Cll 14 No 9102	MANI-CASANARE	3507974239	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-05	9467381649	9467381649	E	2024/05/07	2024/05/23	BANCO DE BOGOTA	16	$3,087,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: INTERVENTORIA ARMENIA (5 Afiliados)						$10,749,335	$1,720,000			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$467,900		$0	$0
Centro de Trabajo: INTRVENTORIA ARMENIA (5 Afiliados)						$10,749,335	$1,720,000			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$467,900		$0	$0
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (5 Afiliados)						$10,749,335	$1,720,000			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$467,900		$0	$0
1	CC	13861526	CHAPARRO CARLOS	25-14	8	$1,546,667	$247,500	EPS001	8	$1,546,667	$61,900	CCF69	8	$1,546,667	$61,900	14-23	8	$1,546,667	$67,300	8	$0	$0
2	CC	74182882	NIÑO ETMAN	230301	30	$2,610,000	$417,600	EPS005	30	$2,610,000	$104,400	CCF69	30	$2,610,000	$104,400	14-23	30	$2,610,000	$113,600	30	$0	$0
3	CC	1014210470	PEREZ JONATHAN	25-14	4	$1,005,334	$160,900	EPS005	4	$1,005,334	$40,300	CCF69	4	$1,005,334	$40,300	14-23	4	$1,005,334	$43,800	4	$0	$0
4	CC	1052400216	QUIÑONEZ CAMILO	230301	30	$4,350,000	$696,000	EPS037	30	$4,350,000	$174,000	CCF69	30	$4,350,000	$174,000	14-23	30	$4,350,000	$189,300	30	$0	$0
5	CC	86043430	SUAREZ JOSE	25-14	8	$1,237,334	$198,000	EPS005	8	$1,237,334	$49,500	CCF69	8	$1,237,334	$49,500	14-23	8	$1,237,334	$53,900	8	$0	$0
Total	**Afiliados(5)**					$10,749,335	$1,720,000			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$430,100			$10,749,335	$467,900		$0	$0

2024/05/23 04:18 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900795416	6	GRUPOABACO CONSULTORES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GRUPO ABACO	Cll 14 No 9102	MANI-CASANARE	3507974239	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-05	9467381649	9467381649	E	2024/05/07	2024/05/23	BANCO DE BOGOTA	16	$3,087,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$1,720,000	$22,300	$0	$1,742,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$606,400	$7,900	$0	$614,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$1,113,600	$14,400	$0	$1,128,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$467,900	$6,100	$0	$474,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	5	$467,900	$6,100	$0	$474,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$430,100	$5,600	$0	$435,700
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	5	$430,100	$5,600	$0	$435,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$430,100	$5,700	$0	$435,800
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$61,900	$800	$0	$62,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$174,000	$2,300	$0	$176,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$194,200	$2,600	$0	$196,800
TOTAL				5	$3,048,100	$39,700	$0	$3,087,800

2024/05/23 04:18 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900795416	6	GRUPOABACO CONSULTORES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GRUPO ABACO	CR 11 No 9102	MANI-CASANARE	3007974239	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-06	94673824123	94673824123	E	2024/06/07	2024/05/23	BANCO DE BOGOTA	0	$1,995,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: INTERVENTORIA ARMENIA (5 Afiliados)					$7,037,335	$1,126,100			$7,037,335	$281,700			$7,037,335	$281,700			$7,037,335	$306,400		$0	$0	
Centro de Trabajo: INTRVENTORIA ARMENIA (5 Afiliados)					$7,037,335	$1,126,100			$7,037,335	$281,700			$7,037,335	$281,700			$7,037,335	$306,400		$0	$0	
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (5 Afiliados)					$7,037,335	$1,126,100			$7,037,335	$281,700			$7,037,335	$281,700			$7,037,335	$306,400		$0	$0	
1	CC	13861536	CHAPARRO CARLOS	25-14	8	$1,546,667	$247,500	EPS001	8	$1,546,667	$61,900	CCF69	8	$1,546,667	$61,900	14-23	8	$1,546,667	$67,300	8	$0	$0
2	CC	74182882	NIÑO ETWAN	230301	14	$1,218,000	$194,900	EPS005	14	$1,218,000	$48,800	CCF69	14	$1,218,000	$48,800	14-23	14	$1,218,000	$53,000	14	$0	$0
3	CC	1014210470	PEREZ JONATHAN	25-14	4	$1,005,334	$160,900	EPS005	4	$1,005,334	$40,300	CCF69	4	$1,005,334	$40,300	14-23	4	$1,005,334	$43,800	4	$0	$0
4	CC	1052400216	QUIÑONEZ CAMILO	230301	14	$2,030,000	$324,800	EPS037	14	$2,030,000	$81,200	CCF69	14	$2,030,000	$81,200	14-23	14	$2,030,000	$88,400	14	$0	$0
5	CC	86040430	SUAREZ JOSE	25-14	8	$1,237,334	$198,000	EPS005	8	$1,237,334	$49,500	CCF69	8	$1,237,334	$49,500	14-23	8	$1,237,334	$53,900	8	$0	$0
Total Afiliados(5)					$7,037,335	$1,126,100			$7,037,335	$281,700			$7,037,335	$281,700			$7,037,335	$306,400		$0	$0	

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900795416	6	GRUPOABACO CONSULTORES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GRUPO ABACO	Cll 14 No 9102	MANI-CASANARE	3507974239	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-06	9467382423	9467382423	E	2024/06/07	2024/05/23	BANCO DE BOGOTA	0	$1,995,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$1,126,100	$0	$0	$1,126,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$606,400	$0	$0	$606,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$519,700	$0	$0	$519,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$306,400	$0	$0	$306,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	5	$306,400	$0	$0	$306,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$281,700	$0	$0	$281,700
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	5	$281,700	$0	$0	$281,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$281,700	$0	$0	$281,700
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$61,900	$0	$0	$61,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$81,200	$0	$0	$81,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$138,600	$0	$0	$138,600
TOTAL				5	$1,995,900	$0	$0	$1,995,900